



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN GESTIÓN
TRIBUTARIA**

**NIF 15 PARA LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN
FINANCIERA EN LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DIECAMGOLD
CÍA. LTDA.**

MARÍA DEL CARMEN GAONA GAONA

**MACHALA
2022**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**NIF 15 PARA LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN
FINANCIERA EN LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DIECAMGOLD
CÍA. LTDA.**

MARÍA DEL CARMEN GAONA GAONA

**(Informe de investigación en opción al título de Magíster en Contabilidad y
Auditoría, con mención en Gestión Tributaria)**

TUTOR: ING. RONALD EUGENIO RAMÓN GUANUCHE, MGS.

**MACHALA
2022**

DEDICATORIA

A Dios.

A mi esposo.

A mis hijos.

A mis padres.

A mis hermanas.

AGRADECIMIENTO

- Agradezco a Dios, por la vida y permitirme culminar con éxito este nuevo reto académico.
- A mi esposo Jorge Fabián López Aguilar, por su apoyo moral y económico para llevar a cabo esta nueva meta.
- A mis hijos Jorge y Santiago López Gaona, por su entrañable cariño y comprensión, debido al tiempo que les he quitado para el estudio y desarrollo del presente trabajo de investigación.
- A mis padres Catalina y Luis Gaona, mis hermanas Verónica y Jazmín, por el apoyo incondicional de cuidar a mis hijos durante el transcurso de mis estudios.
- A la empresa Pública, UTMACH, en especial al Centro de Posgrado al frente de la Coordinadora Dra. Enna Feijoo, por todas las gestiones realizadas para llegar a cumplir una más de mis metas académicas.
- Al tutor Ing. Ronald Ramón Guanuche, Mgs. por su profesionalismo y colaboración en la elaboración del presente informe de investigación.
- A todos los docentes que impartieron sus conocimientos durante el transcurso del programa de maestría.
- A los compañeros por su amistad, compromiso y apoyo mutuo durante el transcurso de la maestría, en especial a mis amigas Consuelo Bermeo y Elizabeth Jiménez por su apoyo incondicional.
- A los directivos y trabajadores de la Comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, por permitirme que pueda realizar el informe de investigación.
- A todos quienes de una u otra forma contribuyeron en la realización del proyecto.

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Yo, María del Carmen Gaona Gaona, con C.C. 0704894104; declaro que el trabajo de titulación “NIIF 15 PARA LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DIECAMGOLD CÍA. LTDA.”, en opción al título de Magíster en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria, es original y auténtico; cuyo contenido: conceptos, definiciones, datos empíricos, criterios, comentarios y resultados son de mi exclusiva responsabilidad.



MARÍA DEL CARMEN GAONA GAONA
C.C. 0704894104

Machala, 2022/Junio/26

REPORTE DE SIMILITUD TURNITIN

proyecto

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

legal.legis.com.co

Fuente de Internet

1%

2

www.doccity.com

Fuente de Internet

1%

3

repositorio.itb.edu.ec

Fuente de Internet

<1%

4

repositorio.unap.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

5

normograma.info

Fuente de Internet

<1%

6

Submitted to University of La Guajira

Trabajo del estudiante

<1%

7

repositorio.ulvr.edu.ec

Fuente de Internet

<1%

8

documentop.com

Fuente de Internet

<1%

9

Submitted to Escuela Superior Politécnica del Litoral

<1%

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Yo, Ingeniero Ronald Eugenio Ramón Guanuche, Mgs. con C.C. 0702921784; tutor del trabajo de titulación “NIIF 15 PARA LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DIECAMGOLD CÍA. LTDA.”, de la autora María del Carmen Gaona Gaona, en opción al título de Magíster en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria, ha sido revisado y enmarcado en los procedimientos científicos, técnicos, metodológicos y administrativos establecidos por el Centro de Postgrado de la UTMACH, razón por la cual doy fe los méritos suficientes para que sea presentado a evaluación.



RONALD EUGENIO RAMÓN GUANUCHE

C.C. 0702921784

Machala, 2022/Junio/26

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, María del Carmen Gaona Gaona, con C.C. 070489410-4; autora del trabajo de titulación “NIIF 15 PARA LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DIECAMGOLD CÍA. LTDA.”, en opción al título de Magíster en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria, declaro bajo juramento que:

- El trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido presentado previamente para ningún grado o calificación profesional. En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad del mismo y el cuidado al remitirse a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto, asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.
- Cedo a la Universidad Técnica de Machala de forma exclusiva con referencia a la obra en formato digital los derechos de:
 - a. Incorporar la mencionada obra en el repositorio Institucional para su democratización a nivel mundial, respetando lo establecido por la Licencia *Creative Commons Attribution- No Comercial – Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY NCSA 4,0)*; la Ley de Propiedad Intelectual del Estado Ecuatoriano y el Reglamento Institucional.
 - b. Adecuarla a cualquier formato o tecnología de uso en INTERNET, así como correspondiéndome como Autor la responsabilidad de velar por dichas adaptaciones con la finalidad de que no se desnaturalice el contenido o sentido de la misma.



MARIA DEL CARMEN GAONA GAONA

C.C. 0704894104

Machala, 2022/Junio/26

RESUMEN

El presente informe de investigación realizado en comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, requirió de un adecuado análisis del proceso de reconocimiento de ingresos para la presentación razonable de la información financiera. Para ello se planteó como objetivo analizar la incidencia de la Norma Internacional de Información Financiera 15 en la preparación de la información financiera de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”. La investigación se realizó desde un enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo correlacional, se estableció como población los contadores de las 40 empresas externas con características similares a la comercialización de oro y la empresa objeto de estudio. Se aplicó métodos científicos, los empíricos con la aplicación de técnicas de medición como la encuesta y análisis documental, obteniéndose datos de contenido que al validarlos con los métodos estadísticos permitió el análisis e interpretación para la fundamentación teórica y elaboración de la propuesta.

Los resultados obtenidos muestran como la Norma Internacional de Información Financiera 15 incide estadísticamente en la preparación de la información financiera de las empresas, para ello se realizó una caracterización mediante un caso práctico para el tratamiento contable de los ingresos, en aplicación de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de calidad en la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”.

Se concluye que la comercializadora aplica el proceso de reconocimiento de ingresos de forma parcial al no evidenciarse ciertos elementos que afectan a la presentación de la información financiera y por ende a la toma de decisiones, por lo que se recomienda se aplique la Norma Internacional de Información Financiera 15, en los procedimientos contables de manera que genere información confiable y razonable, para la elaboración de los estados financieros, que a través de la propuesta sirva de apoyo no solo a investigadores, profesionales, entidades, sino a la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, que en virtud a sus ingresos y con proyectos de expansión a futuro aplique la Norma Internacional de Información Financiera 15, para una apropiada toma de decisiones y sea atractiva para inversionistas.

PALABRAS CLAVES: Niif 15, información financiera, ingresos, procedimientos contables, toma de decisiones.

ABSTRACT

This research report carried out in the marketer "Diecamgold Cía. Ltda.", required an adequate analysis of the revenue recognition process for the fair presentation of the financial information. For this, the objective was to analyze the incidence of the International Financial Information Standard 15 in the preparation of the financial information of the marketer "Diecamgold Cía. Ltda." The research was carried out from a quantitative approach, with a correlational descriptive scope, the accountants of the 40 external companies with characteristics similar to the commercialization of gold and the company under study were established as a population. Scientific methods were applied, the empirical ones with the application of measurement techniques such as the survey and documentary analysis, obtaining content data that, when validated with statistical methods, allowed the analysis and interpretation for the theoretical foundation and elaboration of the proposal.

The results obtained show how the International Financial Reporting Standard 15 statistically affects the preparation of the financial information of the companies, for which a characterization was carried out through a practical case for the accounting treatment of income, in application of IFRS 15 in the preparation of quality financial information in the marketer "Diecamgold Cía. Ltda."

It is concluded that the marketer applies the revenue recognition process partially, since certain elements that affect the presentation of financial information and therefore decision-making are not evidenced, for which it is recommended that the International Information Standard be applied. Financiera 15, in the accounting procedures in a way that generates reliable and reasonable information, for the preparation of the financial statements, which through the proposal serves as support not only for researchers, professionals, entities, but also for the marketer "Diecamgold Cía. Ltda.", which by virtue of its income and with future expansion projects applies the International Financial Reporting Standard 15, for appropriate decision-making and is attractive to investors.

KEY WORDS: *Niif 15, financial information, income, accounting procedures, decision making.*

ÍNDICE GENERAL

	pág.
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA	5
REPORTE DE SIMILITUD TURNITIN	6
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	7
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	8
RESUMEN	9
ABSTRACT.....	10
ÍNDICE GENERAL	11
LISTA DE ILUSTRACIONES Y TABLAS	14
LISTA DE ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS	18
INTRODUCCIÓN	19
CAPITULO 1. ANTECEDENTES.....	26
Antecedentes históricos.....	26
Antecedentes de la variable independiente: NIIF 15.....	26
Antecedentes internacionales.	26
Antecedentes regionales.	27
Antecedentes nacionales.....	28
Antecedentes de la variable dependiente: Información financiera.....	30
Antecedentes internacionales.	30
Antecedentes regionales.	31
Antecedentes nacionales.....	33
Antecedentes conceptuales.....	34
NIIF 15.	34
Ingresos Ordinarios.	35
Ingresos.....	35
Beneficios económicos.....	36

Incremento activo.	37
Incremento patrimonio.	37
Disminución de pasivo.	38
Actividades ordinarias.	38
Periodo contable.	39
Objeto social.	39
Prestación de servicio.	40
Venta de bienes.	40
Contrato.	41
Acuerdo.	41
Derechos.	42
Obligaciones.	42
Cliente.	43
Comprador.	43
Información Financiera.	44
Estado de Situación Financiera.	44
Activos.	45
Activos corrientes.	45
Activos no corrientes.	46
Pasivo.	46
Pasivos Corriente.	47
Pasivos no corrientes.	47
Patrimonio.	47
Estado de Resultados.	48
Ventas.	48
Costos.	49
Compras.	49

Costo de ventas.....	49
Gastos.....	50
Estado de Flujo de efectivo.....	50
Actividades de operación.....	51
Actividades de inversión.....	51
Actividades de Financiamiento.....	52
Ingresos en efectivo.....	52
Salidas en efectivo.....	53
Estado de cambios en el patrimonio.....	53
Capital.....	54
Aporte de socios.....	54
Utilidades Retenidas.....	55
Ganancias.....	56
Reservas.....	56
Reserva legal.....	57
Reserva estatutaria.....	57
Reserva facultativa.....	57
Antecedentes contextuales.....	58
CAPITULO 2. METODOLOGÍA.....	62
CAPITULO 3. RESULTADOS.....	66
CAPITULO 4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	89
CONCLUSIONES.....	116
RECOMENDACIONES.....	117
BIBLIOGRAFÍA.....	118
ANEXOS.....	126

LISTA DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

	pág.
Tabla 1. Capital Social de Diecamgold Cía. Ltda.....	59
Tabla 2. Administradores de Diecamgold Cía. Ltda.....	59
Tabla 3. Aumento de Capital de Diecamgold Cía. Ltda.	59
Tabla 4. Empresas del sector minero, relacionadas a la actividad de comercialización de oro de la Provincia de El Oro que cuentan con licencia o concesión minera, en estado Activo.....	64
Tabla 5. Ventas año 2019 de “Diecamgold Cía. Ltda.”.....	67
Tabla 6. Movimientos al débito de cuentas por cobrar año 2019 de “Diecamgold Cía. Ltda.”	67
Tabla 7. Movimientos del costo mensual del año 2019 de “Diecamgold Cía. Ltda.” ...	68
Tabla 8. Movimientos al crédito de cuentas por cobrar de clientes no relacionados por disminución de la cuenta anticipo a clientes año 2019 de “Diecamgold Cía. Ltda.”	68
Tabla 9. Estado de Situación Financiera de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”	71
Tabla 10. Estado de Resultados Integral de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”	72
Tabla 11. Estado de Flujo de Efectivo de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”	73
Tabla 12. Estado de Cambios en el Patrimonio de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”.....	75
Tabla 13. Ingresos	76
Tabla 14. Actividades ordinarias	77
Tabla 15. Contrato	78
Tabla 16. Cliente.....	79
Tabla 17. Activos, Pasivo y Patrimonio.....	81
Tabla 18. Ingresos, Costos y Gastos	82
Tabla 19. Flujo de operación, inversión y Financiamiento.....	83
Tabla 20. Capital, Utilidades Retenidas y Reservas	84
Tabla 21. Análisis de correlación de las variables NIIF 15 e información financiera...	86
Tabla 22. Ponderación del grado de correlación.....	88
Tabla 23. Caracterización de proceso de identificación del contrato con clientes.	97

Tabla 24. Caracterización de proceso de identificación de forma separada las obligaciones de desempeño.	98
Tabla 25. Fijar el importe de la transacción.....	98
Tabla 26. Caracterización del proceso de distribuir el importe de la transacción entre las obligaciones de desempeño.	99
Tabla 27. Caracterización del proceso de contabilizar los ingresos cuando o (a medida que) la entidad satisface las obligaciones.	100
Tabla 28. Ejercicio práctico de identificación de una contraprestación variable.	102
Tabla 29. Resolución de ejercicio práctico de identificación de una contraprestación variable.....	103
Tabla 30. Determinación del precio de la transacción por una contraprestación variable.	104
Tabla 31. Ejercicio práctico de identificación de un componente de financiación.	104
Tabla 32. Resolución de ejercicio práctico de identificación de un componente de financiación.....	104
Tabla 33. Contabilización del ingreso e intereses implícitos por el componente de financiación.....	105
Tabla 34. Determinación del importe de la transacción por un componente de financiación.....	106
Tabla 35. Ejercicio práctico de identificación de una contraprestación por pagos a realizar a clientes.	107
Tabla 36. Resolución de ejercicio práctico de identificación de una contraprestación por pagos a realizar a clientes.	107
Tabla 37. Contabilización del ingreso y la contraprestación por pagos a realizar a clientes.	108
Tabla 38. Determinación del importe de la transacción por una contraprestación por pagos a realizar a clientes.	108
Tabla 39. Ejercicio práctico de contraprestación distinta al efectivo.	108
Tabla 40. Resolución de ejercicio práctico de identificación de la contraprestación distinta del efectivo.....	109
Tabla 41. Contabilización del ingreso y la contraprestación distinta del efectivo.....	110
Tabla 42. Ejercicio práctico de distribución del precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.	111
Tabla 43. Identificación de en un punto en el tiempo y a lo largo del tiempo.....	112

Tabla 44. Contabilización en un punto en el tiempo (fecha específica) y a lo largo del tiempo.	112
Tabla 45. Ejercicio práctico de costos incrementales de obtener un contrato.	113
Tabla 46. Registro contable de los costos adicionales de cumplir un contrato.....	113
Gráfico 1. Ingresos.....	77
Gráfico 2. Actividades ordinarias	78
Gráfico 3. Contrato	79
Gráfico 4. Cliente.....	80
Gráfico 5. Activos, Pasivo y Patrimonio	81
Gráfico 6. Ingresos, Costos y Gastos	82
Gráfico 7. Flujo de operación, inversión y Financiamiento.....	84
Gráfico 8. Capital, Utilidades Retenidas y Reservas	85
Gráfico 9. Gráfico de correlación de variables.	87
Figura 1. Pasos para identificación y reconocimiento de ingresos ordinarios.....	92
Figura 2. Identificar el contrato con el cliente.	93
Figura 3. Sucesos condicionados al parágrafo número 15 de la norma NIIF 15.....	93
Figura 4. Generación de un pasivo, por contraprestación recibida.....	94
Figura 5. Identificar las obligaciones separas del contrato.....	94
Figura 6. Determinación del precio de la transacción	95
Figura 7. Distribuir el costo de la transacción entre las obligaciones de desempeño....	96
Figura 8. Reconocer ingresos como obligaciones de desempeño satisfechas.	96
ANEXO A. Autorización de la empresa “Diecamgold Cía. Ltda.” para ejecución del proyecto.	126
ANEXO B. Matriz de Consistencia de variables.	127
ANEXO C. Matriz de operacionalización de variables.	128
ANEXO D. Análisis documental	129
ANEXO E. Encuesta.....	134
ANEXO F. Confiabilidad del instrumento de encuesta.	139

ANEXO G. Validez del instrumento de encuesta.....	140
ANEXO H. Matriz de evaluación de instrumento, por experto PhD. Gutiérrez Jaramillo Néstor Daniel.....	141
ANEXO I. Matriz de evaluación de instrumento, por experto PhD. Feijoo González Ena Maritza.....	142
ANEXO J. Matriz de evaluación de instrumento, por experto PhD. Washington Aníbal Altamirano Salazar.....	143

LISTA DE ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS

Ifrs.	<i>International financial reporting standard.</i>
Cía.	Compañía.
Ltda.	Limitada.
Niif.	Normas internacionales de información financiera.
Nic.	Normas internacionales de contabilidad.
S.a.	Sociedad anónima.
B.c.r.a.	Banco Central de la República Argentina.
Pymes.	Pequeñas y medianas empresas.
Pcga.	Principios de contabilidad generalmente aceptados.
Et al.	Y otros.
Pib.	Producto interno bruto.
Nías.	Normas internacionales de auditoría.
Copci.	Código orgánico de la producción comercio e inversiones.
Mipymes.	Micro, pequeña y mediana empresa.
Arcom.	Agencia de regulación y control minero.
Senae.	Servicio nacional de aduana del Ecuador.
Dae.	Declaración aduanera de exportación.
Ciiu.	Clasificación industrial internacional uniforme.
Cco.	Colegio de contadores del oro.
Rim.	Registro de inscripción mercantil.
Va.	Valor actual.
Vf.	Valor final.
Tir.	Tasa interna de retorno.

INTRODUCCIÓN

Las Normas Internacionales de Información Financiera, son normas basadas en principios contables aplicados a nivel mundial, por lo que se utiliza un lenguaje contable único para la lectura y análisis de los estados financieros. Establece además requerimientos para el reconocimiento de cada partida, la base de medición, la presentación razonable y la revelación de la información a través de las notas, sobre los eventos económicos de una entidad, mismos que se evidencian en los estados financieros, ofreciendo a sus usuarios internos y externos información de calidad, transparente y comparable para la toma de decisiones económicas y financieras.

Estos estándares se han establecido gradualmente, es así que, en mayo de 2014, los organismos emisores de las normas internacionales como el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y la Junta de Normas de Contabilidad Financiera, anuncian un nuevo estándar centrado en el reconocimiento de ingresos, que denominó como ingresos provenientes de contratos con clientes *IFRS 15*, en reemplazo de la Norma Internacional de Contabilidad 18 y la Norma Internacional de Contabilidad 11; y cambió de un modelo de riesgo y beneficios, a un modelo de transferencia de control.

A partir del primero de enero de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad dispuso como fecha de vigencia obligatoria la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera número 15, la misma que consta de elementos nuevos para reconocer los ingresos; y requerimientos adicionales que serán revelados en las notas en la presentación de los estados financieros.

Dentro del marco legal en el Ecuador, la Superintendencia de Compañías con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente, ha emitido desde el año 2008 varias resoluciones, con el fin de regular su aplicación, las mismas que se han ido reformando de acuerdo a los requerimientos exigidos a nivel internacional, en efecto como última resolución se tiene la número SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 del 16 de agosto del año 2019, que contempla un instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera completas y para pequeñas y medianas entidades.

Siendo los ingresos uno de los elementos más relevantes en cualquier empresa y un indicador de rentabilidad, por lo que aplicar este estándar según las actividades de cada empresa tendrá efectos diferentes, por tanto el presente trabajo de investigación tiene en cuenta elementos y requerimientos que las empresas deben considerar de acuerdo con

los principios establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera 15, además se considera que es una herramienta de apoyo no solo para profesionales del área contable, sino para las empresas que se encuentran en proceso de aplicación de la norma.

Dado que la comercialización de oro es el flujo de ingreso principal de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, este es generalmente uno de los problemas que enfrenta la empresa, debido a que, si no se identifican y miden correctamente, afectan a la presentación de la información financiera. En este sentido se determinó que la compañía de acuerdo a su facturación efectúa el reconocimiento de ingresos, mas no con la transferencia de control de derechos y obligaciones exigibles. Sin embargo, tal reconocimiento no está alejado de su realización, debido a que el proceso de exportación demora diez días aproximadamente para hacerse efectivo el traspaso del bien.

Por consiguiente, los escasos procedimientos e inadecuado reconocimiento de los ingresos ordinarios, y el análisis limitado en la elaboración de la información financiera, originaron que la información financiera presente inconsistencias al momento de su presentación.

Bajo los esbozos propuestos, se identificó como la Norma Internacional de Información Financiera número 15, incide en la elaboración de informes financieros de la comercializadora, por tal motivo el presente trabajo investigativo va dirigido al estudio de dicha Norma, para la presentación razonable de la información financiera en la empresa comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, a través del proceso de reconocimiento de ingresos ordinarios, del año 2019.

Para contrarrestar dichas procedencias y que el proceso para reconocer los ingresos ordinarios brinde información razonable y de calidad, se planteó analizar como incide el estándar internacional número 15, en la preparación de informes financieros en comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”. Para cumplir dicho propósito, se examinó la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 15 reconocimiento de ingresos e información financiera en la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”;

Por tal razón se elaboró una propuesta que consiste en caracterizar el proceso de reconocimiento de ingresos, al aplicar la Norma Internacional de Información Financiera 15, en la elaboración de la información financiera de calidad en la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, cuya teoría se orienta a un mejor desarrollo de la información en los estados financieros.

Con referencia a la teoría adoptada, para los antecedentes históricos se consideró investigaciones académicas realizadas a nivel internacional, regional y nacional sobre las dos variables de estudio como es la Norma Internacional de Información Financiera 15 y la información financiera; y se logró evidenciar que existen escasos trabajos académicos sobre el tema.

A continuación, se mencionan las realizadas a nivel internacional con temas relacionados con la primera variable de investigación como es la Norma Internacional de Información Financiera 15 estos son: Giorgia Mattei y Niccoló Paoloni; Romano Bartolomé (2020) sobre el efecto de la Norma Internacional 15 en España e Italia en empresas de telecomunicaciones; y un comparativo del estándar con la norma local del país de España.

A nivel regional se considera estudios realizados por: Cabrera y Bustamante (2020), con temas relacionados de igual forma al impacto y la inserción de la normativa contable Internacional número 15. Además, se puede destacar que a nivel nacional se han realizado trabajos de investigación por los siguientes autores: Aspiazu (2020); Hernández, Saltos y Calle (2019), con temas relacionados al tratamiento contable, aplicación e impacto, estudio de factibilidad y análisis de adopción del estándar internacional número 15 en diferentes empresas.

Una vez descrito los antecedentes de la variable independiente, se procede a mencionar los antecedentes de la variable dependiente con trabajos previos relacionados a la información financiera a nivel internacional estos son: Juárez (2018), con el estudio sobre aplicar las normas internacionales de información financiera en Argentina; mientras que Bravo (2016) propone optimizar la información contable.

A nivel regional se presenta trabajos de investigación realizados por: Noha y Reguetegui (2019), relacionados a estudios sobre análisis de principios contables y efectos de aplicar el estándar internacional; para la preparación de los informes financieros. Y finalmente a nivel nacional se menciona los estudios realizados por Benítez y Sáenz (2017) relacionados al impacto de la norma contable internacional sobre la información financiera de cada entidad comercial del Ecuador.

Para los antecedentes conceptuales y referenciales, se caracterizó epistemológicamente la variable independiente norma internacional de información financiera 15 y la variable dependiente información financiera, con el fin de contrastar conceptos y establecer relaciones, para lo cual se consideró los criterios de los siguientes autores: Morales (2018) y Ugalde (2014), los cuales en sus definiciones nos mencionan que la norma

internacional de información financiera número 15 comprende etapas que van desde el reconocimiento en el contexto hasta la toma de decisiones, se relaciona con sujetos internos y externos, por tal razón en un proceso contable participan varios factores sean estos internos y externos, por área o de forma general, que expresado en procedimientos permiten que las transacciones comerciales se consoliden en los informes financieros, ya que estos son la base para toma de decisiones.

En los antecedentes contextuales se describió demográficamente a la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, la misma que se constituye el 16 de enero de 2017, cuya actividad principal es la comercialización de oro, plata y concentrados de minerales metálicos y no metálicos, su producción y compra-venta; con domicilio legal en la avenida Panamericana entre Eloy Barros y Manantial, de la Provincia de Azuay, cantón Camilo Ponce Enríquez.

Para contrastar la investigación se plantearon un sinnúmero de preguntas, encaminadas a determinar si la Norma Internacional de Información Financiera 15 incide en la preparación de la información financiera de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, estas fueron elaboradas a partir de las variables de investigación, las mismas que con la metodología guío la estructura del estudio.

En cuanto a la conceptualización de las variables bajo estudio, se definen según autores para la construcción del marco teórico y confrontar la investigación; en cambio en la operacionalización de variables esos conceptos se delimitan en términos concretos observables y medibles como dimensiones, subdimensiones e indicadores, los mismo que sirvieron para la elaboración de los instrumentos de investigación, y de esta manera se realice una correcta evaluación de los resultados de la investigación.

La metodología que se aplicó en este informe, parte del tipo de investigación descriptiva correlacional, desde un enfoque cuantitativo. La unidad de análisis es la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.” y las 40 empresas relacionadas a la actividad de comercialización de oro. La población es el contador de la misma y los 40 contadores de las empresas relacionadas y con características similares a la actividad que ésta ejecuta.

Los métodos empleados en este estudio, en primer lugar, los empíricos mediante la aplicación de técnicas de encuesta y análisis documental, que, a través de los instrumentos de medición como la guía de encuesta y la guía de análisis de contenido, se recogieron datos de contenido, los mismos que se validaron a través de los métodos estadísticos desde el programa Excel, lo que permitió el análisis e interpretación para la

fundamentación teórica. De los métodos teóricos planteados en conjunto con el método histórico lógico, se encontró estudios previos de las variables de investigación. Junto a estos, se emplea el método analítico sintético para la descomposición y posterior estudio de las variables, finalmente mediante el método deductivo se realizó la construcción de la propuesta.

Con respecto a las técnicas utilizadas, se inició con el análisis documental al departamento contable de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, del cual se obtuvo información sobre el procedimiento que realiza para identificar y reconocer sus ingresos ordinarios, además de verificar la forma de presentación de la información en los estados financieros, datos registrados en la guía de análisis de contenido, para ser procesada y presentada en los resultados finales.

Entre los principales resultados en función a lo planteado, se obtiene que en la comercializadora no se evidencio contratos, ni órdenes de compra con ningún cliente del exterior. Sin embargo, en cuanto a transacciones con clientes nacionales sí, pero en cambio no se muestra precio debido a que existe una cláusula que indica que, para establecer el precio y los gramos a facturar, debe realizarse en primer lugar un análisis de pureza por parte del cliente. También se evidencio que los ingresos se registran previos a la entrega de los bienes y no con la transferencia del control. Además, no existe ningún tipo de garantía de bienes vendidos, pero si existen movimientos por anticipo a clientes, que se ajustan posteriormente.

Seguido se tiene que los costos de ventas se registran de forma mensual y no con la transferencia del bien, además existen salidas de efectivo mayores a las entradas por actividades de operación, mostrándose que no es razonable en función al ingreso; provocando que no se pueda obtener información oportuna y razonable para el análisis y toma de decisiones económicas por parte de los usuarios de los estados financieros.

En cuanto a la técnica de encuesta, la misma que fue dirigida al contador de la comercializadora del caso de estudio y los contadores de las empresas del sector minero que se dedican a la actividad de comercialización de oro; se obtuvo datos de cómo cada empresa maneja el proceso de reconocimiento de ingresos ordinarios y como esta información influye en los estados financieros.

Los principales resultados derivados en función a lo mencionado, se tiene que la variable independiente como es la Norma Internacional de Información Financiera 15 y la variable dependiente como es la información financiera se relacionan, debido a que sus requerimientos son esenciales tanto para el reconocimiento de ingresos, así como

para la elaboración de informes financieros respectivamente, por tal razón que al no estar presentes influyen significativamente en la presentación razonable de la información financiera, afectando a toma de decisiones de los usuarios internos y externos de la entidad.

Además, estas técnicas, no solo permiten la realización de lo anteriormente dicho, sino que facilitan hacer una contrastación con las bases teóricas, para corroborar si las causas que originaran que la información financiera sea parcialmente razonable son las correctas, lo que permite dar firmeza a la propuesta.

Finalmente, una vez constatado el nivel de incidencia de la Norma Internacional de Información Financiera 15, en la elaboración de la información financiera de las entidades bajo estudio, se planteó una propuesta basada en la norma contable vigente, en la cual se hace una caracterización de procesos para la identificación y reconocimiento de los ingresos, el mismo que se trata de un modelo de transferencia de control que consta de cinco pasos y que sirve para encaminar a la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, a la aplicación de la nueva norma.

Se concluye que al aplicar el estándar internacional NIIF15 en el proceso al momento de identificar y reconocer los ingresos, así mismo al momento de preparar los informes financieros, los elementos que conforman cada uno de ellos son parte esencial para su desarrollo, por tal razón deben estar presentes en el proceso, caso contrario provoca una incorrecta presentación de la información en los estados financieros, afectando no solo a las decisiones tomadas por los usuarios, sino que también resulta poco atractiva para inversionistas.

Además, se concluye que la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, aplica el reconocimiento de ingresos de forma parcial, no evidenciándose ciertos componentes para el reconocimiento de la partida, la base de medición, la presentación razonable y la revelación de la información a través de las notas.

Así mismo se concluye que cada elemento que conforma los estados financieros debe cumplir de manera correcta su definición, reconocimiento y medición, debido a que se identificó que ciertos elementos se reconocen de forma incorrecta, lo que afecta a la presentación de información y por ende al análisis de los informes financieros, y su posterior toma de decisiones por parte de sus usuarios.

En la confrontación del análisis de resultados, se establece que la Norma Internacional de Información Financiera 15 incide en la información financiera de las empresas en cuanto a su presentación, por tal razón se realizó una caracterización mediante un caso

práctico, por aplicación de la norma para establecer el procedimiento contable de reconocimiento de los ingresos, y de esta manera facilite la preparación y presentación razonable de los informes financieros en la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, con el fin de contribuir al adecuado reconocimiento de los ingresos, a la asignación correcta de la base de medición, revelación en las notas y juicios significativos para la presentación razonable de la misma.

Se recomienda aplicar la Norma Internacional de Información Financiera número 15, porque añade componentes que son indispensables en la elaboración de los informes financieros, para la presentación razonable y revelación en las notas a los estados financieros, información que servirá para la toma de decisiones acertadas por parte de socios, accionistas, administradores e inversores.

Además, se recomienda que las organizaciones cambien sus prácticas comerciales e incorporen en sus procesos todos los elementos necesarios, de tal manera que provea información oportuna y de calidad, la misma que antes de ser presentada y revelada se cumpla con todos los procesos previos para el reconocimiento de cada partida de forma que no afecte la toma de decisiones por parte de sus usuarios y así facilite su comparabilidad.

También se recomienda que la propuesta sea aplicable y replicable en el tiempo, la misma que sirva de apoyo a investigadores, profesionales, a entidades y sobre todo a comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, la misma que en virtud a sus ingresos y con proyecto de expansión a futuro aplique el estándar Internacional número 15.

Para una mejor comprensión, el presente informe de investigación se estructura de forma sistemática en cuatro capítulos antecedida por la introducción que es un resumen completo del estudio, inicia con el capítulo uno que contiene antecedentes históricos, conceptuales y contextuales, luego por el capítulo dos donde se muestra la metodología e instrumentos empleados durante todo el proceso de investigación, a continuación el capítulo tres con los principales resultados obtenidos por la aplicación de los instrumentos de investigación, después el capítulo cuatro con la argumentación y propuesta de aporte teórico, y finaliza con las principales conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO 1. ANTECEDENTES

En este capítulo se enmarca teórica y contextualmente la investigación, inicia con la descripción de trabajos previos, tanto en el ámbito internacional, regional y nacional, abordando temas relacionados con la Norma Internacional de Información Financiera 15, en adelante “NIIF 15” y la información financiera; posterior la conceptualización de las variables, dimensiones, subdimensiones e indicadores expuestos en la operacionalización de las variables; y concluye con la descripción de la empresa objeto de estudio.

Antecedentes históricos.

En este apartado se describen estudios previos sobre el tema a investigar cómo es “NIIF 15 para la presentación razonable de la información financiera en la empresa comercializadora Diecamgold Cía. Ltda.”, realizados en establecimientos de enseñanza superior, con categoría internacional, regional y nacional, sobre las dos variables de investigación como son NIIF 15 e información financiera, las cuales se evidencian a continuación:

Antecedentes de la variable independiente: NIIF 15.

Antecedentes internacionales.

Mattei & Paoloni (2019) en el artículo publicado en la Revista Internacional de Negocios y Gestión con el tema “Comprensión del impacto potencial de la NIIF 15 en la Empresas cotizadas en telecomunicaciones”, aplicó como metodología el análisis de contenido de la NIIF 15, utilizó como ejemplo las empresas de telecomunicaciones cotizadas en el mercado italiano y español. Por lo que, con los hallazgos encontrados planteó la hipótesis de que si existe una correlación de impacto de la NIIF 15 y la calidad de información suministrada en el informe anual de dos años antes de adoptar la nueva norma.

Asimismo, en su estudio concluye que las sociedades del grupo de interés, si han dado atención a la nueva norma NIIF 15, ya que estas serán unas de las empresas más afectadas en la adopción de la norma, por la tipología específica existente para este sector. Además, deja abierta la posibilidad en próximos años de probar los resultados obtenidos en esta investigación, seleccionando empresas de otras industrias.

De lo expuesto por el autor, sobre el planteamiento si existe una correlación de impacto de la NIIF 15 y la calidad de información, sirvió como base para determinar la

correlación que existe entre las dos variables de la presente investigación. Inclusive porque deja abierta la posibilidad para que otras industrias prueben sus resultados, enfatizando de forma viable aplicar a la empresa bajo estudio.

Romano Bartolomé, (2019) en su artículo con el tema: Normativa contable internacional Comparativa NIIF 15, «Ingresos ordinarios de contratos con clientes», tiene como objetivo la realización de un estudio de la NIIF 15, además de la comparación y evolución de nueva norma sobre su predecesora.

La metodología que utilizó fue la descriptiva, describió los pasos para el reconocimiento de ingresos, mediante un ejemplo ilustrativo. El autor concluye que la nueva normativa es completa, contiene criterios y herramientas, pero además depende de los productos o servicios realizados por la entidad y de los sectores en los que opere.

La metodología que utilizó el autor sirvió como herramienta para la caracterización del proceso, por aplicación de la NIIF 15 en la elaboración de la información financiera y de esta manera brinde información razonable y de calidad en la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, sin embargo recalzó que todo depende de la actividad que realice cada entidad y el mercado donde ejecute sus ventas.

Antecedentes regionales.

Cabrera (2020), en su estudio “Impacto de la NIIF 15, realizado en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa-Perú.” Tiene por objeto establecer el impacto por la puesta en práctica de la NIIF 15 en la sociedad bajo estudio, a través del análisis de los tipos de ingresos que obtiene la entidad, producto de las actividades propias del giro del negocio, para una presentación estandarizada y razonable de los informes financieros, para ello el autor realizó un análisis de las etapas dispuestas en el estándar internacional NIIF 15 para reconocer los ingresos, además tomó como base la Norma Internacional de Contabilidad en adelante (NIC) número 18 aplicada por la compañía hasta el año 2017, para realizar una comparación de la normativa anterior con la actual y dichos resultados del análisis fueron evaluados por especialistas mediante un cuestionario.

La metodología que utilizo es de tipo descriptiva, su técnica fue la observación con una ficha de recolección de datos como instrumento. Además, su estudio tuvo cinco conclusiones, de las cuales se destaca una de las principales como es el impacto que produjo la NIIF 15 al reconocer los ingresos en la sociedad objeto de estudio, la cual no afectó a la forma de contabilización de los ingresos ya realizados antes de la aplicación de la norma.

De acuerdo a lo expresado por el autor, su propuesta contribuye a este estudio ya que demostró que al adoptar la norma NIIF 15, no afectó a la forma de contabilización de los ingresos que venía realizando según la normativa anterior, por tanto, los estados financieros se mantenían de forma confiable, puesto que sirvió de apoyo para la comparación con la norma que actualmente maneja la entidad en estudio.

Por otro lado el autor Bustamante (2020) propuso la “Implementación y aplicación de IFR 15 ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos a clientes: propuesta metodológica de aplicación de la NIIF15 para una empresa proveedora de la industria minera y construcción”. Realizada en la Universidad de Chile, su estudio tuvo como fin una presentación estandarizada y razonable de los informes financieros relacionados a los ingresos ordinarios.

Su propuesta se centró en una guía práctica para estudiantes, docentes y para los usuarios de la industria minera y construcción, para lo cual aplicó la metodología del análisis descriptivo y documental, bajo un enfoque cualitativo, utilizando técnicas complementarias como la encuesta y entrevista.

La investigación le permitió confirmar que la norma NIIF 15 impone un modelo más objetivo para reconocer los ingresos en las entidades. Con ello confirma la necesidad y el aporte que dará la guía y procedimiento propuesto, que permitirá a las compañías realizar todo el proceso hasta formalizar los contratos con clientes y con sustancia comercial, que brinda un entendimiento de los cinco pasos que establece la norma para un correcto reconocimiento de ingresos.

En efecto la metodología que utilizó el autor, permitió reafirmar que la NIIF 15 contiene una serie de lineamientos claros y completos, es decir cuánto y cuando deben ser reconocidos los ingresos. De la misma forma sirvió como fundamento para la elaboración de la propuesta del presente informe investigativo.

Antecedentes nacionales.

La investigación realizada por Aspiazu (2020) con el tema: “Tratamiento contable de la NIIF 15 para la compañía de construcciones civiles y metálicas Construme S.A.”. Propuesto por el autor perteneciente a la institución superior Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Su investigación abordó como problema, que la entidad no cumple con un correcto tratamiento contable bajo la aplicación de la NIIF 15, generando problemas tributarios e indicadores financieros incorrectos, para lo cual planteo como objetivo analizar el tratamiento contable de los ingresos relacionados a contratos con clientes y su impacto

en la presentación de los estados financieros de la compañía Construcciones Civiles y Metálicas “CONSTRUME S.A.”.

Su investigación es de tipo descriptiva, la metodología se basó en un enfoque mixto cuantitativo y cualitativo, aplicó técnicas como la entrevista tomada al personal contable de la compañía, observación directa a tres procesos críticos; además de un análisis horizontal y vertical de estados financieros, de los indicadores financieros y ciertos indicadores de la construcción.

El autor pone en manifiesto su objetivo el cual está relacionado con fin de este trabajo de investigación, sobre el análisis de la NIIF 15 y su incidencia en la presentación de información financiera, además el autor abordó dentro de su investigación variaciones que han sufrido las partidas financieras y como está compuesta la estructura financiera de la entidad en correspondencia con el periodo anterior.

Por su parte Hernández (2019) en su investigación: “Aplicación de las NIIF y su impacto en la presentación de estados financieros del sector ferretero”, describe que el fin de su investigación es el análisis del efecto de aplicar las NIIF, sobre la presentación de los estados financieros anuales en empresas ferreteras del Ecuador, para el ejercicio económico 2018.

Su metodología se basó en un enfoque cualitativo y cuantitativo con un alcance exploratorio-explicativo. Además de una investigación bibliográfico-documental para sustentar los fundamentos teóricos, determinó 38 empresas ferreteras como población, reguladas por la superintendencia de compañías, las cuales obliga a llevar sus registros económicos de acuerdo a las normas internacionales aplicables a cada entidad. Los resultados revelan que entre las variables bajo estudio existe correspondencia por determinadas particularidades. El autor obtuvo como resultado que al aplicar las NIIF de acuerdo a requerimientos específicos de las NIIF 9 y NIIF 15, impacta significativamente en la entrega de los estados financieros, las cuales son obligatorias a partir del ejercicio económico 2018.

Como preciso el autor en base a lineamientos específicos que tiene la norma NIIF 15, concluye que existe una elocuente incidencia en la presentación de la información financiera, así como también una relación entre variables investigadas, particulares que se tiene en cuenta dentro del proceso investigativo de este proyecto.

El trabajo planteado por Saltos (2019) titulado: “Estudio de factibilidad para la adopción de la NIIF 15, ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, en la empresa Andesnegsa S.A.”. Utilizó el método deductivo inductivo bajo

un enfoque cualitativo, el tipo de investigación descriptiva correlacional, realizó una medición no probabilística para el método de recolección de datos, los instrumentos que utilizó fueron la entrevista, cuestionario y análisis documental. El resultado de la investigación mostró que los estados financieros del año 2017, no fueron preparados de acuerdo con los lineamientos de la NIC 11, por consiguiente, efectuó un examen de confrontación entre las cuentas de pérdidas y ganancias, que le permitió preparar un estado de resultados bajo el marco normativo de la NIIF 15. La gerencia tomó conciencia de las implicaciones financieras y tributarias del manejo inadecuado de la información contable, por lo que realizó la socialización a directivos de la significación de dominar y aplicar de forma adecuada el estándar internacional, para que sus estados financieros sean presentados de manera adecuada.

Con respecto a la metodología que utilizó el autor sirvió al presente estudio para darle direccionamiento en cuanto a tipo de investigación y las técnicas aplicadas, ya que se demostró que no se estaba aplicando correctamente la información contable, por ende, la presentación de los estados financieros era inadecuada para una correcta toma de decisiones.

Finalmente, Calle (2019) en su trabajo denominado: “Análisis de la adopción NIIF 15 en el sector de la construcción”. Plantea como objetivo el analizar la norma, realizó un trabajo investigativo bajo un modelo descriptivo y una perspectiva cualitativa-inductiva. Los resultados obtenidos generaron cambios importantes en el proceso, al momento de reconocer los ingresos y los costos asociados. El autor concluye que los problemas que enfrenta cada empresa pueden diferir, puesto que el nuevo estándar NIIF 15 contiene lineamientos más específicos. Por ende, contribuye de forma significativa al sector de la construcción y conducirá a otros estudios empíricos de la NIIF 15.

Con respecto a los resultados expuestos en la investigación antes mencionada, se puede recalcar que efectivamente existen cambios dentro del proceso para reconocer los ingresos y estos difieren acorde al tipo de empresa y a las actividades que estás manejan, por ende, se provee un marco de referencia que ayudará a interpretar los resultados del estudio en curso.

Antecedentes de la variable dependiente: Información financiera.

Antecedentes internacionales.

Juárez (2018) realizó el trabajo titulado: “Aplicación de normas internacionales de contabilidad en empresas financieras de Argentina”. El objetivo de este trabajo consiste

en aplicar al B.C.R.A. el marco de convergencia establecido en las NIIF de las empresas financieras de la República Argentina.

La metodología se realizó a partir de un estudio exploratorio con instrumentos como son los respectivos estándares. Los resultados permiten conocer y comprender que las normas que rigen en la preparación y presentación de los estados financieros son fundamentales, dado que las firmas financieras juegan un papel clave en la economía de un país. Sin embargo, esto implica cambios de conceptos, la inclusión de prácticas profesionales, es decir impacto en la profesión, los negocios y la economía.

El autor como instrumento utilizó la misma norma, con ello identificó que para lograr una aplicación correcta de los estándares internacionales no solo es conveniente saberse la norma, sino el acompañamiento de profesionales en poner en práctica en los negocios y esta manera mejorar la economía del país, a través del pago de impuestos.

Por su parte Bravo (2016) propuso el siguiente trabajo denominado: “Propuestas para mejorar la calidad de la información de los estados contables”. Este trabajo se centra en el beneficio de los estados financieros, mismo que tiene por objeto verificar que los estados financieros cumplan con las exigencias requeridas por sus usuarios.

La metodología proviene del método a priori, análisis de textos, artículos, investigación bibliográfica y observación. Entre los hallazgos se tiene que los estados contables no satisfacen las expectativas de sus beneficiarios, la información irrelevante puede afectar las decisiones a tomar o tomadas en su momento; se requieren nuevos tipos de informes para cumplir con los requisitos actuales. Como resultado propone desarrollar sistemas de información contable flexibles, definir nuevos modelos y realizar más estudios empíricos para determinar los requisitos requeridos.

Los resultados que el autor encontró y realmente es fundamental para cumplir las normas contables son más estudios prácticos, de manera que se logre identificar de forma clara los requisitos que requiere la norma, para ello el estudio en proceso abarca un componente descriptivo práctico en su propuesta.

Antecedentes regionales.

Noha (2018) en su investigación: “Impacto de la aplicación de la NIIF para Pymes en la preparación de los estados financieros de las empresas constructoras de la Provincia de San Román periodo 2015 y 2016”. El objetivo es identificar el impacto en la aplicación de las normas internacionales para las pequeñas y medianas empresas, en adelante “NIIF para Pymes”. Esta investigación tiene un tipo de investigación teórico-empírica; con un enfoque cuantitativo utilizando métodos deductivos, analíticos y comparativos.

Como herramienta utilizó un cuestionario aplicado a los contadores de las empresas constructoras de empresas registradas en el Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.

Como resultado del 100% de la población, el 80% no aplica las Niif para Pymes, el 20% restante se halla en curso de aplicar, lo que demuestra que los informes financieros de las entidades bajo Pymes aún está basada en normas tributarias, y en cuanto a capacitación, el 70% de los contadores no se encuentran capacitados sobre las normas internacionales, lo que confirma que la mayoría de colegas tienen más opinión fiscal que financiera no solo en la elaboración, sino también en la presentación de los estados financieros.

En conclusión, el autor a través de su investigación logró determinar que existe un alto porcentaje de entidades que no aplican las normas internacionales, sus estados financieros se basan en normas tributarias, lo que afecta tanto al proceso de preparación como la presentación y por ende a la toma de resoluciones por parte de sus usuarios, dichos resultados ayudan a considerar ciertos aspectos que influyen a la situación económica de cada empresa.

La propuesta presentada por Reategui (2019) sobre: “Análisis de la aplicación de normas y principios contables en la determinación de la razonabilidad de los estados financieros de la Asociación Educativa Adventista Nor Oriental, 2017”. En su trabajo de investigación analiza la aplicación de normas y principios contables para determinar la idoneidad de las cuentas anuales de la Asociación Educativa Adventista del Noreste, 2017.

El tipo de investigación es descriptiva y cuantitativa, además con un enfoque no experimental y transversal. Utilizó herramientas como la lista de verificación para analizar la aplicabilidad de las normas NIIF, NIC y PCGA; y también un instrumento para establecer la calidad de la información financiera de la entidad bajo estudio. Los resultados obtenidos de las contestaciones de los contadores indican que un mayor porcentaje de respuestas son negativas, es decir manifiestan que no aplican NIIF excepto en las NIIF 8, NIIF 10 y NIIF 15 ya que son normas nuevas y desconocen de las mismas.

Evidentemente el autor a través de su investigación descriptiva, denota que en su mayoría los profesionales contables desconocen las normas contables vigentes, de esto surge la importancia de que dichas normas sean difundidas por los organismos de control de forma frecuente o las empresas brinden facilidades para el entrenamiento

constante de gestores de la contabilidad y así se puedan aplicar de forma correcta las mismas.

Antecedentes nacionales.

Benítez & Sáenz (2017) con su tema: “Impacto de las NIIF sobre la información financiera de las empresas comerciales del Ecuador”. El objetivo general del estudio fue determinar el impacto de la aplicación e implementación de las NIIF sobre las métricas financieras de cuatro sociedades mercantiles durante el período de transición establecido por el organismo de inspección con el fin de determinar la factibilidad de realizar análisis históricos.

La metodología utilizada fue la técnica de estudio de caso, inductiva cualitativa. El autor al comparar y analizar la información financiera al comienzo y a la terminación de la fase de transición, por aplicación de las NIIF con las normas ecuatorianas de contabilidad, identificó que los resultados de los indicadores financieros difieren en sus valores, pero no en su tendencia, excluye la posibilidad de que las diferencias ocurrieran por cambios en las condiciones del entorno económico o de la empresa; las diferencias se deben únicamente a ajustes contables y cambios resultantes de la aplicación de las NIIF.

Finalmente, de acuerdo con este autor, la información financiera surge de la elaboración del todo el proceso contable del cual existen ajustes provenientes de aplicación de los nuevos estándares, los mismo que si no se aplican afectan en el análisis de los indicadores financieros, pero recalca que no influye si existen otro tipo de cambios que surjan en la entidad.

En resumen, a través de estos antecedentes, se demuestra que los estudios realizados a nivel internacional se basan en la aplicación y comparativos de las normas NIIF, para ver el impacto que tiene en sus diferentes ámbitos, para una mejor calidad de la información y que esta sea útil para los usuarios inmersos en la toma de decisiones.

Seguido tenemos que en el ámbito regional por aplicación de las normas NIIF, se orientan en primera instancia al impacto financiero y finalmente a la elaboración y presentación razonable de la situación y desempeño financiero de las entidades objeto de estudio. Así mismo, estudios nacionales relacionados a la factibilidad, tratamiento contable, análisis de adopción, aplicación e impacto en la presentación de informes financieros de diferentes empresas.

Sin embargo, es evidente el escaso número de estudios sobre la normativa NIIF 15, principalmente a nivel internacional, no obstante, de los existentes la mayoría hace

referencia al impacto en la información financiera, con la aplicación de dicha norma. Por lo tanto, de este análisis se forma el presente informe de investigación, atendiendo a la problemática sobre presentación fidedigna de la información financiera que la mayoría de los estudios se direccionan a esta necesidad.

Antecedentes conceptuales.

En este apartado se conceptualiza todos los elementos necesarios, para fundamentar la teoría, desglosados de lo general a lo particular, es decir del tema "NIIF 15 para la presentación razonable de la información financiera en la empresa comercializadora Diecamgold Cía. Ltda." se delimita las dos variables de investigación, luego sus dimensiones, subdimensiones e indicadores. Se caracteriza de manera epistemológicamente artículos científicos, estudios académicos relacionados, con modelos teóricos, ya sean estos conceptos, argumentos e ideas desarrollados con respecto al tema objeto de investigación.

NIIF 15.

Según (Ramírez Torres et al., 2018). La NIIF 15 tiene como fin determinar normas, para que sean aplicadas por las entidades y de esta manera proporción información útil, sobre los ingresos ordinarios y flujos de efectivo relacionados de acuerdos con clientes, dicha información se consolida de los hechos económicos registrados de acuerdo a su naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre, y se representa en los estados financieros para la respectiva toma de decisiones por parte de sus usuarios.

Esto permitió reconocer los ingresos, pero el efecto de la norma será dependiendo de la actividad que ejecute cada entidad por la transición y aplicación a sus negocios. Es por ello que al implementarse esta norma, se les proporcionó a las entidades un tiempo considerable para "Resolver posibles impactos del nuevo estándar" (Deloitte, 2017).

El estándar internacional NIIF 15 ("Ingresos ordinarios de contratos con clientes") regulariza la forma de reconocer los ingresos por acuerdos con clientes y reemplaza a las normas NIC 18 y NIC 11. Es decir que, para reconocer los ingresos, ahora se basa en el desempeño de las llamadas "obligaciones", el mismo que se divide en cinco fases. Por lo tanto cambiará la forma de reconocer los ingresos en las industrias de construcción, telecomunicación, farmacéuticas y, de manera global, industrias que tenga el potencial de combinar productos y servicios o contratos que se ejecutarán durante un período de tiempo (Morales Díaz, 2018).

En todo caso la norma NIIF 15 tiene por objeto proporcionar un modelo único a las empresas, facilitando el registro contable de todos sus ingresos ordinarios, plasmándose

en informes que deberán ser presentados en un periodo anual. Además, este modelo brindará principios claros, los mismos que a partir del primero de enero del año 2018, se dispuso como fecha de vigencia obligatoria su aplicación.

Ingresos Ordinarios.

Es el aumento de los rendimientos económicos en las actividades diarias de la entidad por cada periodo, siempre que la entrada cause un aumento en el patrimonio (Romano Bartolomé, 2019). Este incremento se da cuando existe un intercambio de un activo sea bien o servicio por parte del vendedor y un pasivo por parte de un comprador, bajo condiciones mutuas.

Siempre y cuando sea factible que dichos rendimientos futuros fluyan a la empresa y se logren medir de manera fiable, en ese momento se reconocen los ingresos, mismos que son generados a lo largo de un periodo contable. Así también, están relacionadas con las actividades ordinarias, ya que dichas actividades son consideradas como ingresos principales de la entidad (Vargas Soto, 2008).

También, estos ingresos son recaudados por el estado de manera regular y no agota la fuente generadora de la obligación, ya que este será recaudado mensual o anualmente de acuerdo con la ley. Un ejemplo típico son los impuestos a la renta, como una especie de tributo, de igual manera la deuda pública se la puede considerar que es como una forma de ingreso ordinario (Machuca Palacios, 2009).

En todo caso, este ingreso es el valor obtenido de actividades principales de la empresa, ya sea que esta se dedique a actividades de comercialización, industrialización o de prestación de servicios. Estas actividades tienen como fin obtener una ganancia o utilidad, es decir que la diferencia existente entre el valor de venta y compra se denomina utilidad bruta o margen bruto.

Ingresos.

Según Gamboa & Santiago (2017), es el valor obtenido en la venta de artículos y/o prestación de un servicio. Las cuentas principales incluyen: ventas, servicios prestados, intereses, comisiones. Así también se lo define a este valor como dinero, especies o cualquier ganancia económica; el mismo que puede ser obtenido por una persona natural, jurídica o un gobierno.

Son el aumento de los ingresos económicos generados durante todo el período contable, en forma de entradas o aumento del valor de los activos, o aumento del patrimonio debido a una disminución de los pasivos, y no tiene nada que ver con el aporte de capital del propietario (Velásquez Graciano & Pérez Morales, 2018).

Ingreso es el aumento de los rendimientos económicos que se generan por la producción de bienes y servicios de la entidad en cada ejercicio económico (Piña Garau, 2013), sean estos por incremento del activo, por la disminución del pasivo, dando como resultado el crecimiento del patrimonio y no tiene nada que ver con los aportes de capital.

Cuando una entidad predice con certeza que "Hay razones suficientes para creer que sus beneficios económicos o intereses aumentarán", es posible obtener ingresos, y cuando su valor está completamente determinado, los ingresos se pueden medir de manera confiable y de manera neutral. Por lo que no hay errores para las entidades y usuarios que utilizan la información financiera que brinda, el monto de los ingresos es uno de los ingresos más importantes (Portilla Arias, 2018).

En concordancia con los autores citados, el ingreso es un valor conseguido en función a la actividad que se dedique la empresa o entidad, sea esta la por la transferencia de bienes o servicios; de la que se obtiene un beneficio económico, es decir generando un incremento patrimonial dentro del periodo, del cual es beneficiario una persona natural o jurídica.

Beneficios económicos.

El beneficio económico ha sido expandido y aplicado en el campo económico a nivel macro y microeconómico, y este se relaciona con la diferencia entre los ingresos y los costos que genera una determinada actividad económica. También, es aquel flujo de efectivo potencial que se puede obtener directa o indirectamente (Portilla Arias, 2018).

Que, con una perspectiva más amplia y cercana a la macroeconómica, los beneficios económicos se entienden como un aumento de la riqueza de un país o región en particular. El país o región ha experimentado un cierto grado de avance, que ha tenido un impacto positivo en sus residentes. En este nivel, la forma más utilizada de medición de beneficios económicos es el producto interno bruto (PIB).

Por ejemplo, el concepto de beneficios económicos suele estar relacionado con el concepto de creación de riqueza o valor en un país teniendo así el concepto a menudo denominado "utilidad". El cual es uno de los prerrequisitos más claros a la hora de poner en marcha una empresa o negocio, buscar ingresos para los propietarios o accionistas y maximizar las ganancias en el futuro.

La forma en que las empresas reflejan formalmente sus ganancias es a través de un estado de resultados. Es uno de los cuatro estados financieros que aparecen en la NIC 1. Por lo que los futuros beneficios económicos podrán ser asociados a un activo de la

empresa por diversos medios, mismo que satisface un pasivo; o a los dueños de la empresa (Normas Internacionales de Información Financiera, 2010).

Del mismo modo, esta cuenta logra el resultado final o ganancia, al deducir costos y gastos de los ingresos, como también utilidades de los trabajadores, reservas y los impuestos correspondientes incurridos, por las actividades económicas realizadas.

Incremento activo.

Activo es un recurso que tiene cada empresa con el propósito de obtener o no un beneficio económico, es decir refiere a bienes que tiene una entidad mercantil o persona, ya sean estos conseguidos de sucesos pasados y se espera conseguir rendimientos en el futuro. Así que, es un incremento del patrimonio o capital de la empresa, por otro lado, en contabilidad es fundamental el proceso de entrada dual (Zapata Sánchez, 2003).

También se puede generar un incremento del activo, en dos situaciones: por un aumento de pasivo y por disminución del activo. Aumento de pasivo, en particular cuando se realiza la compra de mercadería, esto permite un crecimiento del activo, pero también del pasivo porque se debe pagar. Y por disminución de activo, cuando por ejemplo decrece la cuenta por cobrar, ya que se recibe un pago, sea este un cheque y esto aumenta la cuenta efectiva, equivalente al efectivo.

Las transacciones comerciales se reflejan en la contabilidad mediante el uso de métodos de entrada repetitivos o métodos de débito. Además de que el débito crédito aumenta activos, costos y gastos, o disminuye pasivo o patrimonio (Velandia, 2019). Cabe destacar que el crecimiento del activo se obtiene por distintos méritos, no sólo por entradas de débito sino la más relevante que es la incorporación de recursos o también en la capitalización de beneficios, también, para una mejor productividad se debe considerar recomendaciones a la gerencia tal como expresa las Normas Internacionales de Auditoría en adelante NIAS, para una mejor administración de ingresos de activos el cual no se debe comprar en efectivo.

Incremento patrimonio.

El patrimonio de una empresa es el remanente que surge una vez deducidos los pasivos de los activos, por lo que es definido como el conjunto de bienes (mercancías, dinero, mobiliario...), derechos (clientes y deudores) y obligaciones (proveedores, acreedores y terceras personas) que tiene una entidad económica en una fecha determinada, y que constituye los medios económicos y financieros, a través de los cuales le obtendrá el objetivo propuesto, mediante una gestión de recursos adecuada (Zapata Sánchez, 2003).

El patrimonio en una fase inicial es igual al activo y posteriormente cuando inician sus operaciones, existen variaciones que dan como resultado incrementos de activos y disminución de pasivos, obteniendo así un incremento del patrimonio. Dicho de otro modo, el patrimonio aumenta cuando el producto del ingreso restado los costos y gastos respectivos surge las “utilidades”, en el valor del patrimonio cuanto mayor sea se tendrá acceso a financiamientos, puesto que es sinónimo de solvencia y capacidad económica de una entidad.

El incremento del patrimonio es relativo al activo y principalmente a los ingresos que tiene un periodo contable, para un mejor crecimiento del capital se deben proponer meta y objetivos que ayudan la productividad de las actividades comerciales (López Iranzo, 1983), el crecimiento del capital también se podría ver en la toma de decisiones de la auditoría financiera ya que este es el ente regulador de los estados financieros porque este abarca principios y estrategias para la administración.

Disminución de pasivo.

El pasivo representa el derecho de los acreedores o terceras personas sobre la propiedad, es decir son los créditos y valores sobre la entidad; es lo que se adeuda a los acreedores, o el activo menos el capital (Zapata Sánchez, 2003). En otras palabras, son deudas presentes que han sido contraídas en transacciones pasadas, mismas que sirven para pagar su activo.

La disminución del pasivo, hace referencia a la salida de recursos una vez que la obligación haya vencido. En otras palabras, se refiere a la entrega de dinero, mismo que tendrá por objeto la satisfacción y cumplimiento de una obligación pendiente de la entidad con terceras personas, todo esto deberá ser dentro de plazos estipulados en un contrato o algún documento previamente suscrito.

Por otra parte, a lo que se refiere a ingresos ordinarios puede darse cuando es producto de reconocer el ingreso cuando se transfiera el control de los productos y/o de los servicios, se reversa la cuenta de pasivo y pasa a formar parte de la cuenta de ingresos. Así también ocurre cuando una obligación (deudas o préstamos) o compromiso es cancelado (Cynthia, 1987).

Actividades ordinarias.

Las actividades ordinarias se reconocen: cuando los bienes son vendidos o cuando se intercambian servicios sea estos por otros bienes o por servicios de diferente naturaleza en una operación comercial. Es decir, es el registro bruto de los beneficios económicos, siempre que resulte en incremento del patrimonio durante el período, por actividades

ordinarias de la entidad y que no está ligado a las contribuciones de los dueños de este capital (Vilchez Olivares, 2016).

También, son actividades en relación la fabricación, la comercialización de bienes y los servicios prestados. El flujo de fondos por actividades operativas suelen ser resultado de diferentes hechos económicos en dinero y otros sucesos específicos para lograr resultados, los mismos que permitan conservar la operabilidad de la empresa (Vargas Soto, 2008).

Estas actividades se constituyen como la principal fuente de ingresos ordinarios de las entidades o empresas, además de otras actividades que no son clasificadas dentro de este grupo como son inversión o financiación. Por lo que, el flujo de caja se genera principalmente a partir de transacciones que se consideran la principal fuente de ingresos ordinarios. Por otra parte, las ganancias o pérdidas netas surgen de operaciones de otros eventos.

Periodo contable.

El periodo contable es aquel espacio o lapso de tiempo que se destina para un determinado proceso contable, en donde se realizan todas las actividades necesarias que proporcionan información cuantitativa de manera sistemática para la toma de decisiones, las mismas que afectarán directamente a la empresa. Durante este tiempo se elaboraran e informaran sobre las cuentas de patrimonio, activos y beneficios (Zeman et al., 2018).

Generalmente el periodo se lo considera una duración de un año, que va desde el primero de enero al 31 de diciembre. Sin embargo, existen empresas que hacen uso de periodos semestrales, trimestrales, bimestrales y mensuales sea cual fuese el periodo seleccionado debe consolidarse la información para comunicar a los organismos de control y medir los resultados de la administración (Laya, 2011).

Objeto social.

Son actividades de índole operativo, que realiza la empresa durante su permanencia en el mercado, además es uno de los requisitos indispensables que debe contener el estatuto social de una entidad al momento de su creación. Este puede ser: “Modificado bajo ciertas formalidades que la misma ley y el estatuto establecen” (Diez Canseco, 1996).

Desde un enfoque funcional el objeto social se considera como una actividad económica específica, misma que debe regirse a los estatutos que los socios aceptan desarrollar por medio de la asociación y por esta razón el contrato constitutivo o su modificación

eventual. Dicho en otras palabras, el objeto social es la finalidad para la que fue creada la entidad.

El objeto social es la inscripción en el registro oficial respectivo. En términos más simples, el objeto social es el objeto por el que se funda una empresa. Por lo que, es importante para efectos contables que, dependiendo de las actividades económicas que realicemos, tengamos normas contables que nos puedan afectar, la depreciación es un ejemplo. También tiene importancia a nivel fiscal, porque determinadas actividades económicas tienen diferentes tratamientos fiscales (Borrego Martínez, 2001). Y, por último, como clasificación empresarial e inversión, es muy importante comprender lo que hace una empresa.

Prestación de servicio.

Los servicios prestados surge como consecuencia de la venta de servicios, arrendamientos, ejercicio de una actividad, ya sea esta un oficio o profesional tales como: lavanderías, empresas de transporte, empresas de limpieza, ámbito de la informática, ámbito de restauración, mantenimiento, ente otras (Gamboa Salinas & Santiago Cháv, 2017).

También es considerado como un servicio intangible, mismo que es acordado entre dos partes, cuya actividad se destina a satisfacer la necesidad de los clientes; una de ellas (el contratado) se compromete a desarrollar un determinado labor o trabajo, a cambio de una contraprestación (dinero) por dicho servicio. Así mismo, estos servicios pueden darse por personas especializadas.

Así también, los empleados ya no prestan un servicio, sino que forman parte de él. Por tanto, la calidad ya no es el ejercicio satisfactorio de la asignación, sino que ahora se define como el resultado del momento real de la existencia del consumidor y / o el cliente. Por lo que conocer el ciclo de servicio y sus momentos auténticos ayuda al personal de servicio a comprender la perspectiva del cliente y a ver al cliente como el cliente lo ve. Este proceso puede ser parte del modelo (Duque, 2005).

Venta de bienes.

La venta de bienes, estos pueden ser bienes muebles o inmuebles, esta acción está conformada por dos partes, donde una de las partes “Está en la obligación de entregar el bien, deducido del contrato” (Capilli, 2007), y la otra parte se compromete a pagar un precio determinado, ya sea de manera total (a contado) o parcialmente aplazada (a crédito).

Además, estas ventas pueden ser al por menor, es decir son aquellas que están destinadas al consumo final, que frecuentemente su pago es realizado al contado; y al por mayor, destinadas a comerciantes, los cuales adquieren el bien para su innovación, transformación o simplemente para volverlo a vender en su estado original (Ramírez Torres et al., 2018).

Contrato.

Un acuerdo es la participación de dos o más partes en donde se establece, ajusta, modifica o termina una relación jurídica patrimonial o una relación contractual, debido a que se pueden establecer derechos y obligaciones exigibles (Santa Cruz Miranda, 2016). El acuerdo puede ser verbal, documentado (escrito) o tácito de acuerdo al hábito comercial, están protegidos por leyes y reglamentos (Portilla Arias, 2018).

También se debe destacar, que un contrato existe, solo si es probable el cobro por la contraprestación que la empresa tiene derecho por la entrega de bienes o servicios transferidos al comprador (Romano Bartolomé, 2019). Por lo que un contrato forma parte del sistema legal, mismo que regula o establece las condiciones previamente acordadas de la acción.

Un contrato es un acuerdo que conlleva la participación de dos o más partes que se comprometen a respetar los derechos y los deberes predeterminados, esta acción puede ser de carácter escrito o verbal. El medio escrito es el más confiable y valedero, ya que se evidencia todos los términos establecidos por las partes involucradas a diferencia del verbal.

Acuerdo.

Es un tratado también conocido como el convenio entre dos o más partes interesadas que tienen por objeto un interés (NIIF, 2010), sea del intercambio de bienes o servicios entre ellas, cuya decisión final es el resultado del proceso de negociación entre las partes. De esta forma, todos buscan obtener provecho para su desarrollo empresarial.

El acuerdo o también visto como un contrato se da entre personas que crean derechos y deberes comprometidos. Donde se encuentran en la capacidad de hacer cumplir los derechos y obligaciones contractuales es un asunto del sistema legal. Así también, los acuerdos se pueden realizar por escrito, oralmente o implícitamente como parte de las transacciones comerciales tradicionales de una empresa. La entidad que revisa estos hábitos comerciales y métodos, para establecer si y cuándo un contrato crea derechos y deberes comprometidos con un cliente (NIIF, 2010).

Por lo que las soluciones adoptadas por instituciones universitarias, asociaciones, comunidades, empresas públicas, privadas o departamentos funcionales, establece que estas decisiones deben tomarse antes del orden del día de los temas a discutir, y se debe seguir el quórum establecido en las reglas correspondientes (para sociedades mercantiles), mismo que habitualmente son formalizador por medio de un escrito, que será constancia del arreglo.

Derechos.

Es el conjunto de normas reguladoras que reconoce los privilegios o poderes de las personas en las relaciones jurídicas con otros sujetos (Cruz Padial, 2018). La categoría más alta de derechos está directamente reconocida en la constitución, en comparación con los derechos económicos y sociales, los derechos fundamentales tienen garantías más sólidas.

El derecho es aquel que indica que cualquiera de las partes de un contrato tiene la competencia de desviar la utilización del activo y conseguir beneficios remanentes, o de limitar los derechos de acceso de entidades distintas de estos intereses. Por tanto, la transferencia de derechos legales sobre un activo, es cuando el control del mismo lo ha adquirido el cliente. En caso de que una empresa, retenga únicamente los derechos legales para protegerse contra el incumplimiento por parte de un cliente, estos no deben impedir que el control del activo lo adquiriera el cliente (NIIF, 2010).

No obstante, la entidad debe determinar y conocer los derechos de las partes por la adquisición de productos o servicios que intervienen en una transacción, así como el valor del producto o servicio a adquirir. Del mismo modo, existen diferencias entre los derechos públicos subjetivos y los derechos subjetivos privados, incluso dependen de la naturaleza de las normas jurídicas o de las relaciones que derivan o protegen.

Obligaciones.

Es un compromiso adquirido por la entidad, bajo el concepto de préstamo, ya sea con una entidad financiera, una persona o terceros (Wasserman, 2013), es considerada como una forma de financiamiento más común que suelen optar tanto las pequeñas, medianas o grandes empresas, dado que este tipo de préstamo se deben devolver en una fecha determinada y requiere una tasa de interés adicional al valor prestado.

Según Morales Díaz (2018), “Identificar las obligaciones de desempeño (compromiso de transferir al cliente) que se incluyen en el contrato”, es la segunda etapa de la NIIF 15, para el reconocimiento del ingreso; este compromiso conlleva la transferencia del producto o servicio comprometidos al cliente. Por lo que las obligaciones de desempeño

tienen por objeto desglosar todas las condiciones del contrato realizado, tales como: valor de la transacción, la garantía o tiempo de cumplimiento, dicho tiempo puede ser a largo plazo o en un momento determinado.

Cliente.

El cliente también denominado comprador es aquella persona natural o entidad jurídica, que obtiene productos y/o servicios u otros recursos disponibles para cubrir sus necesidades o deseos (Romano Bartolomé, 2019). Para las empresas es la razón de su existencia, el motor de su funcionamiento económico, debido a que es la persona que paga por recibir un producto o servicio que las mismas ofrecen, dentro del nicho del mercado se las identifican como demandantes (Portilla Arias, 2018).

De la misma forma, es considerado como una de las partes que intervienen en una transacción comercial, también conocido como comprador o consumidor, es aquel individuo que requiere de un producto o servicio determinado con regularidad, el mismo que deberá pagar por dicho producto o servicio. Esta persona puede ser de carácter natural o jurídica.

Comprador.

El comprador o cliente es aquella persona natural o entidad jurídica que actúa en una transacción comercial, interviniendo en el mercado bajo el interés de la adquisición de algún determinado producto o servicio y participa en la compra a cambio de alguna contraprestación u otro tipo de bienes (en el caso de tratarse de un trueque) o pagar una determinada cantidad de dinero (Capilli, 2007).

En este caso, el comprador (persona que compra) es el que adquiere un bien o servicio deseado a cambio de una compensación, la misma puede ser por una cantidad específica de efectivo u otro medio; cabe considerar que el producto adquirido puede ser destinado a su comercialización o consumo. Esta persona (comprador) al realizar esta transacción presume que los bienes o servicios que recibe son más valiosos que la contraprestación entregada.

Podemos distinguir diferentes tipos de consumidores según su propensión, primero a los que conservan una relación comercial a largo plazo con una determinada empresa, y segundo por sus características personales de necesidad. A la primera se le denomina clientes y a la segunda compradores ya que prefieren realizar intercambios con otras empresas (San Martín Gutiérrez et al., 2003). Por lo que, teniendo así al comprador como el consumidor que no obtiene ventajas de la empresa por no es frecuente y/o

estable dentro de la entidad, pero que consume o compra para beneficio no constante ni frecuente.

Información Financiera.

Ferrer (2012) menciona que la información financiera es fiable, si materializa los hechos financieros, económicos, patrimoniales y demás transacciones, de forma razonable. De la misma forma Ugalde (2014) indica que: “La información financiera es la base para tomar decisiones en las empresas y por ello, los países se preocuparon en el pasado por establecer normas que dictaron la forma de cómo preparar y divulgar esta información”. Se debe destacar que la información contable se utiliza para comprender la realidad económica de la empresa o entidad, por lo que es de carácter fundamental y tiene por objeto tomar decisiones adecuadas. Por esta razón, debe estar definida por la calidad de la misma (Garza Sánchez et al., 2017).

La Contabilidad Financiera es el segmento contable que mediante el registro ordenado, sistematizado, resumido y cronológico de los hechos económicos realizados por los entes de la entidad, brinde información útil y permita el control apropiado de los recursos y obligaciones económicas de los entes, para una futura toma de decisiones (Panario Centeno, 2019).

Por lo que, la información financiera es de vital importancia para el control de la entidad, debido a que es un conjunto de información contable ordenada y sistemática que refleja datos confiables de transacciones financieras, en otras palabras, todo sobre la obtención del dinero y el uso de los recursos existentes. Misma información que será clave en la toma de decisiones.

Estado de Situación Financiera.

El estado de situación financiera es el informe que expresa el contexto de la empresa, y así como también la estructura de esta a una fecha determinada. Por lo que, resume todos los elementos económicos expuestos en las partidas de activos y pasivos, a través del método de la partida doble, que comparados en el libro mayor da como resultado el estado de situación financiera (Varela Ventura, 2016).

Según (Sarmiento, 2004), es aquel que: “Demuestra los cambios o variaciones de la situación financiera de una empresa, ocurridos en un ejercicio económico de conformidad con los principios de contabilidad vigentes en el país”. Además, este es un informe contable que puede mostrar activos, pasivos, así como cuentas de patrimonio, ya sea de manera ordenada o sistemática. También, permite determinar el estado financiero de la empresa en un momento dado (Muñoz Briones, 2018).

Activos.

“Los activos son aquellos bienes o derechos susceptibles de generar flujos futuros de efectivo, con independencia de si son o no propiedad del ente” (Gómez Villegas, 2016).

Los activos son tangibles e intangibles y representan un grupo de bienes y derechos, ya sean estos de origen natural, social o financiero, que una institución controla por medio de dominios, pertenencia, uso, contingencia y/o utilización; de donde la entidad podría obtener algún beneficio, ya sea éste ambiental, social o económico (Mejía Soto & Ceballos Rincón, 2016).

Así mismo, es un recurso financiero actual que es controlado por la organización como consecuencia de actividades pasadas, es un derecho potencial que producirá rendimientos económicos. Estos se clasifican en: Activos corrientes, es el valor que permanece menos de un año en la empresa y es a favor de esta, procedente de la comercialización o venta de productos y/o servicios, también por la recaudación de cuentas por cobrar, venta de activos en efectivo, entre otros. Y Activo no corriente son valores que permanecen más de un año en la empresa, estos son bienes tangibles, como: edificios, vehículos, equipos, entre otros.

En su marco conceptual de 1989, el Sistema de las normas NIC define que el elemento activo es cualquier recurso controlado por la empresa debido a hechos pasados, la empresa espera obtener beneficios económicos del mismo (De La Hoz Suárez et al., 2017). Además un activo se muestra en el balance contable, siempre que sea probable obtener beneficios económicos futuros para la entidad, y también se pueda medir de forma fiable (Janampa Gómez, 2017).

Activos corrientes.

Activo corriente es el efectivo y todos los recursos comúnmente identificados como aquellos que estén controlados por la empresa que se espera generen ingresos a la misma, y que por este efecto se han convertido en efectivo o consumidos en el lapso del año económico normal de la empresa (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2010). El activo corriente es financiado con deudas que se mantienen a corto vencimiento.

Dentro de estos activos se encuentran los recursos que tienen la característica de convertirse en dinero de manera inmediata y están en constante rotación, estos a su vez son los encargados de mantener la operatividad de la empresa (Altuve, 2014), cumpliendo sus obligaciones en el corto plazo. Además, una característica de estos recursos es que pueden transformar en efectivo en un plazo menor a un año.

Activos no corrientes.

Activo no corriente son todos aquellos recursos que posee la empresa o que están bajo el control que son utilizados para el desarrollo normal de las actividades, así como el activo presentado por valores por cobrar que no corresponden al giro normal del negocio que no se espera recuperar dentro de 12 meses, es decir que los activos permanecen en la entidad por más de un año (Almeida Meza, 2013).

Se debe destacar, que los activos no corrientes también son conocidos como activo fijo, que forman parte de las cuentas de los activos y es reflejado en el balance de situación de la empresa. Así también, está integrado por todos los bienes, inversiones y derechos que componen la estructura de la entidad, mismos que son necesarios para su funcionamiento a largo plazo. Por lo que, esta cuenta no puede solucionar inconvenientes de liquidez que tenga las entidades, a un plazo menor de un año (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2010).

Pasivo.

“Obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera disponer de sus recursos asociados con intereses económicos y cancelarla” (Casabianca, 2016).

De modo que el pasivo es un compromiso actual de la entidad con terceras personas, misma que no puede ser evitada o evadida, y que para el cumplimiento de este compromiso se debe transferir un recurso económico, que es el resultado de transferencias financieras o actividades pasadas, además sirve para cancelar su activo. Esta cuenta se ve reflejada en la situación financiera de la empresa.

El pasivo corresponde al conjunto de obligaciones y deudas que mantiene la organización con terceras personas (Gamboa Salinas & Santiago Cháv, 2017). Las mismas que deberán ser cumplidas, ya sea en el presente o futuro; es decir, pueden ser a corto, mediano y largo plazo, que fueron consecuencia de la participación directa o indirecta de la organización en acciones y eventos pasados.

Cumplir con las obligaciones significa que la entidad debe trasladar parte de su patrimonio a otra entidad para cumplir con las obligaciones existentes. Cuando es posible obtener salidas de recursos que contienen beneficios económicos del pago de deudas corrientes, los pasivos se reconocen en el balance general; del mismo modo, se puede estimar de manera confiable el monto a cancelar (Janampa Gómez, 2017).

En todo caso, son las obligaciones presentes de una entidad con terceros, resultado de eventos del pasado, cuyo desembolso incorpora la entrega de recursos, los mismo que

reúnen beneficios económicos una vez terminada, mismas que no formen parte de sus asociados (Velásquez Graciano & Pérez Morales, 2018).

Pasivos Corriente.

El pasivo corriente es considerado como todas aquellas deudas y obligaciones del grupo de pasivos corrientes que deban liquidarse en un orden de preeminencia y dentro del ejercicio, del periodo o dentro de los 12 meses, es decir a corto plazo posteriores a la fecha del balance que asume la propia entidad contable (Carbonell García, 2019). Esta cuenta se encuentra en el balance general.

También conocidos como pasivos a corto plazo (Zapata Sánchez, 2003), por tanto esta cuenta permitirá que la entidad pueda contar con financiamiento y el desarrollo de sus actividades en función a la adquisición de activos. En otras palabras, son obligaciones a corto plazo. Y que los pasivos corrientes consisten en deudas y obligaciones con vencimiento en periodos menores a un año.

Pasivos no corrientes.

Los pasivos no corrientes corresponden al grupo de todas las deudas, compromisos y obligaciones que se esperan ser cumplidas o canceladas en el plazo o periodo de un año o superior, es decir que esta cuenta se caracteriza por ser a largo plazo (Almeida Meza, 2013). Misma que puede ser identificado dentro del balance de situación general de la entidad o empresa.

También conocido como pasivos fijos o de largo plazo (Zapata Sánchez, 2003), consiste en todas las deudas y obligaciones que una entidad o empresa debe reembolsar con un vencimiento mayor a un año. Por lo que, la empresa no está obligada a reembolsar como prioridad en el año en curso, pero está contará con el pago de un costo financiero adicional.

Patrimonio.

El patrimonio es la prueba de capital social (propiedad de los accionistas) y ganancias del propietario, está compuesto de bienes, derechos y obligaciones. Comúnmente se lo conoce como la diferencia existente entre los activos y pasivos, en otras palabras, es el resultado de la parte restante de los activos de la entidad, producto de deducir todos los pasivos, incluyendo las aportaciones realizadas (Casabianca, 2016).

Es el remanente de los activos de la empresa, después de deducir todos sus pasivos. Esta clasificación puede estar relacionada con las necesidades de los usuarios de la información financiera, especialmente cuando mencionan que existen limitaciones legales o de otra índole sobre las competencias de la empresa para asignar o usar su

patrimonio. También puede manifestar que los propietarios tienen derecho a recibir dividendos o reembolsar capital (Normas Internacionales de Información Financiera, 2010).

Por lo tanto, esta cuenta muestra el derecho de los propietarios al excedente de los activos de la empresa, después de deducir sus pasivos. De modo que, son diferentes a los pasivos que tiene la entidad. Un contrato o documento de otra índole legal, es la forma de establecer los derechos, los mismos que son por acciones ordinarias y acciones preferenciales; por lo que los socios pueden tener distintos derechos. Por ejemplo, para la entrega de dividendos a los dueños de la entidad, deben cumplir con ciertos requisitos.

Estado de Resultados.

Este estado se denomina también como estado de pérdidas y ganancias o estado de situación financiera, refleja y mide el desempeño o rentabilidad de la empresa durante un período específico generalmente se considera un año (Muñoz Briones, 2018). Este estado refleja e informa acerca del resultado atribuible de un tiempo y las causas que lo generaron (Rondi et al., 2017).

Así también, representa de manera ordenada las cuentas tanto de ingresos, costos y gastos, para establecer el resultado económico de una empresa, obtenido durante un período determinado. Esto permitirá efectuar comparaciones para el análisis y toma de decisiones. Inclusive, da cuenta de los costos, gastos vencidos (pérdidas) y los ingresos económicos (ganancias) que se han producido, representando la existencia de las ganancias que obtuvo la entidad (Varela Ventura, 2016).

Ventas.

Las ventas son transacciones mercantiles que representan los ingresos de una empresa; estos pueden ser origen de bienes (mercadería) o servicios prestados, estos se transfieren a la propiedad de otro, ya sea este una personas naturales o jurídicas para satisfacer las necesidades del cliente, recibiendo a cambio un valor establecido, es decir un beneficio económico. Por lo que, es de vital importancia contar con una gestión estratégica en ventas, misma que determinarán la competitividad de la empresa (León, 2013).

Al mismo tiempo, referencia a las transacciones que ocurren cuando la entidad entrega bienes y servicios a un precio específico, como consecuencia de sus actividades comerciales (Corral Guerrero, 1972). Donde una parte está obligada a transferir la propiedad de algo, mientras que la otra parte está en la obligación de pagar con dinero (es decir el valor del artículo adquirido). También, se debe resaltar que la cuenta de

ventas es utilizada para registrar la salida de mercancías y la contabilización es la misma que la cuenta de ingresos por servicios.

Costos.

“Es el valor de adquisición o producción de un bien o servicio” (Zapata Sánchez, 2003).

Por ejemplo: Costo de producción, costo de venta, costo de mano de obra, entre otros.

Son los valores que producen una disminución de las ganancias, generados durante un periodo económico, se asocian con la compra o fabricación de bienes y la prestación de servicios, con la autodeterminación que en la permuta se recuperen los costos, lo que resulta una disminución del patrimonio. Se clasifican por su función y naturaleza.

Por su función, representa los costos de ventas y por su naturaleza, conformada por los costos de financiación capitalizados. Así también, estos valores están compuestos de tres elementos primordiales que permiten la valoración correcta del producto o servicio, estos son: materiales y mano de obra directa y los costos indirectos de producción, estos elementos permiten captar la información necesaria sobre los recursos utilizados (Gómez, 2011).

Compras.

Según (Zapata Sánchez, 2003), “Es una cuenta de resultados, donde se registran los valores de adquisición de las mercaderías vendidas en un determinado período”.

La compra es una operación de intercambio o transacción, que consiste en obtener bienes o servicios que satisfagan las necesidades, o puedan ser vendidos o comercializados (Gamboa Salinas et al., 2018). En contraste la otra parte de la operación se denomina “ventas” o vendedor. Por lo general esta operación es un modelo de negocio para entidades minoristas.

Costo de ventas.

Es aquel valor de las ventas registradas, por lo que es una cuenta de resultados donde se registra el inventario de final de la mercadería de un periodo determinado (Zapata Sánchez, 2003). Por lo que, de representar el gasto o costo de producir o venta de mercadería en un periodo. Así también, corresponde los costes incrementales que incurre una entidad y que son aplicables a la entrega de un activo, exceptuando los costos financieros y los costos por impuestos a las ganancias (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2010).

Esto quiere decir que, la suma del inventario inicial de mercadería más la compra neta da como resultado la mercadería disponible para la venta y a este valor se le resta el inventario final, esto da como resultado al costo de venta el cual se ve reflejado en el

estado de resultado. Además, se debe considerar que éste debe ser contabilizado al momento de la transferencia de control del bien del cual se está entregando.

Gastos.

Según (Torres Citraro, 2010), denomina a los gastos como: “Intangibles, carentes de beneficios futuros”. Mientras que (Sarmiento, 2004), define que “Son aquellos desembolsos para la empresa, que van a estar en función a su organización”. Por lo que, se produce una circulación doble, ya que de una parte existe el desembolso de dinero, y, como contraparte se obtiene ya sea un bien o un servicio, mismo que formará parte importante en el proceso productivo de la entidad.

Los gastos que realiza la empresa dentro de un periodo determinado se consideran como el conjunto de utilidades necesarias e indispensable en diferentes acciones, cuyo único propósito es registrar y plasmar el importe generado por las transacciones comerciales normales de la entidad contable, mismas que permiten lograr las principales actividades y objetivos de esta. En otras palabras, son disminuciones de las ganancias, durante un periodo económico, lo que da como resultado una disminución del patrimonio de la entidad.

Contablemente, los gastos deben ser estructurados de acuerdo a como se va a presentar en el estado de resultados de la empresa o entidad. Estos pueden clasificarse por su función y por su naturaleza. Por su función, representa los gastos administrativos, gastos de ventas, gastos financieros, entre otros. Y por su naturaleza, conformada por los resultados de la entidad de acuerdo a como su nombre lo indica, a su naturaleza, como compra de materiales, sueldos y salarios, publicidad y comunicaciones, pago de servicios básicos, honorarios, transporte, entre otros; y no las reasigna con base en las diferentes funciones desarrolladas en la entidad (se refleja los costos y gastos deducidos del ingreso por ventas total). Por ejemplo, si la empresa está dividida en departamentos administrativos, departamentos de ventas y gastos, es conveniente mantener la misma asignación porque esto permitirá que el administrador controle el presupuesto y comience cada área desde aquí distribución y luego divida los gastos operativos en gastos de gestión y gastos de ventas.

Estado de Flujo de efectivo.

Es un informe que contiene las actividades de inversión, operación y financiamiento, informa sobre el uso de activos monetarios en forma de efectivo o equivalentes, además analiza de dónde obtiene la empresa el efectivo y cómo se utiliza, es decir describe cuenta por cuenta. Permite también visualizar las actividades del flujo de caja entre

operadores de manera ordenada, todo lo correspondiente a financiación e inversión (Bermúdez Carrillo, 2017). También, está diseñado para mostrar cómo la empresa administra los fondos; para ellos, se debe calcular su liquidez y restar la salida de fondos de la empresa de los ingresos (Saavedra García & Loé Uribe, 2018).

Además, se puede definir que es el cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo causada por la suma algebraica de los flujos de efectivo generados (Duque Sánchez, 2015). Este estado proporciona información, para determinar las competencias que tiene la empresa para producir el efectivo y el equivalente del efectivo. Así también, el cómo utilizarlo en un periodo específico (Muñoz Briones, 2018).

En todo caso, el estado de flujo de efectivo permite obtener conocimiento del movimiento de dinero de una empresa, por medio de las actividades de inversión, operación y financiamiento, esto quiere decir, que en él se representa la generación y aprovechamiento del efectivo producido en un periodo determinado de una entidad.

Actividades de operación.

Las actividades operativas consisten en todos los elementos que afectan el efectivo relacionado con los ingresos, cambios en los activos corrientes (excluidas las inversiones) y cambios en los pasivos corrientes (excluidos los pasivos financieros) (Andrade Valenzuela & Parrales Higuera, 2019). En otras palabras, son todos aquellos recursos provenientes de las actividades operativas, es decir son todas las recaudaciones originadas por la transferencia de bienes y prestación de servicios, además de ser un indicador que permitirá pronosticar las entradas y salidas de dinero por las transacciones ordinarias de la entidad. Estas actividades se encuentran reflejadas en el balance general en las cuentas de activos y pasivos (corriente).

Las entradas y salidas del efectivo de transacciones operativas, generan suficiente liquidez para pagar deudas y conservar la capacidad operativa de la empresa, además de solventar el pago de beneficios e invertir en nuevos proyectos, y no recurrir a financiamiento externo. Por lo tanto, esta información sobre los elementos específicos de las entradas y salidas del efectivo por transacciones operativas, es vital para presupuestar los flujos de efectivo futuros de estas actividades en conjunto de otra información (Vargas Soto, 2008).

Actividades de inversión.

Estas actividades representan e indican la medida en la que se han asignado y se espera generar beneficios futuros; las actividades de inversión se componen por ciertos pagos que permite que un activo sea reconocido en el balance de situación financiera. Así

también, las actividades de inversión se encuentran reflejadas en el balance general en el grupo del no corriente de los activos y pasivos.

Cuando un contrato se factura como cobertura para un negocio o posición financiera en particular, las entradas y salidas del efectivo del mismo se clasifican como los de la posición cubierta (Manus, 2001). Por ejemplo, pagos por la compra, cobros por venta de propiedades, equipos, adquisición de activos a largo plazo, entre otros (Vargas Soto, 2008).

Actividades de Financiamiento.

Proporciona un flujo de ingresos y salidas de recursos destinados a ser utilizados para contraer obligaciones con quienes aportan recursos físicos y financieros a la entidad, como los pagos recibidos por la emisión de acciones y otros instrumentos de capital (Vargas Soto, 2008). Estas actividades se ven reflejadas en el balance general, en la cuenta de pasivo (corriente o no corriente-patrimonio). Además, incluyen deudas a instituciones financieras, ya sean estas a corto o largo plazo.

Debido a que las transacciones pueden incluir entradas y salidas de efectivo vinculados con más de una categoría de actividades operativas, las mismas que son clasificadas de acuerdo con este estado financiero, por ejemplo, en el reembolso de préstamos, una parte corresponde al capital y otra parte relacionada a intereses. La parte de los intereses por el financiamiento externo se clasifica como actividad operativa, y la parte del capital como actividad de financiamiento. Es importante exponer una presentación apartada de las entradas y salidas del efectivo por actividades de financiación, puesto que es adecuado para pronosticar los requerimientos de dinero, mismos que permitirán para cumplir con los compromisos con una entidad de financiamiento (Manus, 2001).

Ingresos en efectivo.

El significado de ingreso efectivo en derecho financiero, economía, contabilidad y otros campos similares: es el ingreso neto del sector público menos los negocios virtuales y/o pagados. Representan los recursos realmente utilizados por las instituciones públicas. Se obtienen restando financiación y transacciones virtuales o compensatorias de las entradas totales.

Son ingresos netos resultados, por la venta de un bono u otro, también se los consideran así a los fondos de la empresa que percibe como utilidad de una venta. Para las grandes empresas esta cuenta es considerada como caja chica, ya que son precedentes de actividades operativas, inversión y financiamiento de la entidad (Vargas Soto, 2008).

Estos ingresos están relacionados con la fabricación y comercialización de bienes y servicios de la empresa, es decir con las actividades de operación. Así también con la venta de activos, esto ocasiona un ingreso de efectivo, que forma parte de las actividades de inversión. Y con las actividades financieras, dado que, al contraer una deuda, ya sea a largo o corto plazo ocasiona un ingreso de efectivo (Manus, 2001).

Salidas en efectivo.

La salida de efectivo se refiere a la reducción de todas las formas del efectivo y sus equivalentes, como el dinero físico o virtual y las inversiones en un tiempo específico. Las salidas de efectivo incluyen subsidios para la compra de bienes muebles e inmuebles, intangibles y otros activos de larga duración, que incluyen costos de desarrollo que se capitalizan a los mismos, así como los edificios, equipos, maquinaria elaborados por la propia empresa.

Es la disminución del dinero de una empresa en un determinado ciclo contable, generalmente se la conoce también como "Pago" debido a que elimina de manera total o parcialmente una obligación proporcionando la cantidad adeuda y "teniendo en cuenta el pago" la confirmación contable de una obligación, independientemente de su cancelación (Portilla Arias, 2018).

Una transacción de liquidación basada en el patrimonio en donde una empresa compra bienes o servicios entregando efectivo u otros activos al proveedor de esos bienes o servicios por un valor basado en el importe de los instrumentos de patrimonio que incluye acciones u operaciones por opciones sobre acciones de la empresa o relacionadas (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2013).

La salida de efectivo está directamente relacionada con la fabricación y comercialización de productos y servicios de la empresa, es decir con las actividades de operación. Así también con la compra de activos, ya que se produce una salida de efectivo, esto forma parte de las actividades de inversión. De la misma forma las actividades financieras, dado que, al contraer una deuda, ya sea a largo o corto plazo se deberá realizar el reembolso y eso producirá una salida de efectivo.

Estado de cambios en el patrimonio.

Este es un estado financiero contable que tiene como fin “Informar de los cambios habidos en el patrimonio neto entre dos ejercicios mostrando los incrementos y decrementos en los activos netos (patrimonio neto) durante el ejercicio” (Eslava & Marín, 2019). Por lo que, la diferencia entre activos y pasivos da origen al capital de una empresa que son registrados en el balance de un periodo determinado. Por tanto, es

el valor residual que representa la propiedad de la unidad, el valor del patrimonio puede cambiar por un incremento de aportación de socios y también por la venta de acciones propias de la entidad.

Para un adecuado incremento de patrimonio se tiene que recolectar información de los periodos anteriores y de esta manera minimizar errores que puedan afectar al crecimiento de este. Si bien se sabe que el valor residual entre activos y pasivos forma el patrimonio. Por lo que, al incrementar activos, se obtiene una mayor cantidad de efectivo y al minimizar los pasivos se obtendrá un menor valor a pagar, así se encontraría diferencia en el patrimonio de un periodo al otro.

Este informe refleja el estado del capital social de la empresa en un momento dado y desglosa el capital social calculado en el balance general a partir de los fondos generados por la emisión de nuevas acciones y las ganancias no realizadas. Porque el valor en libros del patrimonio no es una valoración para fines financieros (Berk & De Marzo, 2008).

Cuando se habla de mejorar el rendimiento de una empresa o crecimiento patrimonial se toman en cuenta el estado inicial para considerar la suma total de activos para así tener el margen de diferencia entre el estado de resultados, así en un periodo contable se tendrá la referencia sobre el capital obtenido.

Capital.

Está representado por el aporte que realizan los accionista o socios a las entidades, de acuerdo a mandatos legales y disposiciones de entes de control del estado, para la integración de sociedades mercantiles. Además, el capital forma parte de uno de los elementos más importantes de la entidad, ya que tiene por objeto de producir más dinero (Ochoa Lopez, 2012).

Es importante señalar que la figura del capital social es válida únicamente para las empresas constituidas como sociedades puesto que para las empresas que operan bajo responsabilidad de una persona o empresas unipersonales el capital toma la denominación de capital propio, ya sea este aporte en bienes monetarios o no monetarios realizado por los socios o propietarios, tratándose de la sociedad y el capital social puede dividirse en capital suscrito y capital pagado (Ramírez Huerta, 2018).

Aporte de socios.

Los aportes de socios son préstamos, los mismos que serán destinados a solventar obligaciones o adquirir nuevos activos, pero este valor deberá ser devuelto al pasivo. Del mismo modo este aporte puede provenir del capital inicial del negocio y

posteriormente ser un aporte para una futura capitalización, dicho valor no será devuelto, es decir forma parte del patrimonio (Ballón Torres, 1990). Así también puede tener origen de donaciones (sublevación), valor que no será devuelto y pasa a ser un ingreso, y tendrá por objeto cubrir gastos de la entidad.

A las aportaciones también se les puede llamar al monto mínimo de inversión, es la cantidad necesaria para poder invertir en ciertos productos por primera vez. Algunas veces este dato se vuelve relevante porque podemos transferir de un fondo a otro, pero este al no llegar al monto mínimo requerido, va a ser rechazado.

En muchos casos, las empresas pueden necesitar de pequeñas inyecciones de capital, en lugar de recurrir a bancos o inversores externos. Por lo que cuando se trata de su propio negocio, los accionistas o socios suelen estar dispuestos a apostar por la supervivencia de sus proyectos, razón por la cual las aportaciones de los socios suelen utilizarse en empresas de capital (Cabaleiro et al., 2010). Estas aportaciones pueden ser dinerarias, es decir que tienen el objetivo de estabilizar económicamente a la empresa, sin carácter devolutivo. O también pueden ser aportaciones no dinerarias, esto quiere decir que está formada por bienes y servicios con valor monetario.

Utilidades Retenidas.

Las utilidades retenidas son reservas de seguridad y serán repartidas o divididas, sólo cuando los socios o accionistas lo autoricen o este estipulado en documentos legales, por lo que, mientras tanto este debe mantenerse como un valor no distribuible o no se capitaliza. Consecuentemente tiene la misma naturaleza que una reserva y forman parte de las ganancias.

También conocidas como utilidades acumuladas o utilidades de ejercicios anteriores, son parte de los dividendos obtenido por una entidad y su valor figura en el estado de situación financiera, siendo parte fundamental del capital de trabajo y se incorporan aquellos importes de utilidades acumuladas que la entidad ha resuelto conservar como capital de trabajo, por lo que no se tiene previsto distribuirlo entre los accionistas o socios mediante el decreto de dividendos, el mismo que será con la aprobación de socios y/o accionistas mediante acta de junta (Piña Garau, 2013).

Es una parte de las utilidades netas de una empresa generadas durante un periodo fiscal, que no se distribuyó a entre los accionistas o socios, sino que se reserva como patrimonio neto de la empresa. Al final del año fiscal, de los ingresos se deducen los gastos y se obtiene el resultado neto. Si esto da un número positivo, es considerado como una ganancia (Vargas Soto, 2008). Parte de esta ganancia neta se distribuirá a los

accionistas como dividendos, la parte sobrante es ganancia o es considerada como utilidad retenida.

Las utilidades retenidas se refieren a la parte de ingresos reservados exclusivamente para la empresa. Por lo tanto, son los ingresos de la empresa después de contabilizar y descontar las ganancias (dividendos) de socios y accionistas.

Ganancias.

Se entiende por ganancia o utilidades al saldo positivo o ingreso neto obtenido de un proceso o actividad económica o financiera. Esto quiere decir que una ganancia es lo opuesto a la pérdida (Uzcátegui & De la Hoz, 2015). Por lo que, en esta cuenta se refleja la cantidad de dinero que ha obtenido la entidad luego de la deducción de los costos administrativos. Así que, en caso de que surja algún aumento de forma posterior, por mediciones de activos a valor razonable restando los costos de venta, la empresa reconoce una ganancia, sin embargo sin que exceda, así exista pérdida reconocida por deterioro acumulado (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2010).

Además de ser un beneficio económico en el que una de las partes se beneficia de una transacción, en otras palabras, es la parte restante del ingreso total menos el costo total de producción, distribución y comercialización del producto o servicio. Así también una ganancia se deriva de la diferencia entre los ingresos de una empresa y el conjunto de cargos relacionados con la fabricación y comercialización de bienes y/o servicios.

Reservas.

Una reserva es el aumento indirecto de capital, conformado por las utilidades acumuladas y deberán ser clasificadas en balance general (Reynaldo Arguelles, 2021). Estas pueden ser reservas legales, facultativas, estatutarias y ganancias acumuladas, las mismas que se segregan del resultado de ejercicio al cierre de cada ejercicio y se acumulan hasta cumplir con las normas legales establecidas o por voluntad propia de los socios. Por lo que, este fondo es creado para prever cualquier evento existente en la entidad.

Son parte de los fondos propios de una entidad, se integran de las ganancias generadas por la misma y se encuentran sin distribuir entre su socios o accionistas (Escalante et al., 2015). Esto los convierte en un elemento muy importante para que esta sea autosuficiente, cubran las incertidumbres y cumpla con sus obligaciones de pago futuras. También se pueden generar mediante revalorización de activos o aportes de los accionistas para incrementar el capital o lo que se estime beneficioso.

Reserva legal.

Las reservas son creadas para alguna situación inesperada que se pueda presentar en la empresa, esto es tanto para empresas privados como para las instituciones públicas. La cuenta de reserva legal se encuentra en el registro contable o es creada cuando existe cierta utilidad en la compañía, que puede ser de carácter limitada o sociedad anónima, por lo que esta deja de ser considerada de los socios y forman parte de la propia entidad (Cabaleiro Casal & Iglesias Malvido, 2016).

Esta reserva es un fondo irrepartible y está constituida por una parte de las utilidades anuales existentes, siendo esta de carácter obligatorio con el objetivo principal de salvaguardar los intereses de las terceras personas y accionistas o socios, para contingencias futuras que puedan presentarse en la entidad en el transcurso de un periodo determinado.

Según la Ley de Compañías, las reservas legales deben ser constituidas con un mínimo del 10% (utilidades líquidas y realizadas) para sociedades anónimas y con un 5% (utilidades líquidas y realizadas) para compañías limitadas, en otras palabras, este porcentaje podría ser mayor si se encuentra establecido en los estatutos de la entidad. Hasta que importe el 50% del capital social (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2014).

Reserva estatutaria.

Según (Romero López, 2018), define a la reserva estatutaria como “Aquella cuenta que registra los aumentos y disminuciones procedentes de reservas establecidas en los estatutos de la sociedad”. Por otra parte el autor (Zapata Sánchez, 2003), menciona que las reservas estatutarias “Son valores constituidos por la retención de las utilidades líquidas con sujeción a lo establecido por la escritura pública de constitución, donde se fijará el fin de estas reservas”. Por lo que una reserva estatutaria está compuesta por valores retenidos de las utilidades, constituidos por medio de una escritura pública, donde se establecerá el objetivo que tendrá esta reserva, ya que puede ser diverso, por lo que dependerá de la junta general en qué situación la considere necesaria.

Reserva facultativa.

Son importes voluntarios o específicos que se reserva de las ganancias netas a orden de los dueños de las acciones o participaciones, de acuerdo con la decisión de la asamblea general de accionistas y/o socios, con el objetivo de lograr metas específicas y en un periodo definido, por ejemplo: valores que se conservan para restitución de activos, reservas para salvaguardar proyectos de inversión, entre otras (Zapata Sánchez, 2003).

Las reservas facultativas, especiales u opcionales se obtienen de las utilidades liquidas del año y son de libre albedrío, ya que los socios son aquellos que deciden crearla en una junta general, todo esto en beneficio de la sociedad. Las reservas pueden ser utilizadas para reposición de activos, reservas para compra de acciones propias, etc.; este tipo de reservas son temporales. Así también, se trata de una reserva especial cuyo valor se retiene según lo determine la junta general, sus propósitos son específicos y de duración determinada, lo que significa que puede utilizarse para reemplazar activos, proteger inversiones, etc. (Pérez Montenegro, 2016).

Antecedentes contextuales.

En esta fase se describe la situación actual de la norma NIIF 15 para la presentación razonable de la información financiera de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, es decir se describe demográficamente, además de identificar si existen trabajos de investigación previos que ya hayan sido realizados en la misma entidad.

Comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, se constituyó en Machala Provincia de El Oro, el 16 de enero de 2017. El plazo de existencia legal es de 50 años. Su objetivo principal es actividades de minería y podrá realizarla a través de: a) la comercialización de oro, plata y concentrados de minerales metálicos y no metálicos, su producción y compra - venta; b) La prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, fundición, refinación y principalmente la comercialización de oro y demás minerales, en minería aluvial y primaria, pudiendo adquirir minas, derechos mineros dentro y fuera del país; c) Solicitar concesiones mineras en el Ministerio sectorial o ser operador minero de concesión legalmente otorgada; d) Participar en calidad de cedente o cesionario de las concesiones mineras; e) La instalación y manejo de plantas de beneficio de minerales con equipos de laboratorio para actividades mineras; f) Prestar servicio de alquiler de las plantas de beneficio para el procesamiento de oro y demás minerales.

La empresa se encuentra ubicada en el cantón Ponce Enríquez de la Provincia del Azuay en la Avenida Panamericana entre Eloy Barros y Manantial. Al ser una compañía limitada está regulada por la ley de compañías y como ente de control es la superintendencia de compañías del estado ecuatoriano. La comercializadora desde sus inicios el capital que apporto para su constitución asciende a Diez mil 00/100 dólares (\$10.000,00) fraccionado en 10.000 aportaciones de un dólar cada uno.

Tabla 1. Capital Social de Diecamgold Cía. Ltda.

Socio	C.c.	Capital suscrito	Capital pagado	Participaciones 1,00 c/u
Bermeo Zúñiga Zoila Martina	0703668079	5.000,00	5.000,00	5000
Quezada León Manuel Fabricio	0104120613	5.000,00	5.000,00	5000

Elaborado por: El Autor.

Sus socios lo conforman la Sra. Zoila Martina Bermeo Zúñiga y el Sr. Manuel Fabricio Quezada León, que actualmente se encuentran designados mediante nombramientos y registrados en la entidad correspondiente como administradores de la comercializadora:

Tabla 2. Administradores de Diecamgold Cía. Ltda.

Administradores	C.C.	Cargo
Bermeo Zúñiga Zoila Martina	0703668079	Presidente
Quezada León Manuel Fabricio	0104120613	Gerente

Fuente: Elaboración propia.

El 09 de agosto del 2017, se realizó un aumento al capital social de la compañía por un valor de \$ 100.000.00 (Cien mil 00/100 dólares) dividido en 100.000 participaciones de un dólar c/u quedando de la siguiente manera:

Tabla 3. Aumento de Capital de Diecamgold Cía. Ltda.

Socio	Capital actual	Participaciones 1 c/u	Aumento de capital	Participaciones de aumento	Capital actual	Total, de participaciones 1,00 c/u
Bermeo Zúñiga Zoila Martina	5.000,00	5000	50.000,00	50000	55.000,00	55000
Quezada León Manuel Fabricio	5.000,00	5000	50.000,00	50000	55.000,00	55000

Elaborado por: El Autor.

La compañía no mantiene inversiones en acciones, sus acciones no se cotizan en el Mercado de Valores, cuenta con personal tanto para el área operativa como para el área administrativa el cual se distribuye con el cargo de gerente, presidente, asistente administrativo y contador.

Desde su creación la empresa ha venido manejando su contabilidad en un software contable llamado Mónica, el cual a mediados del año 2019 se realizó el cambio a un nuevo software denominado Bits, en el cual a la fecha de aprobación del tema a

investigar que fue en el mes de febrero del 2020, el personal del área contable se encontraba ingresando información contable del año 2019 y 2020 respectivamente, a la presente fecha se encuentra ingresada toda la información contable, declarada y presentada ante los organismos de control pertinentes. Ver anexo A.

Comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, de acuerdo a la información proporcionada por la compañía, y verificada en la sección documentación en la plataforma de la página de la Superintendencia de compañías, a la finalización del periodo económico 2018 refleja en el estado de resultados un valor bruto en ventas por \$ 6´112,098.00, para el año 2019 por \$ 8´660,734.00 y del año 2020 por \$ 11.467.815,80 superior a una de las condiciones estipuladas en artículo 53 del COPCI y su reglamento artículo 106, que especifica las variables que debe cumplir para ser consideradas MIPYMES, sin embargo si no se cumple una ellas, prevalecerá el importe anual bruto de aquellas ventas sobre el indicador relacionado a el número de trabajadores empleados, para establecer la clase de entidad a la que pertenece, esto enmarca que la empresa forma parte de la categoría de grandes empresas.

Es también conveniente recalcar que comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.” al cierre del ejercicio económico 2018, 2019 y 2020, en sus notas aclaratorias expresa que la base de preparación de sus estados contables con base a la norma Niif para Pymes y que sus políticas aplicadas son de acuerdo con la NIIF 1; en su resumen de las políticas aplicadas se evidencia que para reconocer ingresos, refiere a que es a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, considerando el importe estimado por descuento que la empresa conceda al momento de la negociación o posterior a la misma. Con relación al contexto del objeto de estudio, se observa que para el proceso de reconocimiento de ingresos por ventas al exterior, existe un proceso de exportación el cual demora un aproximado de 10 días para hacerse efectivo el traspaso del bien, dicho trámite se realiza los primeros ocho días donde ARCOM autoriza a la SENAE la salida del producto y los dos días restantes la SENAE informa a la comercializadora y esta a su vez notifica a la empresa de transporte para el traslado del oro, pero primero pasa por un análisis de pureza y posterior a ello ingresa el oro a la SENAE, en ese momento es donde se emite la declaración aduanera de exportación (DAE), es decir el control de los bienes vendidos, cuando ya existe la certificación o registro de la DAE dicho control ya no es de la comercializadora, sino del cliente.

Sin embargo, entre los requisitos que la compañía debe suministrar para iniciar con el proceso de exportación es la facturación y pago del impuesto respectivo por la

exportación, lo cual al facturar los bienes en ese momento la entidad registra el ingreso de los mismos.

Además, cabe recalcar que las negociaciones con los clientes del exterior son realizadas verbalmente, entre las condiciones se tiene el precio de facturación, el mismo que se establece en base a un precio referencial como valor máximo o de acuerdo al pactado con el cliente, así mismo se establecen pagos anticipados, parciales o totales.

En virtud a sus ingresos y con el fin de que la empresa a futuro se mantenga en miras de expansión y atracción de inversionistas, se concluye que el tema a investigar es NIIF 15 para la presentación razonable de la información financiera en la empresa comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”.

CAPITULO 2. METODOLOGÍA

La metodología a fundamentarse en este capítulo se basa en el tipo de investigación, enfoque, población, métodos utilizados tanto teóricos y empíricos con sus respectivos instrumentos y técnicas estadísticas para el procesamiento de datos; cuyo fin es cumplir con los objetivos descritos en este estudio y dar respuesta a las interrogantes de investigación diseñadas.

La investigación sobre la norma NIIF 15, para la presentación razonable de la información financiera en la empresa Comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, es de tipo descriptiva, porque la información reunida a través de la encuesta al ser analizada determinó las primicias de aplicación de la NIIF 15, además la información obtenida mediante el análisis documental permitió determinar los procesos a seguir para el reconocimiento de ingresos, su desarrollo es el conocimiento científico que parte del marco teórico con los aportes del investigador hasta la elaboración de la propuesta.

El nivel de conocimiento que se aplica es de tipo descriptivo correlacional, generalmente un estudio contiene elementos descriptivos en su primer alcance, por ende en ésta investigación se realiza una descripción (conceptualización y operacionalización) de las variables de investigación como son la NIIF 15 e información financiera, lo que permitió que su nuevo alcance sea correlacional a medida que relacione las dos variables, esto es mediante el análisis de la incidencia de la NIIF 15 en la elaboración de la información contable. Ver anexo B y C.

La propuesta se desarrolla desde un enfoque cuantitativo, con el uso de varias técnicas e instrumentos lo que permitió recoger datos empíricos que al procesarlos se convirtieron en datos numéricos que, al ser analizados con operaciones estadísticas, dio como resultado que existe relación e incidencia de la norma NIIF 15 al reconocer los ingresos en la preparación de la información financiera.

La unidad de análisis es el área contable de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.” y de las 40 entidades externas, es decir la población la constituye el contador de la empresa bajo estudio y los contadores de las empresas externas que están relacionadas con la actividad de comercialización de oro, además cuentan con licencia y concesión minera; ubicadas en la Provincia de El Oro, controlada por la Super de compañías y que presentan estado Activo, cabe destacar que tres de ellos trabajan en más de una empresa.

En lo concerniente a la delimitación de la población, la metodología que se empleó para la aplicación de la encuesta, se inició con la búsqueda de las empresas desde el portal de información sector societario de la página web de la Superintendencia de Compañías <https://www.supercias.gob.ec/portalscvts/>, en la opción compañías por actividad económica, luego se procedió a descargar la información en formato del programa de Excel, lo que permitió por medio de la función filtros la agrupación de las entidades por provincia, determinándose que en la Provincia de El Oro existen 449 compañías dedicadas a actividades relacionadas con la minería que están bajo los códigos CIU: B0729.01-B0729.02-B0899.09-B0910.01-C2420.11-F4312.05-G-4662.01-G4662.03-K6420.00-N7740.03

Pero la información proporcionada en la opción antes mencionada no se encuentra completa, es decir no refleja su estado actual como activa o inactiva, ni identifica que actividad esencialmente se dedica cada compañía como comercialización, explotación y producción de oro u de otros minerales; por tal razón se procedió a consultar nuevamente pero ahora de manera individual en la opción búsqueda de compañías, con la solicitud de ingreso de ciertos datos como número de expediente, identificación o nombre; y de esta manera mediante el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones en adelante “CCO”, se determinó el estado de cada compañía.

En aquellas compañías que no se pudo observar el certificado CCO, se realizó la búsqueda en la opción información general, con ello se logró constatar que de las 449 compañías solo 280 compañías se encuentran activas y la diferencia de 169, están en disolución o cancelación de la inscripción en el RIM. Además, mediante esta opción se pudo obtener datos específicos de cada compañía como direcciones, contactos y actividades; los mismos que sirvieron para contactar a las compañías y de esta manera brindan información de números telefónicos o correos de sus contadores para la aplicación del instrumento.

Sin embargo a pesar del esfuerzo, no se pudo determinar a qué actividades exactamente se dedican las compañías del grupo de interés, para ello mediante el Ministerio de Recursos Naturales no renovables, representada en Machala por la Coordinación Zonal Sur de Minería, a través del departamento técnico se pudo obtener matrices de información general sobre todas las entidades sean estas personas naturales, asociaciones o con personería jurídica que tienen licencia de comercialización o concesión minera.

Con la información proporcionada por la entidad antes mencionada, se aplicó la función de filtro y se delimitó solo a empresas bajo el control de la Superintendencia de Compañías, de la Provincia de El Oro y que se dediquen específicamente a la comercialización de oro. Es así que, de las 280 compañías activas, 27 cuentan con licencia de comercialización de oro y 13 cuentan con concesión minera; el resto de compañías 240 están dedicadas a otras actividades relacionadas al sector minero.

Una vez delimitada la población se concluye que la muestra recae en 41 compañías, de las cuales 40 son externas relacionadas a la comercialización de oro de la Provincia de El Oro; y la compañía “Diecamgold Cía. Ltda.” bajo estudio, a las cuales se aplica la encuesta respectiva, seguidamente, se ejemplariza una síntesis de la delimitación de la población externa.

Tabla 4. *Empresas del sector minero, relacionadas a la actividad de comercialización de oro de la Provincia de El Oro que cuentan con licencia o concesión minera, en estado Activo.*

CÓDIGO DE ACTIVIDAD SECTOR MINERÍA (CIU)	NRO. DE COMPAÑÍAS	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS (CCO)		SUBSECRETARIA DE MINAS Y PETRÓLEO	
		INACTIVAS	ACTIVAS	LICENCIA DE COMERCIALIZACIÓN	CONCESIÓN MINERA
B0729.01	13	10	3	-	1
B0729.02	347	113	234	18	10
B0899.09	38	24	14	2	-
B0910.01	7	5	2	1	-
C2420.11	2	-	2	1	-
F4312.05	3	1	2	-	1
G-4662.01	9	6	3	1	-
G-4662.03	20	8	12	3	-
K6420.00	9	2	7	-	1
N-7740.03	1	0	1	1	-
Total	449	169	280	27	13

Elaborado por: El Autor.

Para analizar la incidencia de la NIIF 15 en la elaboración de la información contable de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, se utilizó varios métodos los cuales se detallan a continuación: Los teóricos a través el método histórico lógico, el mismo que permitió ubicar estudios previos realizados por investigadores en establecimientos de enseñanza superior, con categoría internacional, regional y nacional; de las variables de investigación como son la NIIF15 e información financiera.

El método analítico sintético para la descomposición de las variables mediante dimensiones, subdimensiones e indicadores, lo que permitió la construcción del marco

teórico y elaboración del instrumento de investigación; con el fin de examinar como se aplicó la NIIF 15 y la información financiera en la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, finalmente mediante el método deductivo se elaboró la propuesta que consiste en la caracterización del proceso por aplicabilidad de la norma NIIF 15 en la preparación de la información contable de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”.

Para la recopilación de información se utilizó dos métodos empíricos, el primero mediante la aplicación de técnicas como el análisis documental a través de una guía estructural de análisis de contenido, a los documentos fuente internos del proceso contable por ingresos ordinarios relacionado a contratos con clientes de la comercializadora, y de esta forma se obtuvo información sobre el proceso para identificar y reconocer ingresos ordinarios, además de la forma de presentación de la información en los estados contables, lo que permitió determinar la situación actual de la empresa “Diecamgold Cía. Ltda.”. Ver anexo D.

En cuanto al segundo método empírico, se aplicó la técnica encuesta, a través de un instrumento tipo cuestionario denominado guía de encuesta, estructurado con preguntas cerradas y alternativas de respuesta según la escala de Likert, el mismo que se elaboró en Google Drive mediante la opción formularios de Google, generando un código de enlace de esta forma <https://forms.gle/nnQ8S8jK8XsVjyVj6>, el cual fue enviado a cada contador de las compañías delimitadas para su aplicación, mediante email electrónico. Ver anexo E.

Una vez aplicado el instrumento, se recopiló información que al ser procesada con la aplicación de técnicas estadísticas expresadas en términos cuantitativos, a través del programa Excel permitió la creación de tablas y representaciones gráficas para el análisis, descripción, interpretación y conclusión de resultados obtenidos, brindando así información significativa para la investigación, ya que se adquirió datos relacionados a como cada compañía lleva el proceso de reconocimiento de ingresos ordinarios y como esta información influye en los estados financieros.

Con las conclusiones de los resultados obtenidos por los instrumentos aplicados, permitió la construcción de la propuesta (aporte teórico), mediante la caracterización del proceso por aplicación del estándar NIIF 15 en la preparación de la información contable de calidad de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, además de una argumentación posterior en la discusión de resultados.

CAPITULO 3. RESULTADOS

En este capítulo se muestra los resultados de la investigación, se inicia con la aplicación del instrumento para el análisis documental, luego con la aplicación de la encuesta la misma que a través de la tabulación y validación de datos por medio de frecuencias, permitió la elaboración de gráficos estadísticos e interpretación, con el fin de analizar la incidencia de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, por lo que se examinó la aplicación de la NIIF 15 reconocimiento de ingresos e información financiera, lo que sirvió para la fundamentación teórica y elaboración del aporte práctico.

Resultados obtenidos del análisis documental, sobre el estándar internacional NIIF 15, instrumento para reconocer los ingresos en la preparación de la información financiera de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”

A continuación, se realiza la interpretación de los resultados del análisis documental aplicado a comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, con el fin de determinar la situación actual que está atravesando la comercializadora en cuanto a las dos variables investigadas como son NIIF15 e información financiera de la siguiente manera:

Los resultados del análisis a la documentación del departamento contable de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, lugar donde se aplicó esta guía estructural de análisis de contenido interna, con el fin de extraer datos operacionales de los documentos fuente internos, utilizados para la identificación y reconocimiento de ingresos ordinarios. Ver anexo D.

Para la identificación de los ingresos ordinarios, se procede a solicitar el mayor contable de ventas del año 2019 el cual muestra 17 registros de ingresos, para corroborar ciertos aspectos relacionados al reconocimiento de ingresos se procede a solicitar documentos adicionales como estados financieros del año 2019, mayores contables, contratos y estatuto de la compañía, etc. Se obtuvieron los siguientes resultados:

1. En la revisión de mayores contables de ventas, cuentas por cobrar, costos, anticipos a clientes, utilidad del ejercicio y sus respectivos anexos, se evidencio lo siguiente:
 - a) En cuanto al elemento beneficios económicos, una vez revisado el mayor contable de ventas del año 2019, se solicita los registros contables con sus respectivos anexos y se comprueba que el 64.71% de las ventas son realizadas hacia el exterior, específicamente

Estados Unidos; y el 35.29% son ventas realizadas a nivel nacional, de igual forma específicamente al Banco Central del Ecuador.

En lo relacionado a las ventas hacia el exterior efectivamente se factura las ventas y se registra contablemente en la misma fecha, esto es con anterioridad al pago de impuestos y registro DAE, lo que demuestra que se contabiliza el ingreso antes de que se cumpla todos los requerimientos para envío de la mercadería al exterior. En cuanto a las ventas nacionales así mismo se factura y se contabiliza el ingreso en la misma fecha, pero esto es con posterioridad a la entrega del oro al cliente. Seguidamente, se tiene un cuadro detallado de los movimientos por ventas a clientes.

Tabla 5. Ventas año 2019 de “Diecamgold Cía. Ltda.”

Número de Movimientos	Tipo de cliente	Cliente	Monto	Descuento	Total, ingresos
6	Exterior	Buenoro	4.063.631,14	-	4.063.631,14
5	Exterior	Dexpogold Corp	3.694.659,58	-	3.694.659,58
6	Nacional	Banco Central del Ecuador	902.511,23	67.95	902.443,28
17			8.660.801,95	67.95	8.660.734,00

Elaborado por: El Autor.

b) Relacionado al elemento incremento del activo, en el mayor contable de cuentas y documentos por cobrar corrientes no relacionados, correspondiente al año 2019, existe igual forma 17 débitos que corresponde a las ventas realizadas durante el año 2019, las cuales se detallan a continuación.

Tabla 6. Movimientos al débito de cuentas por cobrar año 2019 de “Diecamgold Cía. Ltda.”

Numero de Movimientos	Tipo de cliente	Cliente	Monto
6	Exterior	Buenoro	4.063.631,14
5	Exterior	Dexpogold Corp	3.694.659,58
6	Nacional	Banco Central del Ecuador	902.443,28
17			8.660.734,00

Elaborado por: El Autor.

c) En lo relacionado al elemento incremento del patrimonio, inicialmente se revisó el libro mayor de costo de ventas del año 2019, el mismo que refleja un solo registro de costo de venta por mes, esto denota que se registra de forma acumulativa al final de cada mes, provocando que no se pueda determinar con fiabilidad si existe utilidad y/o

perdida en una fecha específica. Para confirmar la existencia de un incremento en el patrimonio se solicita el estado de resultados integral, el cual muestra una utilidad neta del ejercicio positiva.

Tabla 7. *Movimientos del costo mensual del año 2019 de “Diecamgold Cía. Ltda.”*

Mes	Fecha	Ingresos por mes	Costo por mes
Enero-2019	31/01/2019	796.253,26	723.428,96
Febrero-2019	28/02/2019	1.034.949,79	927.268,03
Marzo-2019	No existen registros	-	-
Abril-2019	No existen registros	-	-
Mayo-2019	31/05/2019	1.168.744,50	1.102.270,42
Junio-2019	30/06/2019	820.916,57	734577,25
Julio-2019	31/07/20219	169.009,49	145.263,59
Agosto-2019	31/08/2019	527.294,90	445.510,89
Sept-2019	30/09/20219	1.435.756,63	1.254.753,22
Octubre-2019	31/10/20219	902.115,78	792.807,16
Nov-2019	30/11/2019	864.890,54	798.073,99
Dic-2019	31/12/2019	940.802,54	870.462,43
Total		8.660.734,00	7.794.415,94

Fuente: Elaborado por: El Autor.

d) En lo concerniente al elemento disminución de pasivo, refleja 78 movimientos por crédito a cuentas por cobrar de clientes no relacionados, 72 son por abonos a las cuentas por cobrar ya existentes y 6 de los movimientos es originada por la disminución de la cuenta anticipo de clientes (pasivo diferido), relacionado a las ventas objeto de análisis.

Tabla 8. *Movimientos al crédito de cuentas por cobrar de clientes no relacionados por disminución de la cuenta anticipo a clientes año 2019 de “Diecamgold Cía. Ltda.”*

Numero de Movimientos totales por Disminución de cuentas por cobrar	Cliente	Valores por disminución de Cuentas por cobrar al (crédito)	Número de Movimientos generados por anticipo de clientes	Valores por Anticipo a clientes, que producen disminución del pasivo y de cuentas por cobrar.
37	Buenoro	3.694.659.14	6	181.813,14
29	Dexpogold Corp	3.472.829.04	-	-
12	Banco Central del Ecuador	902.443,28	-	-
78		8.069.931,46	6	181.813,14

Elaborado por: El Autor.

2. En la revisión del Estatuto de la compañía, se evidencia los siguientes aspectos:
- En referencia al elemento período contable, se procede a revisar cláusula por cláusula del estatuto de la compañía y se comprueba que el mismo se encuentra inmerso en el artículo vigésimo segundo, donde expresa que se aprueba los balances de la compañía de forma anual, es decir en un período de 12 meses.
 - Relacionado al elemento objeto social, éste se encuentra estipulado en la cláusula segunda, capítulo primero, artículo segundo del estatuto que muestra que la principal actividad económica que ejecuta la comercializadora es: a) la comercialización de oro, plata y concentrados de minerales metálicos y no metálicos, su producción y compra- venta.
 - En cuanto al elemento servicios prestados, en la revisión pertinente del estatuto de la compañía, no se especifica que tenga entre sus actividades nada relacionado a prestación de servicios.
 - En el estatuto social de la compañía en la cláusula segunda, capítulo primero, artículo segundo especifica la actividad a la que se dedica la misma y está relacionada directamente a la venta de bienes, porque su objeto social es la comercialización de oro, plata y concentrados de minerales metálicos y no metálicos, su producción y compra- venta.
3. En la revisión de contratos, registros contables de ventas y mayor de anticipo a clientes, se evidencia lo siguiente:
- Como parte de los acuerdos de negociación con clientes, no se evidencia contratos escritos, ni órdenes de compra con ningún cliente del exterior, pero si existen contratos con el cliente nacional como es Banco Central del Ecuador.
 - Relacionado a los derechos de cada parte, en ventas con clientes del exterior no se evidencia contratos escritos, ni órdenes de compra donde se identifique este parámetro, sin embargo, en los registros contables de venta se observa facturas que como anexo de cada una contiene un formulario con código de impuesto número 1033, el mismo que muestra valores en el campo 905 con la siguiente descripción: por medio de efectivo, débito, cheque u otra manera de desembolso. En referencia a ventas nacionales, al existir contratos con el Banco Central del Ecuador, este si estipula cantidades de gramos a entregar, forma y plazo de pago, forma de facturación, pero no estipula precios ya que existe una cláusula que indica que una vez revisada la normativa pertinente de compra de oro por parte del Banco Central y analizada su pureza se podrá determinar los gramos y el

precio a facturarse. Además, se observa, como parte de este proceso el libro mayor de anticipo a clientes, mostrando que existen valores positivos al final del ejercicio por \$ 229.694,77 dólares de los Estados Unidos de América.

- En lo referente a las obligaciones de cada parte, de la misma forma para ventas a clientes del exterior no se evidencia contratos escritos, ni órdenes de compra, pero se observa facturas por venta de bienes, que contiene como anexo una declaración aduanera de exportación, por cada factura.

En relación a las ventas nacionales, al existir contratos con el Banco Central del Ecuador, si se evidencia la obligación tiene la comercializadora de entregar el bien, y por parte del cliente de pagar en el plazo estipulado.

4. En la revisión del libro mayor de clientes (ventas).

- Durante la revisión de listado de clientes se verifico la existencia de tres clientes tanto nacionales e internacionales, los cuales se procede a verificar con el libro mayor de ventas a clientes, y se constata que efectivamente si existen tales compradores.

5. En la revisión del Estado de Situación Financiera del año 2019, se evidencia lo siguiente:

- Dentro del grupo de activos corrientes, se muestra una cuenta por cobrar a clientes no relacionados.
- En relación al grupo de activos no corrientes, no se evidencia ninguna cuenta a largo plazo relacionada con clientes.
- Dentro del grupo de pasivos corriente, se encuentra una cuenta por pagar a proveedores no relacionados y una cuenta de anticipo de clientes, pero no se evidencia cuentas de provisiones por garantías, descuentos o bonificaciones a clientes.
- En el grupo de pasivos no corrientes, no se muestra ninguna cuenta por pagar a largo plazo, referente a compras relacionadas con ingresos ordinarios.
- En referencia al grupo del capital social, se encuentra el capital suscrito y asignado por dos socios, para una mayor comprensión de los datos evidenciados se presenta a continuación el balance general de la comercializadora.

Tabla 9. Estado de Situación Financiera de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”

COMERCIALIZADORA “DIECAMGOLD CÍA LTDA.”			
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019			
(Expresados en dólares)			
	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	723,46	16.393,83
Activos financieros			
Documentos y Cuentas por cobrar clientes	6	590.802,54	-
Otras cuentas por cobrar	6	6.509,71	6.509,71
Inventarios	7	1.937.366,27	2.063.569,37
Activos por impuestos corrientes	8	271.952,26	157.559,78
Total, activo corriente		2.807.354,24	2.244.032,69
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	9	1.716,98	-
Activos intangibles		2.345,71	-
Total, activo no corriente		4.062,69	-
Total, activo		2.811.416,93	2.244.032,69
Pasivo			
Corriente			
Documentos y cuentas por pagar no relacionadas	11	1.341.302,68	1.827.541,27
Cuentas y documentos por pagar relacionadas		181.033,21	166.033,21
Obligaciones con instituciones financieras		18.843,12	-
Pasivos por impuestos corrientes	12	51498,71	22.965,59
Pasivos corrientes por beneficios a empleados			
15% participación trabajadores	12	125.038,97	-
IESS por pagar	12	518,76	5062,18
Provisiones por beneficios	12		
Otros P.C. por beneficios a empleados	12	14.482,06	16.289,54
Pasivos por ingresos diferidos		229.694,77	22.151,03
Otros pasivos corrientes		233.942,22	122.549,49
Total, pasivo corriente		2.196.354,50	2.097.247,56
Total, de pasivo		2.196.354,50	2.097.247,56
Patrimonio			
Capital social	13	110.000,00	110.000,00
Reserva legal	14	27.270,21	-
Reserva Facultativa	15	55.420,77	-
Resultados acumulados		(21.552,87)	(21.552,87)
Resultado del ejercicio		443.924,32	58.338,00
Total, patrimonio		615.062,43	146.785,13
Total, del pasivo y patrimonio		2.811.416,93	2.244.032,69

Elaborado por: El Autor. Datos tomados del informe físico auditor independiente.

6. En la revisión del Estado de Resultados Integral del año 2019, se evidencia que:
- Dentro de la segregación de cuentas del grupo de ingresos de operación, se encuentran las ventas, es decir desglosando una cuenta de ventas locales de bienes tarifa 0% y otra cuenta de exportaciones netas de bienes, registradas con el descuento en venta respectivo.
 - En referencia al grupo de costos y gastos, para costos se evidencia la cuenta costo de venta que, para determinar su valor, parte del inventario inicial de bienes, más compras de bienes, menos inventario final de bienes, da como resultado el total de costos operacionales, el mismo que es registrado mensualmente mas no con la transferencia de los bienes.
 - Además del grupo de costos y gastos, para gastos se muestra la distribución de los mismos en operacionales y no operacionales; los gastos operacionales son en relación a ingresos operacionales y en cambio los gastos no operacionales son relacionados a ingresos por financiamientos.

Tabla 10. Estado de Resultados Integral de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”

COMERCIALIZADORA DIECAMGOLD CÍA LTDA.			
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019			
(Expresados en dólares)			
	Notas	2019	2018
Ingresos operacionales			
Ventas locales de bienes gravadas 0%	17	902.443,28	445.371,96
Exportaciones		7.758.290,72	5.666.725,99
Total, de ingresos de actividades ordinarias		8.660.734,00	6.112.098,00
(-) Costos de ventas	18	(7.794.415,94)	(5.831.060,02)
Utilidad Bruta		866.318,06	281.037,98
Gastos operativos			
(-) Gastos de administración y ventas	19	(129.021,40)	180.209,14
Total, gastos de operación		(129.021,40)	180.209,14
Utilidad operacional		737.299,66	100.828,84
(+) Otros ingresos		23,61	18,70
(-) Otros gastos no operacionales		(4.145,56)	442,36
Ganancia antes de participación de trabajadores e impuesto la renta		733.174,71	100.405,18
(-) 15% participación trabajadores	20	(109.978,19)	15.060,78
(-) Impuesto a la renta	20	(154.919,22)	21.618,53
Utilidad antes reservas		468.277,30	63.726,22
(-) 5% Reserva legal		(24.352,98)	-
(-) Amortización de pérdida		-	(5.388,22)
Utilidad del ejercicio		443.924,32	58.338,00

Elaborado por: El Autor. Datos tomados del informe físico auditor independiente.

7. En la revisión del Estado de Flujo del Efectivo del año 2019, se evidencia lo siguiente:

- Dentro del grupo de actividades operativas, se evidencia entrada de dinero por cobros de transacciones realizadas en la operación del negocio en mayor proporción representada por más del 97%. Sin embargo, en las salidas de efectivos de pagos por actividades de operación con un 99,89 % aproximado lo cual se muestra que no es razonable en función al ingreso, en consecuencia, esto demuestra que se obtiene ingresos de otras fuentes, para cubrir obligaciones de índole operativas.
- Sin embargo, en las actividades de inversión, no se muestra entrada de efectivo por cobros de actividades inversión. Pero si refleja pagos por actividades de inversión en compra de propiedad planta y equipo, y activos intangibles, en un 0.06%.
- En referencia a actividades de Financiamiento, se evidencia entrada de efectivo por cobros de actividades de financiamiento en porcentaje no mayor al 3%, por préstamo de socios y financiamiento externo por parte de entidades financieras. En cuanto a salida de efectivo por actividades de financiamiento refleja pagos en un 0.05% aproximadamente a entidades financieras.

Tabla 11. Estado de Flujo de Efectivo de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”

COMERCIALIZADORA DIECAMGOLD CÍA LTDA.		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EFE)		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
(Expresado en dólares)		
	2019	2018
Incremento Neto (Disminución) del efectivo y sus equivalentes.	(15.670,29)	7.063,89
Flujos de efectivo utilizados en actividades operativas	(29.294,29)	7.063,89
Cobros	8.277.498,71	6.112.116,70
Por ventas de bienes y/o prest. serv.	8.277.498,71	6,112,116,70
Pagos	(8.271.462,00)	(6.049.752,00)
Proveedores de suministro de bienes y servicios	(8.271.462,00)	(6.049.752,22)
Impuestos a las ganancias pagados	(154.919,00)	(21.618,53)
Otras salidas (entradas) de efectivo	119.588,00	(33.686,06)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(5.219,00)	-

Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(2.287,00)	-
Compras de activos intangibles	(2.932,00)	-
Flujos de efectivo procedentes de Actividades de Financiamiento	18,843,00	-
Financiación por préstamos	18.843,00	-
Incremento (disminución) Neto de Efectivo y sus equivalentes	(15,670,29)	7.063,89
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	16.394,46	9.330,00
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	724,17	16.393,89

Elaborado por: El Autor. Datos tomados del informe físico auditor independiente.

8. En la revisión del Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2019, se evidencia lo siguiente:

- Referente al elemento aporte de socios, no se evidencia nuevos aportes de socios en el patrimonio, por ende, lo que refleja en el balance de situación financiera dentro de la categoría de cuentas y documentos por pagar a no relacionados es por préstamos de socios, por falta de liquidez de la empresa.
- En relación al elemento ganancias, muestra que si existe ganancia neta del ejercicio económico año 2019. Además, se evidencia que no existe reparto de dividendos para el periodo económico en mención.
- En cuanto al grupo de reservas, se muestra una apropiación de las ganancias acumuladas, para constituir reserva legal. De igual forma para la reserva facultativa, se evidencia apropiación de las ganancias acumuladas para constituir reserva facultativa.

Tabla 12. Estado de Cambios en el Patrimonio de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”

COMERCIALIZADORA DIECAMGOLD CÍA LTDA.						
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO						
AL 31 DE DICIEMBRE DEL						
(Expresados en dólares)						
	Capital Social	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 01 de enero del 2018	110.000,00	-	-	-	(26,941,09)	83,058,91
Transferencia de pérdida 2017	-	-	-	(26.941,09)	26.941,09	-
Utilidad del ejercicio 2018	-	-	-	-	63.726,22	63.726,22
Amortización de pérdida	-	-	-	5.388,22	(5.388,22)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2018	110.000,00	-	-	(21.552,87)	58.338,00	146.785,13
Apropiación de reserva legal 2018	-	2.917,23	-	-	(2.917,23)	-
Transferencia a reserva facultativa 2018	-	-	55.420,77	-	(55.420,77)	-
Utilidad del ejercicio 2019	-	-	-	-	468.277,30	468.277,30
Apropiación de reserva legal 2019	-	24.352,98	-	-	(24.352,98)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019	110.000,00	27.270,21	55.420,77	(21,552,87)	443.924,32	615.062,43

Elaborado por: El Autor. Datos tomados del informe físico auditor independiente.

Con los datos obtenidos de la encuesta, a través de la escala de Likert, aplicada a un total de 41 contadores de las 40 empresas externas con características similares a la actividad de comercialización de oro y el contador de la empresa objeto de estudio. Con un total de 50 ítems, con 23 de ellos se logró examinar el proceso para reconocer los ingresos por aplicabilidad del estándar internacional NIIF 15, y los 27 restantes en cambio se pudo examinar los informes financieros, para determinar cómo las empresas están sobrellevando los cambios con la nueva norma en la identificación y reconocimiento de ingresos ordinarios, para la presentación razonable de la información en los estados financieros. Ver anexo E.

Proceso que inicia con la tabulación de datos de las afirmaciones de cada pregunta, por subdimensión de las dos variables investigadas, luego la aplicación de fórmulas estadísticas para encontrar la frecuencia absoluta, relativa y media aritmética así:

Resultados obtenidos de la encuesta, sobre el estándar internacional NIIF 15, instrumento para reconocer los ingresos en la preparación de la información financiera de la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."

Objetivo: Examinar la aplicabilidad de la norma NIIF 15 reconocimiento de ingresos en la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda.".

Variable independiente: NIIF 15.

Como se puede apreciar de forma detallada, cada indicador relacionado a los ingresos (ver tabla n°5), puede observarse que las frecuencias porcentuales que establecen correspondencia con cada indicador (de acuerdo y en desacuerdo) obtienen el más alto valor, siendo su promedio 3.52 resaltando una alta presencia de la subdimensión en el procedimiento para reconocer los ingresos ordinarios.

Tabla 13. Ingresos

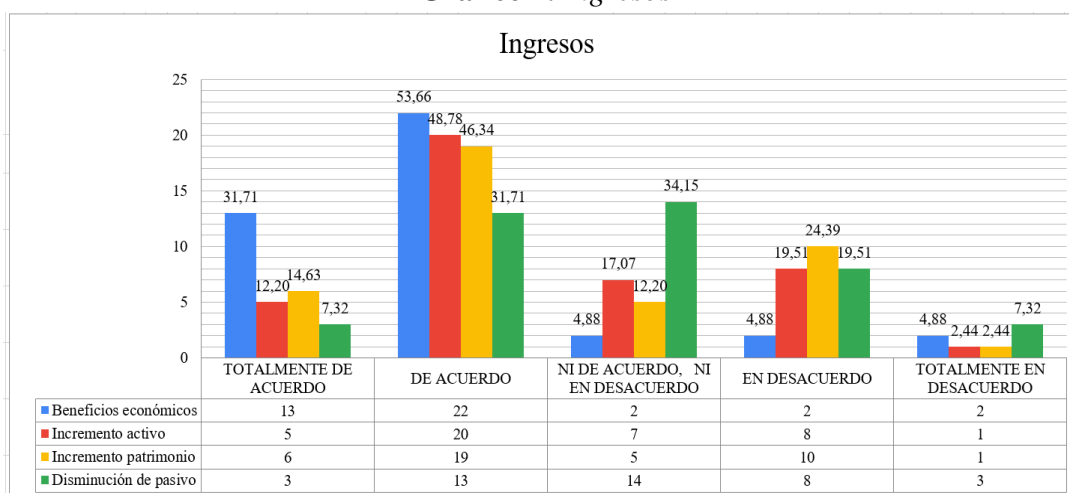
Dimensión	Subdimensión	Indicadores	TOTALMENTE DE ACUERDO		DE ACUERDO		NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO		EN DESACUERDO		TOTALMENTE EN DESACUERDO		\bar{x}	Baremo
			F A	FR (%)	F A	FR (%)	FA	FR (%)	F A	FR (%)	F A	FR (%)		
Ingresos Ordinarios	Ingresos	Beneficios económicos	13	31,71	22	53,66	2	4,88	2	4,88	2	4,88	4,02	Presente
		Incremento activo	5	12,20	20	48,78	7	17,07	8	19,51	1	2,44	3,49	Presente
		Incremento patrimonio	6	14,63	19	46,34	5	12,20	10	24,39	1	2,44	3,46	Presente
		Disminución de pasivo	3	7,32	13	31,71	14	34,15	8	19,51	3	7,32	3,12	Presente
Total				16,46		45,12		17,07		17,07		4,27	3,52	Presente

Elaborado por: El Autor.

\bar{x} : Media aritmética. FA: Frecuencia absoluta y FR: Frecuencia relativa.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la tabla de análisis de la subdimensión ingresos, se procede a realizar un diagrama de barras (ver gráfico n° 1) donde se ubicó de forma vertical las frecuencias relativas porcentuales y manera horizontal la frecuencia absoluta por afirmaciones de acuerdo a la escala de valoración, el mismo que se muestra a continuación:

Gráfico 1. Ingresos



Elaborado por: El Autor.

En la siguiente tabla se puede observar, como cada indicador asociado a actividades ordinarias (ver tabla n°6), muestra las frecuencias relativas porcentuales de acuerdo a la escala de valoración (totalmente de acuerdo y de acuerdo) tienen el mayor porcentaje, dando un promedio de 3.53 resultando una presencia alta en la subdimensión dentro del proceso de reconocimiento de los ingresos ordinarios.

Tabla 14. Actividades ordinarias

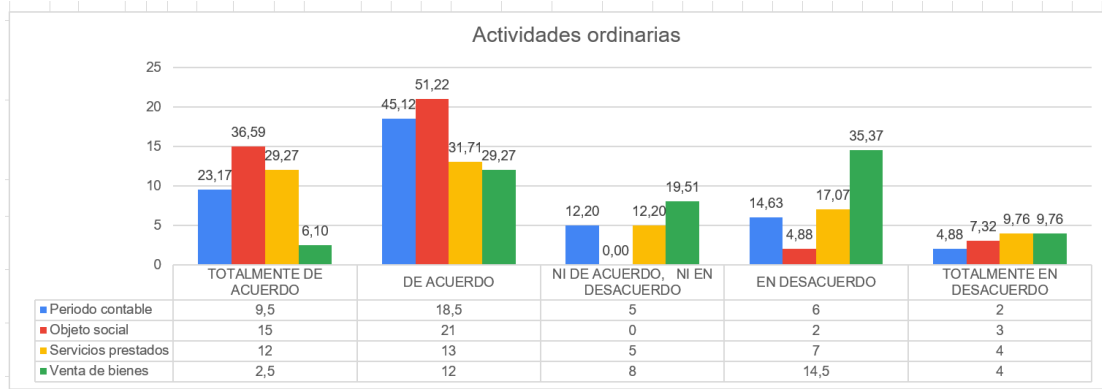
Dimensión	Subdimensión	Indicadores	TOTALMENTE DE ACUERDO		DE ACUERDO		NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO		EN DESACUERDO		TOTALMENTE EN DESACUERDO		\bar{X}	Baremo
			FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)		
Ingresos Ordinarios	Actividades ordinarias	Periodo contable	9,5	23,17	18,5	45,12	5	12,20	6	14,63	2	4,88	3,67	Presente
		Objeto social	15	36,59	21	51,22	0	0,00	2	4,88	3	7,32	4,05	Presente
		Servicios prestados	12	29,27	13	31,71	5	12,20	7	17,07	4	9,76	3,54	Presente
		Venta de bienes	2,5	6,10	12	29,27	8	19,51	14,5	35,37	4	9,76	2,87	Ausente
Total				23,78		39,33		10,98		17,99		7,93	3,53	Presente

Elaborado por: El Autor.

\bar{X} : Media aritmética. FA: Frecuencia absoluta y FR: Frecuencia relativa.

En relación a los resultados del análisis de la tabla sobre actividades ordinarias, se deriva la gráfica de barras (ver gráfico n° 2), la que muestra el rango porcentual de cada indicador y las respuestas dadas bajo un nivel de valoración, a continuación, se observa la gráfica correspondiente:

Gráfico 2. Actividades ordinarias



Elaborado por: El Autor.

De acuerdo a lo expresado en la siguiente tabla (ver tabla no 7), la misma que muestra los resultados porcentuales por aplicación de fórmulas estadísticas de los indicadores correspondientes a contratos, donde (de acuerdo y en desacuerdo) tienen una alta participación, cuyo promedio es 3.34 con una incidencia directa de la subdimensión con el procedimiento para reconocer los ingresos ordinarios.

Tabla 15. Contrato

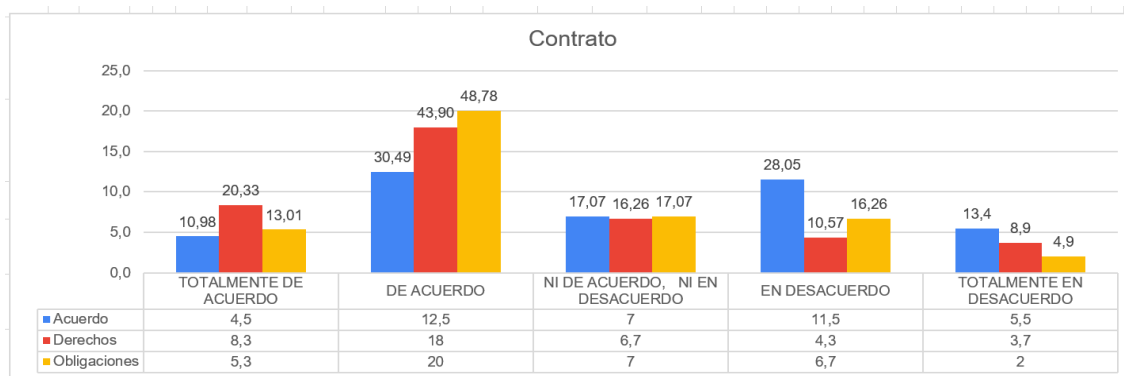
Dimensión	Subdimensión	Indicadores	TOTALMENTE DE ACUERDO		DE ACUERDO		NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO		EN DESACUERDO		TOTALMENTE EN DESACUERDO		\bar{X}	Baremo
			FA	FR (%)	FA	FR (%)	F A	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)		
Ingresos Ordinarios	Contrato	Acuerdo	4,5	10,98	12,5	30,49	7	17,07	11,5	28,05	5,5	13,4	2,98	Ausente
		Derechos	8,3	20,33	18	43,90	6,7	16,26	4,3	10,57	3,7	8,9	3,56	Presente
		Obligaciones	5,3	13,01	20	48,78	7	17,07	6,7	16,26	2	4,9	3,49	Presente
Total				14,77		41,06		16,8		18,29		9,08	3,34	Presente

Elaborado por: El Autor.

\bar{X} : Media aritmética. FA: Frecuencia absoluta y FR: Frecuencia relativa.

Con respecto a los datos evaluados anteriormente sobre los indicadores de la subdimensión contratos, se realiza la gráfica correspondiente (ver gráfico n° 3), reflejando valores porcentuales por categorías de valoración, además del número de afirmaciones, el mismo que se muestra a continuación:

Gráfico 3. Contrato



Elaborado por: El Autor.

Como producto del análisis del indicador correspondiente a cliente, expuesto en la tabla de consolidación de datos (ver tabla no 8), se puede apreciar que las frecuencias porcentuales que constituyen correspondencia con cada indicador (de acuerdo y en desacuerdo) cuya participación promedio es 3.34 determinándose que existe una gran presencia de la subdimensión en el procedimiento para reconocer los ingresos ordinarios.

Tabla 16. Cliente

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	TOTALMENTE DE ACUERDO		DE ACUERDO		NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO		EN DESACUERDO		TOTALMENTE EN DESACUERDO		\bar{X}	Baremo
			FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)		
Ingresos Ordinarios	Cliente	Comprador	5,5	13,41	18	43,9	7	17,07	6	14,63	4,5	11	3,34	Presente
Total				13,41		43,9		17,07		14,63		11	3,34	Presente

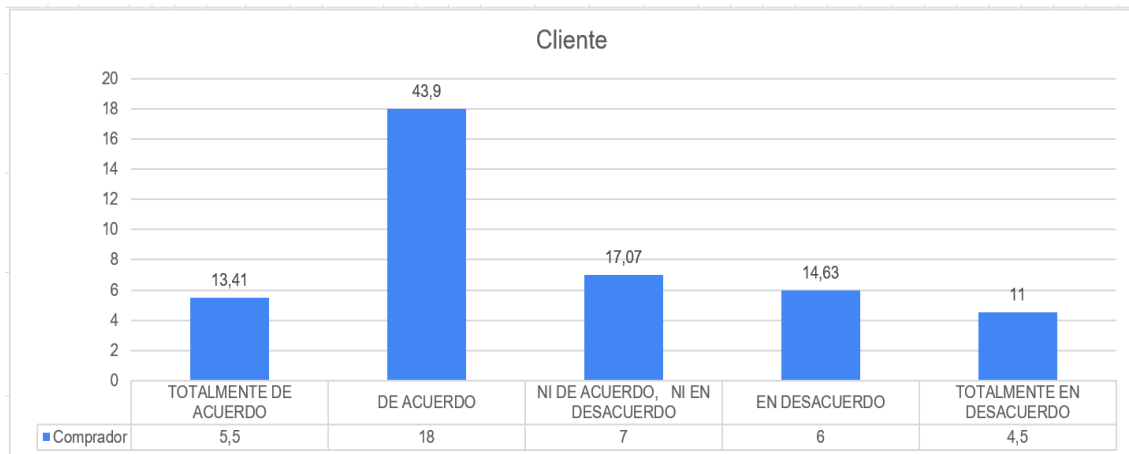
Elaborado por: El Autor.

\bar{X} : Media aritmética. FA: Frecuencia absoluta y FR: Frecuencia relativa.

De acuerdo con el análisis obtenido en relación al indicador para la evaluación de la subdimensión cliente, se procede a graficar (ver gráfico n° 4), las frecuencias absolutas

y relativas de acuerdo a las respuestas acertadas por los contadores, el mismo que se refleja de la siguiente manera:

Gráfico 4. Cliente



Elaborado por: El Autor.

Una vez examinada la variable independiente, se procede de igual forma con la tabulación de datos por subdimensión de la variable dependiente, luego con elaboración de gráficos e interpretación de resultados de la segunda variable de investigación como es la información financiera, a continuación, se muestra el análisis e interpretación:

Objetivo: Examinar la información financiera en la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."

Variable dependiente: Información financiera.

En cuanto a la medición de los indicadores relacionados a activos, pasivos y patrimonio, con aplicación de fórmulas estadísticas, se puede observar en (ver tabla no 9) que da como resultado de acuerdo a la escala de calificación, altos niveles de opciones de respuesta (de acuerdo y en desacuerdo) cuyo promedio es 3.24 lo que significa que la subdimensión se encuentra presente dentro del Estado de Situación Financiera.

Tabla 17. Activos, Pasivo y Patrimonio

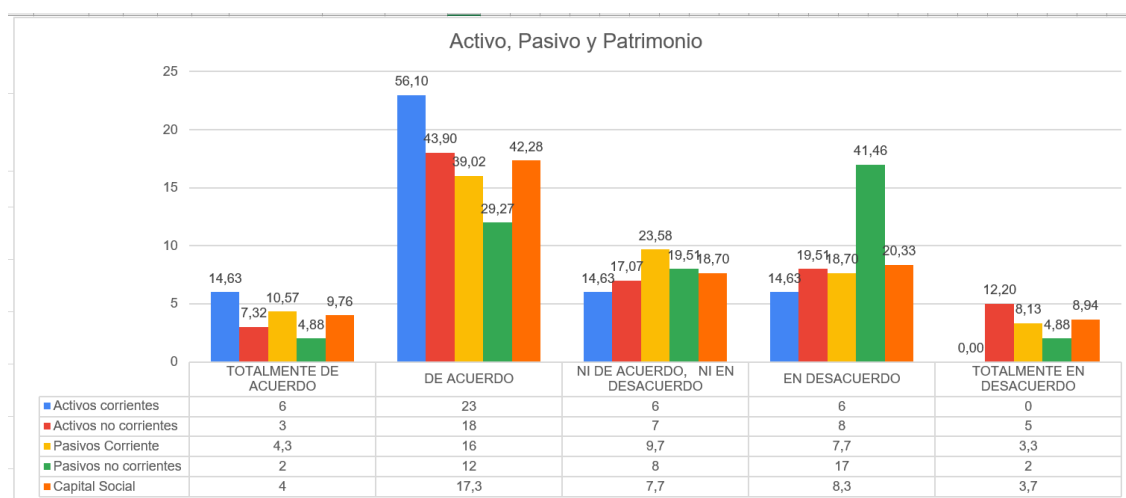
Dimensión	Subdimensión	Indicadores	TOTALMENTE DE ACUERDO		DE ACUERDO		NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO		EN DESACUERDO		TOTALMENTE EN DESACUERDO		\bar{x}	Baremo
			FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)		
			Estado de Situación financiera	Activos, Pasivos, y Patrimonio	Activos corrientes	6	14,63	23	56,10	6	14,63	6		
Activos no corrientes	3	7,32			18	43,90	7	17,07	8	19,51	5	12,20	3,15	Presente
Pasivos Corriente	4,3	10,57			16	39,02	9,7	23,58	7,7	18,70	3,3	8,13	3,25	Presente
Pasivos no corrientes	2	4,88			12	29,27	8	19,51	17	41,46	2	4,88	2,88	Ausente
Capital Social	4	9,76			17,3	42,28	7,7	18,70	8,3	20,33	3,7	8,94	3,24	Presente
Total			9,43		42,114		18,70		22,93		6,83	3,24	Presente	

Elaborado por: El Autor.

\bar{x} : Media aritmética. FA: Frecuencia absoluta y FR: Frecuencia relativa.

Como se pudo apreciar en la tabla mencionada con referencia a la evaluación de los indicadores de la subdimensión de activos, pasivos y patrimonio; se realiza el gráfico (ver gráfico n° 5), donde se muestra los valores porcentuales de forma vertical y la consolidación de las afirmaciones de manera horizontal, tal como se ilustra a continuación:

Gráfico 5. Activos, Pasivo y Patrimonio



Elaborado por: El Autor.

Como se muestra en la tabla individualizada, cada indicador relacionado a los ingresos, costos y gastos (ver tabla no10), puede observarse que los valores porcentuales de frecuencias que establecen la concordancia con cada indicador (de acuerdo y en desacuerdo) obtienen en suma el más alto porcentaje, existiendo un promedio de 3.45 donde la subdimensión se encuentra presente dentro del Estado de Resultados.

Tabla 18. Ingresos, Costos y Gastos

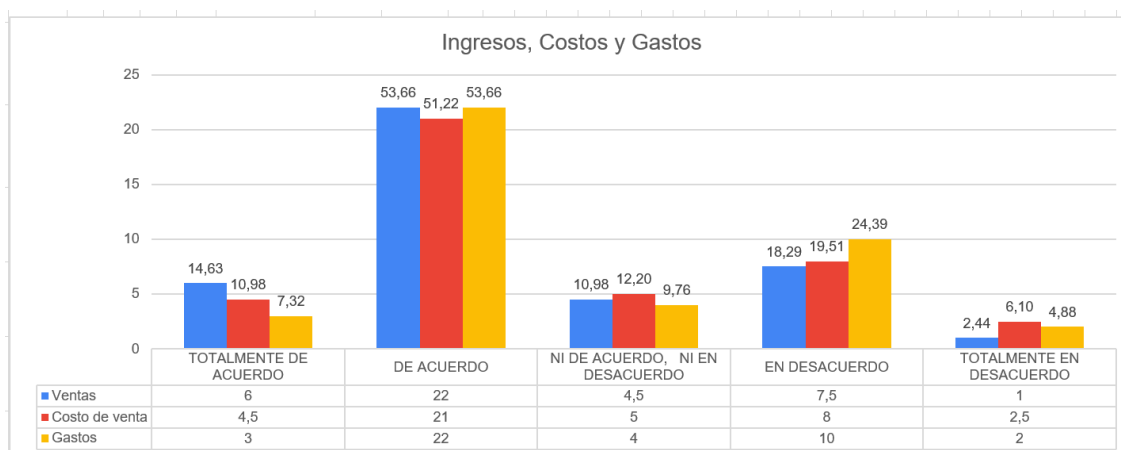
Dimensión	Subdimensión	Indicadores	TOTALMENTE DE ACUERDO		DE ACUERDO		NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO		EN DESACUERDO		TOTALMENTE EN DESACUERDO		\bar{X}	Baremo
			FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)		
Estado de Resultados	Ingresos, Costos y Gastos	Ventas	6	14,63	22	53,66	4,5	10,98	7,5	18,29	1	2,44	3,60	Presente
		Costo de venta	4,5	10,98	21	51,22	5	12,20	8	19,51	2,5	6,10	3,41	Presente
		Gastos	3	7,32	22	53,66	4	9,76	10	24,39	2	4,88	3,34	Presente
Total				10,98		52,85		10,98		20,73		4,47	3,45	Presente

Elaborado por: El Autor.

\bar{X} : Media aritmética. FA: Frecuencia absoluta y FR: Frecuencia relativa.

En lo concerniente al análisis de la tabla anterior, de los indicadores de la subdimensión ingresos, costos y gastos; se crea un gráfico (ver gráfico n° 6), con los datos procesados en la aplicación de fórmulas, el mismo que se muestra da continuación:

Gráfico 6. Ingresos, Costos y Gastos



Elaborado por: El Autor.

De acuerdo a lo que se puede observar en la tabla, referente a la correspondencia de cada indicador con el flujo de operación, inversión y financiamiento (ver tabla no11), se muestra la frecuencia de las opciones de respuestas dentro del rango de datos, que al ser procesadas con aplicación de fórmulas estadísticas con el nivel (de acuerdo y en desacuerdo) son las que tienen un alto valor y un promedio de 3.16 lo indica la presencia activa de la subdimensión dentro del Estado de Flujo de efectivo.

Tabla 19. Flujo de operación, inversión y Financiamiento

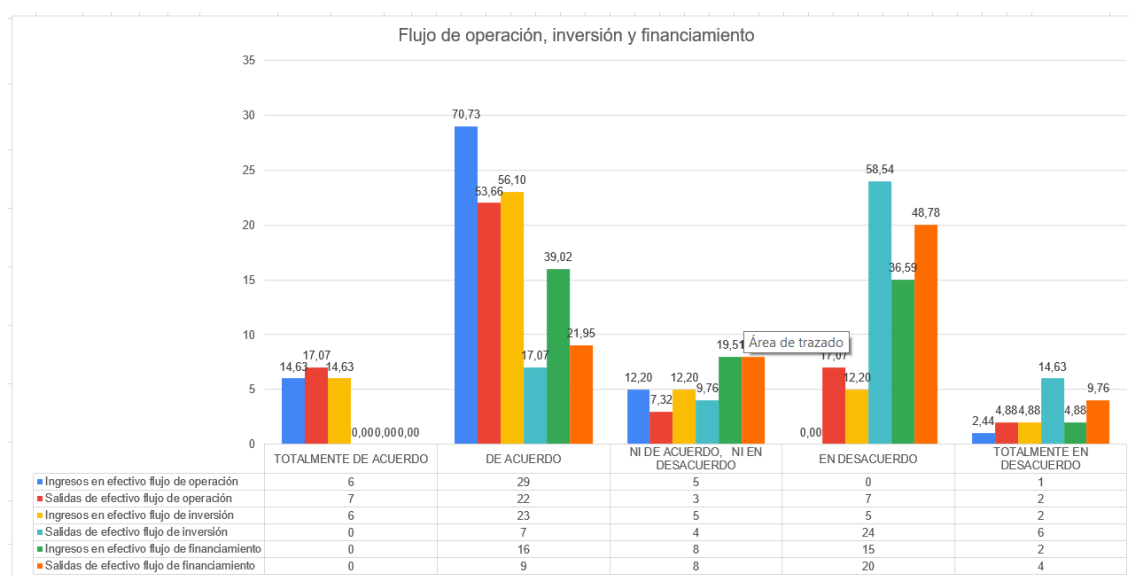
Dimensión	Subdimensión	Indicadores	TOTALMENTE DE ACUERDO		DE ACUERDO		NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO		EN DESACUERDO		TOTALMENTE EN DESACUERDO		\bar{X}	Baremo
			FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)		
			Estado de Flujo de efectivo Flujo de operación, inversión y Financiamiento	Ingresos en efectivo flujo de operación	6	14,63	29	70,73	5	12,20	0	0,00		
Salidas de efectivo flujo de operación	7	17,07		22	53,66	3	7,32	7	17,07	2	4,88	3,61	Presente	
Ingresos en efectivo flujo de inversión	6	14,63		23	56,10	5	12,20	5	12,20	2	4,88	3,63	Presente	
Salidas de efectivo flujo de inversión	0	0,00		7	17,07	4	9,76	24	58,54	6	14,63	2,29	Ausente	
Ingresos en efectivo flujo de financiamiento	0	0,00		16	39,02	8	19,51	15	36,59	2	4,88	2,93	Ausente	
Salidas de efectivo flujo de financiamiento	0	0,00		9	21,95	8	19,51	20	48,78	4	9,76	2,54	Ausente	
Total		7,724			43,089		13,4146		28,862		6,911	3,16	Presente	

Elaborado por: El Autor.

\bar{X} : Media aritmética. FA: Frecuencia absoluta y FR: Frecuencia relativa.

En referencia a la tabla anterior sobre el análisis de los indicadores de la subdimensión flujo de operación, inversión y financiamiento; se elabora una gráfica (ver gráfico n° 7), de los resultados obtenidos por aplicación de la encuesta, el mismo que se muestra a continuación:

Gráfico 7. Flujo de operación, inversión y Financiamiento



Elaborado por: El Autor.

Finalmente se puede apreciar la tabla, donde cada indicador correspondiente a capital, utilidades retenidas y reservas (ver tabla no12), las frecuencias que constituyen relación con cada indicador (de acuerdo y en desacuerdo) con un alto porcentaje, cuyo promedio es de 3.05 existiendo una presencia directa de la subdimensión en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Tabla 20. Capital, Utilidades Retenidas y Reservas

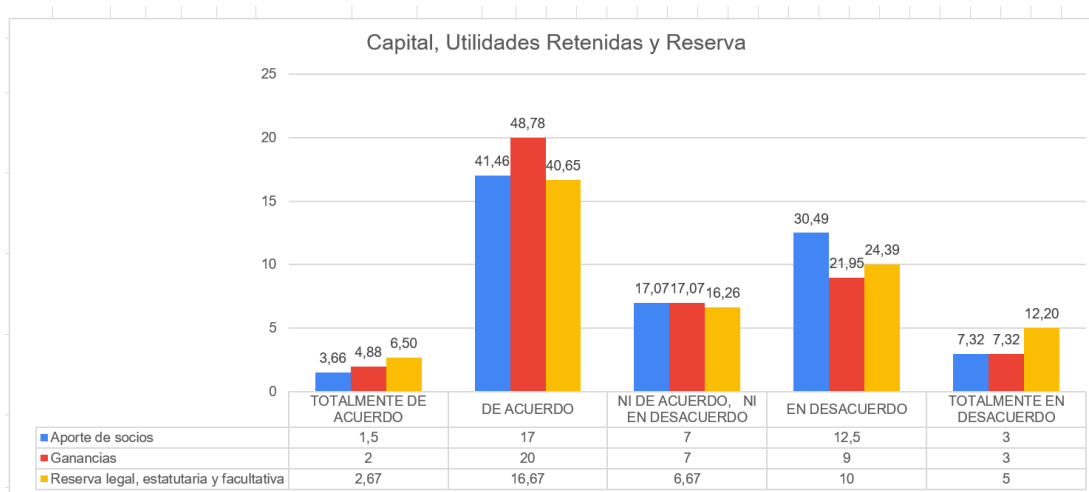
Dimensión	Subdimensión	Indicadores	TOTALMENTE DE ACUERDO		DE ACUERDO		NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO		EN DESACUERDO		TOTALMENTE EN DESACUERDO		\bar{X}	Baremo
			FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)	FA	FR (%)		
Estado de cambios en el patrimonio	Capital, Utilidades Retenidas y Reservas	Aporte de socios	1,5	3,66	17	41,46	7	17,07	12,5	30,49	3	7,32	3,04	Presente
		Ganancias	2	4,88	20	48,78	7	17,07	9	21,95	3	7,32	3,22	Presente
		Reserva legal, estatutaria y facultativa	2,67	6,50	16,67	40,65	6,67	16,26	10	24,39	5	12,20	3,05	Presente
Total				6,504		40,65		16,2602		24,39		12,2	3,05	Presente

Elaborado por: El Autor.

\bar{X} : Media aritmética. FA: Frecuencia absoluta y FR: Frecuencia relativa.

Así mismo al finalizar este análisis de los indicadores de la subdimensión capital, utilidades retenidas y reservas, se grafica (ver gráfico n° 8), las frecuencias absolutas y relativas resultadas de la consolidación y aplicación de fórmulas, el mismo que se muestra de la siguiente manera:

Gráfico 8. Capital, Utilidades Retenidas y Reservas



Elaborado por: El Autor.

Dado que la investigación esta direccionada a un enfoque correlacional, es decir a establecer la correspondencia o grado de relación que existe entre las dos variables de investigación y demostrar como incide la NIIF 15 sobre la información financiera. Para ello se considera el siguiente criterio, si no se lleva correctamente el proceso de reconocimiento de ingresos afecta notablemente a la información financiera, mostrando información no razonable, para lograr obtener respuesta a si existe o no correlación de las dos variables investigadas se aplica el método de Rho de Pearson, mediante pruebas probabilísticas para lo cual se realiza la siguiente formula:

$$R = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{(n(\sum x^2) - (\sum x)^2)(n(\sum y^2) - (\sum y)^2)}}$$

Para la aplicación de la formula y obtener los valores de (x) y (y), se procede a elaborar una tabla ubicando los valores totales de cada variable investigada, por cada encuestado mismos que son elevados al cuadrado y estos resultados multiplicados entre sí, a continuación, se muestra el desarrollo de la misma:

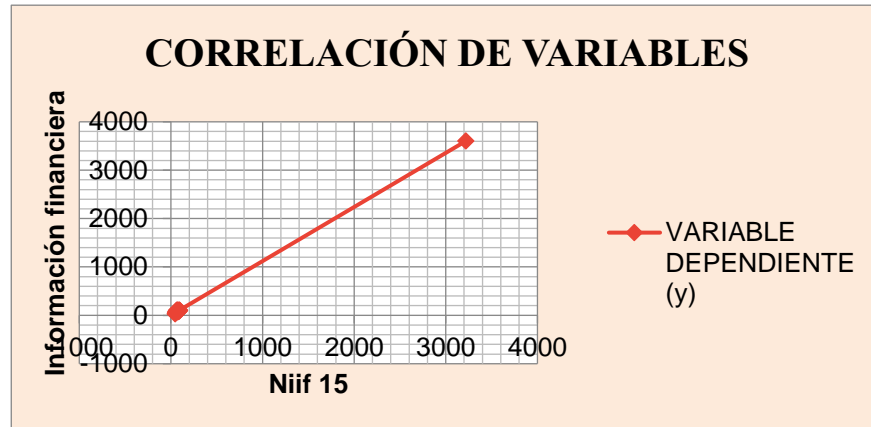
Tabla 21. *Análisis de correlación de las variables NIIF 15 e información financiera.*

ENCUESTADOS	VARIABLE INDEPENDIENTE (x)	VARIABLE DEPENDIENTE (y)	x ²	y ²	x*y
E1	82	88	6724	7744	7216
E2	91	105	8281	11025	9555
E3	80	88	6400	7744	7040
E4	68	107	4624	11449	7276
E5	83	94	6889	8836	7802
E6	83	94	6889	8836	7802
E7	63	85	3969	7225	5355
E8	86	86	7396	7396	7396
E9	78	74	6084	5476	5772
E10	77	89	5929	7921	6853
E11	75	80	5625	6400	6000
E12	80	84	6400	7056	6720
E13	89	94	7921	8836	8366
E14	87	101	7569	10201	8787
E15	77	102	5929	10404	7854
E16	79	81	6241	6561	6399
E17	77	82	5929	6724	6314
E18	88	88	7744	7744	7744
E19	66	69	4356	4761	4554
E20	84	98	7056	9604	8232
E21	86	95	7396	9025	8170
E22	50	64	2500	4096	3200
E23	96	101	9216	10201	9696
E24	80	82	6400	6724	6560
E25	76	84	5776	7056	6384
E26	80	90	6400	8100	7200
E27	77	90	5929	8100	6930
E28	60	73	3600	5329	4380
E29	83	92	6889	8464	7636
E30	80	92	6400	8464	7360
E31	61	97	3721	9409	5917
E32	92	105	8464	11025	9660
E33	48	28	2304	784	1344
E34	80	91	6400	8281	7280
E35	83	92	6889	8464	7636
E36	80	96	6400	9216	7680
E37	87	92	7569	8464	8004
E38	78	74	6084	5476	5772
E39	89	94	7921	8836	8366
E40	80	90	6400	8100	7200
E41	80	92	6400	8464	7360
Totales	3219	3603	257013	324021	286772

Elaborado por: El Autor.

Una vez obtenidos los valores globales de la sumatoria de (x) y (y), (x²) y (y²), y la multiplicación de (x) (y); se procede a realizar el gráfico correspondiente, de manera que muestre la relación que existe entre las dos variables de investigación tanto de la independiente como la dependiente, para su posterior análisis.

Gráfico 9. *Gráfico de correlación de variables.*



Elaborado por: El Autor.

Para la interpretación, se procede a representar la expresión antes mencionada de la siguiente manera:

$$R = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{(n(\sum x^2) - (\sum x)^2)(n(\sum y^2) - (\sum y)^2)}}$$

$$R = \frac{41(286772) - (3219)(3603)}{\sqrt{((41(257013) - (3219)^2)(41(324021) - (3603)^2))}}$$

$$R = \frac{11.757.652,00 - 11.598.057,00}{\sqrt{((10.537.533,00) - (10.361.961,00))((13.284.861,00) - (12.981.609,00))}}$$

$$R = \frac{159.595,00}{\sqrt{(175.572,00)(303.252,00)}}$$

$$R = \frac{159.595,00}{\sqrt{(53.242.560.144,00)}}$$

$$R = \frac{159.595,00}{230.743,49}$$

$$R = 0.691655470118$$

Tabla 22. *Ponderación del grado de correlación.*

RANGO		CORRELACIÓN
0	-0.4	C. Negativa mala
-0.4	-0.7	C. Negativa regular
-0.7	-1	C. Negativa buena
0	0.4	C. Positiva mala
0.4	0.7	C. Positiva regular
0.7	1	C. Positiva buena

Elaborado por: El Autor.

Una vez aplicado el coeficiente de Pearson a través de la fórmula antes expuesta, da como resultado que la variable independiente: NIIF 15 se relaciona directamente con la variable dependiente: Información Financiera en un 0.69 ubicándose en el rango de correlación positiva regular. Por tanto, los resultados del instrumento aplicado a la muestra respectiva tienen una correlación directa.

CAPITULO 4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Dentro de este capítulo se describe los principales resultados y se corrobora que la NIIF 15 reafirma la teoría de su fundamentación, de acuerdo a elementos y requerimientos establecidos por esta, a través del contraste y argumentación de las principales teorías tomadas del marco teórico.

Desarrollado todo el proceso de investigación, se logró evidenciar la importancia de este estudio ya que orienta a establecer la aplicación de la NIIF 15, para lo cual no solo es necesario realizar una revisión teórica de la norma o aplicar los parámetros establecidos en sus políticas contables, para que dicha información se presente de forma correcta en los estados financieros; sino también se deben realizar procesos internos previos con todas las secciones enlazadas al tratamiento contable del reconocimiento de ingresos, debido a que al fallar uno de ellos no permitirá cumplir con el proceso respectivo, afectando a la empresa en su información financiera, el cual influye en la toma de decisiones.

De acuerdo a Bustamante (2020), resaltó la importancia de su guía práctica, la misma que permitiría a las empresas realizar todo el proceso hasta formalizar los contratos con clientes y con sustancia comercial, por cuanto reafirma que la NIIF 15 contiene lineamientos completos, para establecer cuánto y cuando deben ser reconocidos los ingresos, por consiguiente la norma internacional, señala que para reconocer ingresos ordinarios se debe cumplir con requisitos independientes que se encuentran en cada uno de los pasos tanto en la identificación del contrato y obligaciones separas del contrato, en la determinación y distribución del precio de la transacción entre las obligaciones del contrato; y finalmente en la contabilización de los ingresos cuando la entidad satisface las obligaciones.

En cuanto a los resultados obtenidos de la encuesta a los elementos (indicadores) correspondientes a las subdimensiones, analizados en aplicación de la NIIF15, tienen una alta presencia en el proceso de reconocer los ingresos, por ende, son esenciales, ya que son requerimientos que la norma incorpora para una mejor identificación y reconocimiento de los ingresos ordinarios.

Por su parte Romano Bartolomé (2019) mediante un ejemplo ilustrativo describió los pasos para el reconocimiento de ingresos, con requisitos específicos presentes en cada etapa de la norma, en lo concerniente al contrato este debe ser exigible y tener sustancia

comercial, ser aprobado y tener probabilidad de cobro; además de las modificaciones o combinaciones que puedan existir, también considera aspectos como el precio de la transacción y en qué periodo se debe afectar; finalmente una vez cumplido con todas las exigencias y éstas hayan sido efectivamente satisfechas se debe proceder a reconocer los ingresos en los estados financieros en los periodos que a los que haya lugar tal reconocimiento.

Es conveniente destacar que Santa Cruz Miranda (2016) menciona que un contrato es un acuerdo donde se prescribe derechos y obligaciones exigibles. Por otro lado, Cruz (2018) alude que los derechos son reglas que regularizan la relación jurídica de una persona o entidad con otra. En cuanto a obligaciones Wasserman (2013) indica que es un compromiso que adquiere una persona o entidad con otra.

Sin embargo, en el análisis documental de los elementos en aplicación de la NIIF15, difieren de lo mencionado por los autores debido a que no se evidencio contratos, ni órdenes de compra con ningún cliente del exterior. Sin embargo, en cuanto a transacciones realizadas con el cliente nacional sí se evidencia contratos, pero no se muestra precios en contratos (derechos) dado que existe una cláusula que, para establecer el precio y los gramos a facturar, primero se realiza un análisis de pureza por parte del cliente, por ende, lo contratado no es igual a lo facturado. También se evidencio que los ingresos se registran previos a la entrega de los bienes y no con la transferencia del control.

Con relación al análisis de las respuestas dadas en la encuesta, que se realizó a los elementos que forman parte en la elaboración de los informes contables, se determinó que tienen una alta presencia, por ende, son fundamentales para una correcta presentación de la información en los estados financieros, debido a que es la herramienta principal para las resoluciones que tomen sus asociados e inversionistas.

En lo concerniente a pasivos Gamboa Salinas & Santiago Chávez (2017) señala que es el conjunto de obligaciones y deudas que tiene una entidad o persona con terceras personas, por su parte Velásquez Graciano & Pérez Morales (2018) complementa que son obligaciones presentes como resultado de eventos pasados, que incorpora beneficios económicos. Como resultado del análisis documental se determinó que no existe ningún tipo de provisión por garantía de bienes vendidos, pero existen movimientos y saldo de anticipo a clientes, de los cuales se evidencia que se cruzan con posterioridad afectando a cada cuenta del cliente de forma general, ocasionando que no se pueda obtener el saldo real por transacción. Además, en base a lo que menciona el autor sobre los

beneficios económicos, se relaciona en la parte de obligaciones diferidas, por cuanto estas deben darse de baja a medida se haya reconocido el ingreso.

En cuanto al costo de ventas el autor Zapata Sánchez (2003) menciona que es aquel valor de las ventas registradas, en el análisis documental se determinó que los costos de ventas se registran de forma mensual y no cuando se ha traspasado el control de dichos bienes, en contraposición a lo indicado por el autor, lo que provoca que no se pueda obtener información oportuna y razonable para el análisis y resoluciones por parte de los dueños de las entidades.

Los flujos por actividades de operación según Andrade Valenzuela & Parrales Higuera (2019) son aquellos relacionados a los ingresos, excluyendo lo de inversión y financiamiento. En base a resultados obtenidos del análisis documental existen salidas de efectivo por actividades operativas, mayor a los ingresos de efectivo por actividades operativas, demostrándose que no es razonable en función al ingreso, por lo tanto, se expone que la entidad obtiene flujos de efectivo por otras fuentes no relacionadas a actividades ordinarias, el cual difiere de lo indicado por el autor por cuanto la salida no solo es por flujos de ingresos.

Con los resultados expuestos se establece que el estándar internacional NIIF 15 incide estadísticamente en la preparación de la información financiera de las empresas, en base a la norma NIIF15, se diseña la siguiente propuesta:

Caracterización del tratamiento contable de los ingresos, por aplicabilidad del estándar internacional NIIF 15, en la preparación de la información financiera de calidad en la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”.

Objetivo. - El fin de esta herramienta es ayudar al contador de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda., al adecuado proceso para el reconocimiento, la asignación de la base de medición, a la correcta presentación razonable, a la revelación en notas y juicios significativos en aplicación de la NIIF 15.

Alcance. -El alcance que tiene esta propuesta es que sirva de guía para que los procesos contables vayan encaminados a conseguir de manera eficiente y eficaz, la integración y consolidación de la información para el cumplimiento de la norma y el objeto social de la comercializadora.

Marco legal. - El marco legal que abarca esta propuesta es la norma NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

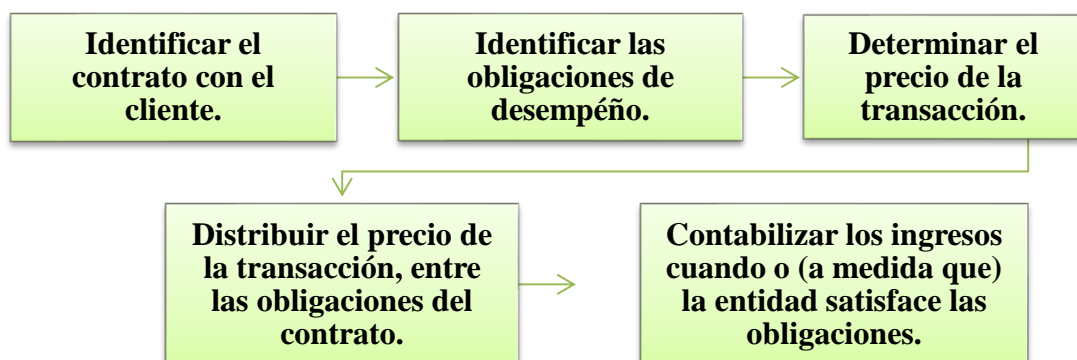
Metodología.- Para elaborar esta propuesta se realiza un procedimiento que consta de tres fases la misma que empieza por una descripción general de las cinco etapas para

reconocer los ingresos en relación a la norma NIIF 15 utilizando diagramas de flujo, luego con la caracterización de procesos para identificar y reconocer los ingresos; y finalmente con el análisis del proceso por aplicabilidad del estándar internacional NIIF 15, en la preparación de la información financiera; etapas que se aplicará por cada paso descrito en la normativa.

Desarrollo de la propuesta:

Según el estándar internacional NIIF 15, determina que, para reconocer los ingresos ordinarios por contratos con clientes, se requiere de cinco pasos con criterios específicos desde la identificación hasta la contabilización de los mismos, los cuales se detallan a continuación:

Figura 1. *Pasos para identificación y reconocimiento de ingresos ordinarios.*



Elaborado por: El Autor.

FASE I

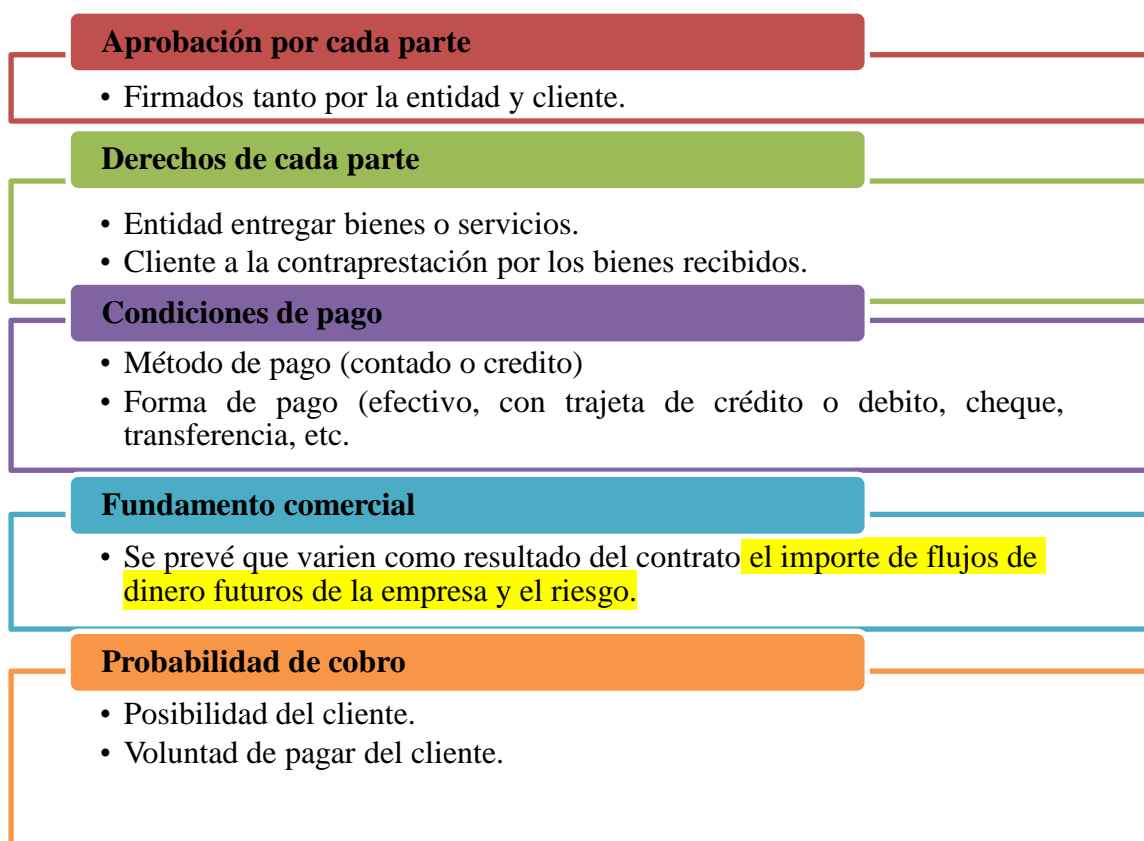
Descripción general de las cinco etapas para reconocer los ingresos en relación a la norma NIIF 15 utilizando diagramas de flujo.

En esta fase se realiza una descripción general sobre la norma con respecto a los cinco pasos para el reconocimiento de ingresos ordinarios procedente de contratos con clientes, para lo cual se iniciará con la descripción del paso uno.

Paso uno. – Identificación del contrato.

En la norma párrafo nueve establece que la entidad para identificar los términos o criterios que debe tener un contrato con clientes y que este cree derechos y obligaciones exigibles, debe ser ejecutable y existe si:

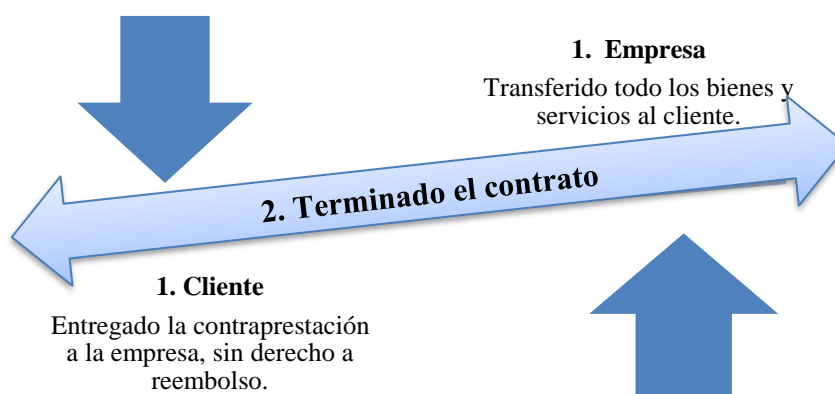
Figura 2. *Identificar el contrato con el cliente.*



Elaborado por: El Autor.

La norma específica también en el párrafo 15 que, si el contrato con clientes no cumple con los criterios antes mencionados, y se llega a recibir una contraprestación solo se reconocerá como ingresos ordinarios si:

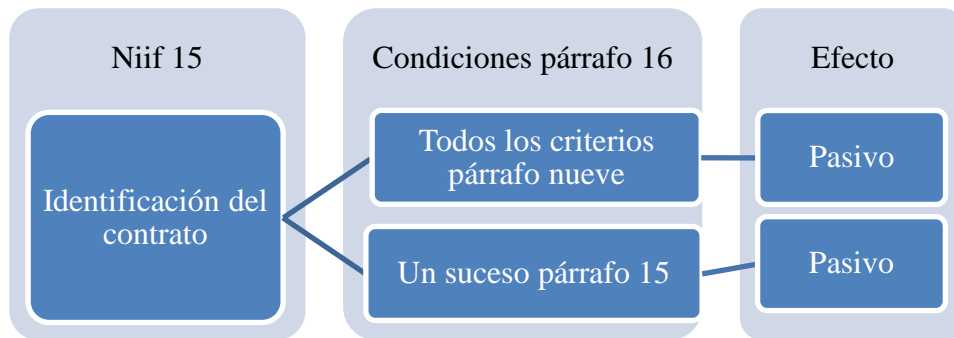
Figura 3. *Sucesos condicionados al párrafo número 15 de la norma NIIF 15.*



Elaborado por: El Autor.

Pero también la norma explica que en el párrafo número 16, si no se llega a cumplir los lineamientos del párrafo nueve y 15, la empresa reconocerá la contraprestación recibida como una obligación, hasta que se dé uno de los acontecimientos del párrafo número 15 o se cumpla los requerimientos del párrafo nueve de forma posterior de acuerdo a lo que especifica el párrafo 14 de la mencionada norma.

Figura 4. Generación de un pasivo, por contraprestación recibida.

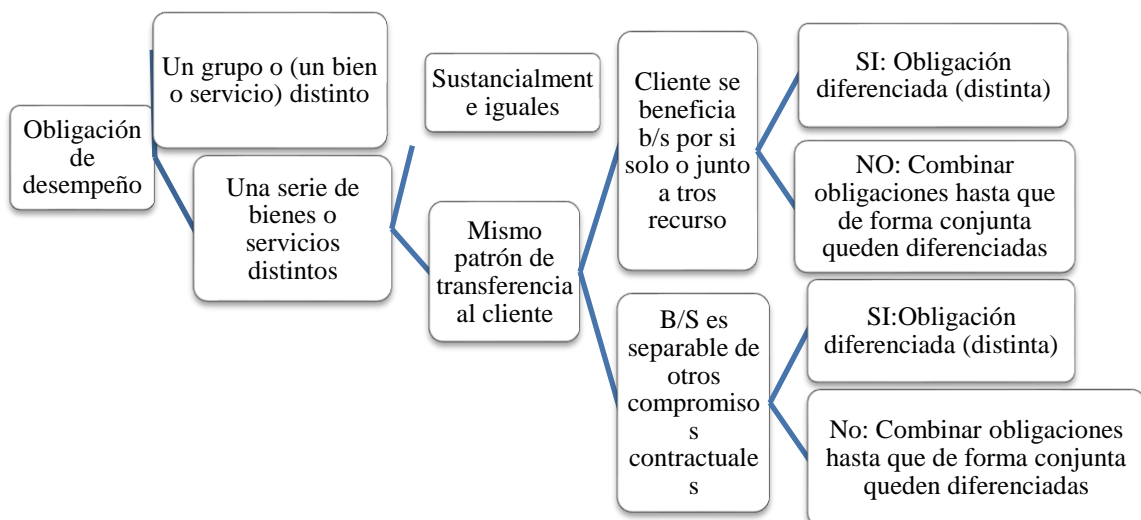


Elaborado por: El Autor.

Paso dos. – Identificación de las obligaciones de desempeño.

De acuerdo con el párrafo 22 de la norma establece que por cada compromiso de traspasar el control al cliente de un bien y/o servicio surge una obligación de desempeño, es decir que dicha obligación está ligada a una transferencia como se muestra a continuación:

Figura 5. Identificar las obligaciones separas del contrato

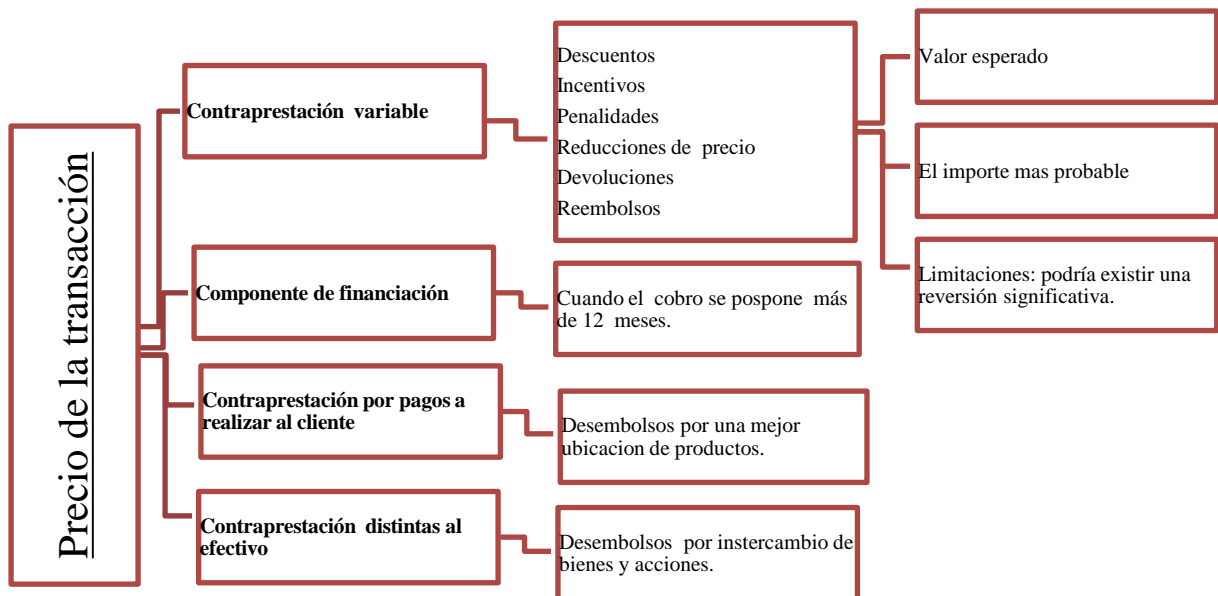


Elaborado por: El Autor.

Paso tres. – Determinación del precio de la transacción.

El párrafo número 47 establece que el importe de una operación se considera al valor que la empresa tiene permitido a cobrar por los productos y/o servicios entregados a clientes, excluyendo aquellos valores recaudados por terceros; el importe de la transacción puede ser fijo o variable, además se debe estimar el riesgo de no cobro generados por descuentos, reembolsos, devoluciones, etc. También debe considerar el valor del dinero en el tiempo, si contiene elementos de financiamiento, así como contraprestaciones no monetarias y otras contraprestaciones por pagos a realizar a clientes.

Figura 6. Determinación del precio de la transacción

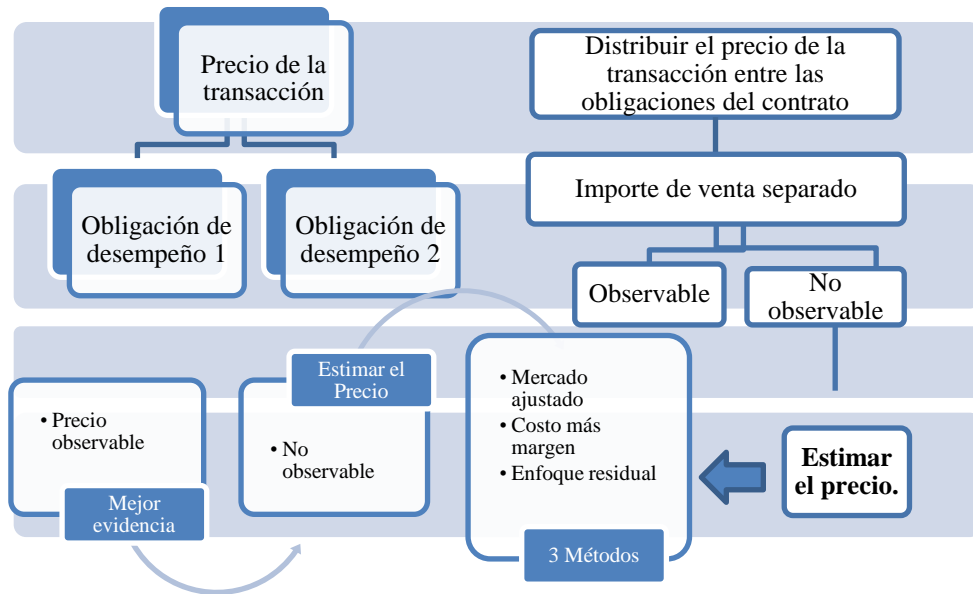


Elaborado por: el autor.

Paso cuatro. - Distribuir el importe de la transacción entre las obligaciones del contrato.

En los párrafos 73 y 79 de la normativa, manifiesta que la empresa tiene que dividir el importe de la transacción, a cada una de obligaciones de desempeño, determinadas en el paso dos. Para realizar tal asignación se debe considerar los precios de venta independiente, es decir prorratear relativamente de acuerdo a dichos importes.

Figura 7. Distribuir el costo de la transacción entre las obligaciones de desempeño.



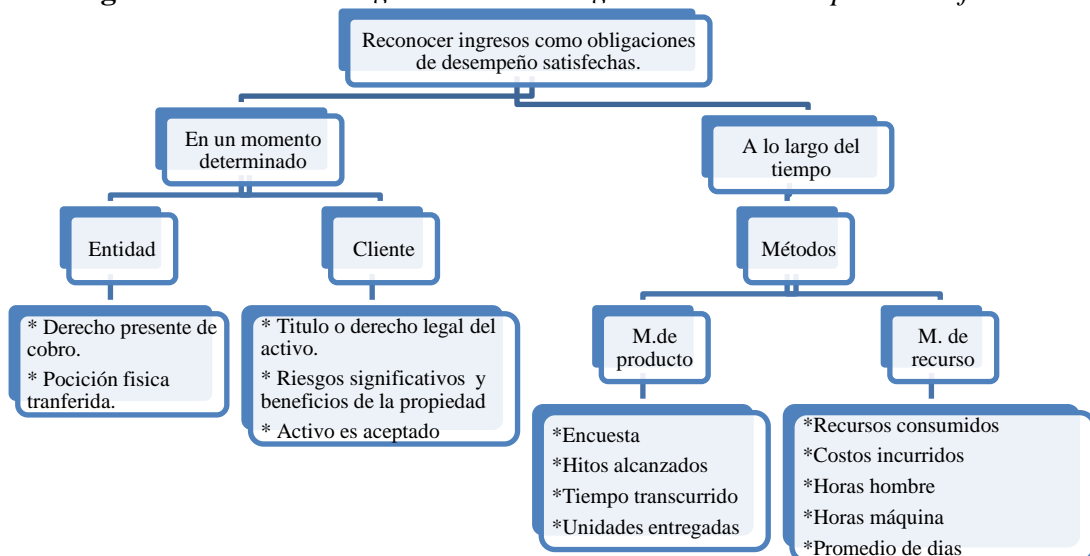
Elaborado por: El Autor.

Paso cinco. – Reconocer ingresos como obligaciones de desempeño satisfechas.

Los párrafos 31, 35 y 38 de la norma, determina que una vez satisfechas las obligaciones de desempeño, con el traspaso del control de los bienes y/o servicios acordados, se reconoce los ingresos ordinarios, es decir cuando el cliente tiene el control de los mismos.

Las obligaciones mencionadas se satisfacen ya sea en el tiempo o a un tiempo largo, por ende, si la entidad selecciona un método adecuado que mida el avance hasta el cumplimiento de la obligación se entiende como satisfecha dicha obligación de desempeño a lo largo del tiempo.

Figura 8. Reconocer ingresos como obligaciones de desempeño satisfechas.



Elaborado por: El Autor.

FASE II

Caracterización del proceso para identificar y reconocer los ingresos.

Esta segunda fase corresponde a la caracterización de los procesos de los cinco pasos para reconocer los ingresos ordinarios, basados en una representación general de la normativa establecida en la fase uno.

Paso uno. - Identificación del contrato con clientes. Corresponde al primer paso de identificación del contrato con clientes se procede a caracterizarlo como sigue:

Tabla 23. Caracterización de proceso de identificación del contrato con clientes.

Requisitos	Contrato regulado con clientes. (escrito)	Contrato libre expresión es decir de acuerdo con otras prácticas tradicionales de negociación. (verbal)
Aprobación de las partes	Contrato u orden de compra	No existe ningún documento que soporte la negociación firmada por las partes.
Derechos de cada parte	Cláusulas en el contrato o descripción detallada en la orden de compra que identifique el compromiso tanto de la entidad al dar un b/s, y el cliente entregue la contraprestación por b/s recibido.	No existe soporte de negociación, que identifique el derecho de ambas partes.
Condiciones de pago	Cláusulas en el contrato o descripción detallada en la orden de compra que identifique el método y forma de pago por parte del cliente.	No existe soporte de negociación de método o forma de pago.
Fundamento comercial	Cláusulas en el contrato que identifique principio u origen de las transacciones comercial.	No existe soporte de negociación en cuanto al fundamento comercial.
Probabilidad de cobro	Cláusulas en el contrato que identifique alta probabilidad de cobro, en este caso puede entenderse que en caso de incumplimiento de las partes se someten a jueces competentes. Además de evaluar la capacidad e intención de pago del cliente, que puede ser a través de referencia bancarias y comerciales.	No existe soporte de negociación en cuanto a probabilidad de cobro.

Elaborado por: El Autor.

Paso dos. - Identificación de obligaciones separadas del contrato.

En esta etapa se procede a caracterizar el paso dos, de tal manera que permita identificar de forma separa las obligaciones de desempeño, las cuales se detallan de la siguiente manera:

Tabla 24. *Caracterización de proceso de identificación de forma separada las obligaciones de desempeño.*

Requisitos	Contrato regulado con clientes. (escrito)	Contrato libre expresión es decir de acuerdo con otras prácticas tradicionales de negociación. (verbal)
Bienes y/o servicios o un grupo de b/s, comprometido en virtud de un acuerdo distinto.	Observar términos y condiciones contractuales o descripción detallada en la orden de compra y que se pueda identificar las obligaciones de desempeño.	No existe ningún documento que soporte la negociación que identifique las obligaciones de desempeño.
Bienes o servicios distintos, esencialmente iguales o un modelo idéntico.		

Elaborado por: El Autor.

Paso tres. - Determinación del importe de la transacción. En este apartado se realiza la caracterización del paso tres para la determinación del importe de la transacción.

Tabla 25. *Fijar el importe de la transacción.*

Requisitos	Contrato regulado con clientes. (escrito)	Contrato libre expresión es decir de acuerdo con otras prácticas tradicionales de negociación. (verbal)
Contraprestación variable	En contratos con clientes existe un valor estable de la contraprestación recibida, pero también pueden incluir consideraciones variables consideradas al principio del acuerdo y que da lugar a una reducción de los ingresos, cuando se transfiere el control de los bienes y servicios.	No existe ningún documento que soporte la negociación que determine el precio de la transacción.
Componente de financiación	Para hacer esta determinación se debe considerar las condiciones de desembolsos en el acuerdo, debido a que de ahí se depende el método de pago (crédito) que	No existe ningún documento que soporte la negociación que determine si existe un componente de financiación significativo.

	en este caso es mayor a 12 meses, es decir se aplica en caso que se reciba parte de la contraprestación a largo plazo antes o después de que se transfiera el control de los b/s.	
Contraprestación pagadera a un cliente	Esta contraprestación puede aplicarse contra los importes adeudados a la entidad, como una disminución del importe de la transacción.	No existe ningún documento que soporte la negociación que determine si existe contraprestación por pagos a realizar al cliente.
Contraprestación no monetaria	Al principio del acuerdo se debe incluir en el importe de la transacción, si se consideran contraprestaciones no monetarias que puede ser bienes, servicios u otra consideración.	No existe ningún documento que soporte la negociación que determine si existe contraprestación no monetaria.

Elaborado por: El Autor.

Paso cuatro. –Asignación del importe de la transacción a cada obligación del contrato.

Para caracterizar este paso se debe considerar que una vez determinado el importe de la transacción, si en el acuerdo existe la diferenciación de más de una obligación, se debe asignar el importe por cada obligación de desempeño si es observable y en caso de que no sea observable en base a una estimación.

Tabla 26. *Caracterización del proceso de distribuir el importe de la transacción entre las obligaciones de desempeño.*

Requisitos	Contrato regulado con clientes. (escrito)	Contrato libre expresión, es decir de acuerdo con otras prácticas tradicionales de negociación. (verbal)
Asignación en importes de venta independientes (precio observable)	El importe de venta autónomo se determina al inicio del acuerdo, está implícito en cada obligación de desempeño, para lo cual se asigna el importe en proporción a dichos precios independientes.	En este caso como son asignaciones que se realiza posterior, pueden existir documentos, pero parte de este cálculo toma en consideración datos que están escritos en el contrato, pues se debe pedir documentación adicional para poder determinar los importes.
Asignación en precios de venta independientes-estimación (precio no observable)	Estima el precio por varios métodos como son el mercado ajustado, costos esperado más margen o valor residual (precio variable o precio incierto) pero recurre a revisar el paso dos sobre las obligaciones de desempeño inmersas en el contrato.	

Elaborado por: El Autor.

Paso cinco. - Reconocer los ingresos como obligaciones de desempeño satisfechas.

Tabla 27. *Caracterización del proceso de contabilizar los ingresos cuando o (a medida que) la entidad satisface las obligaciones.*

Requisitos	Contrato regulado con clientes. (escrito)	Contrato libre expresión es decir acuerdo con otras prácticas tradicionales de negociación. (verbal)
En un momento del tiempo	Se determina el momento en un punto del tiempo, cuando la entidad satisface una obligación de desempeño y el cliente disfruta del control y beneficios del activo comprometido, pero debe considerar los requisitos de transferencia de control los mismo no son limitantes. Para la entidad el derecho presente al pago y la transferencia de posición física; en cambio para el cliente es el título o derecho legal del activo, riesgos significativos y beneficios de la pertenencia y la aceptación del activo.	Se puede reconocer con documentación de transferencia del bien o servicio.
A lo largo de tiempo	Se reconoce los ingresos a medida que el cliente consume los beneficios y la empresa lleve a cabo la prestación. Los métodos que sirven para calcular el avance hasta el cumplimiento de la obligación que realiza al final de cada periodo económico son el método del recurso y producto. Podrá aplicar la entidad solo si puede calcular de forma fiable el desempeño de la obligación y se espere recuperar los costos incurridos, es decir que reconocerá como ingresos ordinarios a disposición que surjan costos incurridos hasta que se pueda medir razonablemente el cumplimiento de la obligación de desempeño.	Se puede reconocer con documentación de transferencia del bien o servicio, de acuerdo al progreso de entrega.

Elaborado por: El Autor.

Esta fase una vez que las obligaciones de desempeño están satisfechas, se reconocen los ingresos, es decir el control de bienes o servicios se transfiere al cliente, es así que de manera uniforme se obtiene el derecho de la contraprestación.

FASE III

Análisis del proceso de aplicación de la NIIF15, en la preparación de la información financiera.

En esta etapa se procede a realizar el análisis de los procesos basados en la descripción de la normativa y la caracterización de las cinco etapas para reconocer los ingresos ordinarios, en la preparación de la información financiera, de manera que se logre la integración y consolidación de la información para el cumplimiento de la norma.

Paso uno. -Identificación del contrato con clientes.

Para el primer paso corresponde se estructure e implemente un proceso previo de negociación con clientes que incluya la elaboración de contratos, el mismo que se aplique para todo tipo de negociación, de manera que este vínculo contractual ayude al proceso contable en la identificación clara de los criterios que debe considerar para la fase inicial de reconocimiento de los ingresos, ya que si no existen se le complica a la persona que gestiona la contabilidad su identificación inmediata y tendrá que recurrir a la solicitud de varios documentos para ayude a soportar la transacción.

Además, este proceso le servirá tanto a la entidad y al cliente como garantía para el cumplimiento de los compromisos establecidos entre ellos y sobre todo protegerse de riesgos que pueden implicar dichas transacciones. Este proceso también le servirá a la entidad no solo a vista comercial con cliente sino va más allá, es decir que al tener estructurado le servirá también en la negociación con sus proveedores.

Paso dos. - Identificación de las obligaciones separadas del contrato.

Este es parte integral del primer paso, debido a que para identificar dichas obligaciones se debe observar los términos y condiciones contractuales, pero en ciertos casos puede darse que un contrato señale generalmente de forma explícita los bienes y servicios, pero no es un limitante para identificar las obligaciones de cumplimiento, puesto que puede depender de los distintos segmentos de negocios, para esto la entidad debe evaluar lo siguiente:

- ✓ Para identificar si cada obligación se debe evaluar y presentar por separado, es preciso que se realice una revisión a todos los contratos e identificar si en ellos se entrega distintos bienes y/o servicios.
- ✓ Examinar si contablemente los bienes y servicios identificados como distintos, son registrados de la misma forma como han sido identificados, de lo contrario afecta a la información contable en su presentación, por ende, a una incorrecta decisión que tomen sus asociados.
- ✓ También se debe considerar que en ciertas transacciones se puede contabilizar una sola obligación de cumplimiento, siempre y cuando se identifique que los productos o servicios no modifica sustancialmente a otros.

Paso tres. – Determinación del precio de la transacción.

Este paso se identificó que también forma parte del paso uno, debido que se desprende de las condiciones o términos de pago, para establecer el importe de la transacción, además se debe efectuar una apropiada determinación del precio de venta, además evaluar si existen consideraciones variables, considerar si el valor del dinero en tiempo contiene elementos de financiamiento, contraprestaciones no monetarias y otras contraprestaciones por pagos a realizar a clientes para esto la entidad debe:

- ✓ Evaluar si existe contraprestación variable, generados por penalidades, rebaja de precios, reembolsos, incentivos, descuentos o devoluciones etc. que provocan una disminución de los ingresos, además se debe estimar el riesgo de no cobro generados por tales rubros.

A continuación, se muestra un ejemplo de contraprestación variable generada por un descuento:

Tabla 28. *Ejercicio práctico de identificación de una contraprestación variable.*

La entidad firma un contrato para la venta de un inventario tipo X, con las siguientes condiciones:	
Fecha del contrato	01/01/2019
Unidades	5.000,00
Precio de venta Unitario	3,00
Venta Total	15.000,00
Costo Unitario del inventario	1,50
Costo Total	7.500,00
Plazo del contrato meses	12
Si compra unidades pactadas, se otorga un descuento del:	7%
Entrega del 50%	28/02/2019
Entrega del 50% restante.	30/06/2019

Elaborado por: El Autor.

Tabla 29. Resolución de ejercicio práctico de identificación de una contraprestación variable.

Fecha	Cuenta	Debe	Haber
Registro del 50% de la primera entrega			
28/02/2019	Cuentas por cobrar	8.400,00	
	Ingresos		7.500,00
	IVA en ventas		900,00
Registro del costo del 50% de la primera entrega			
28/02/2019	Costo de ventas	3.750,00	
	Inventarios		3.750,00
Registro de la provisión del 7% de descuento de la primera entrega			
28/02/2019	Ingresos	525,00	
	IVA en ventas	63,00	
	Pasivo por descuentos		588,00
Registro del 50% de la entrega restante			
30/06/2019	Cuentas por cobrar	8.400,00	
	Ingresos		7.500,00
	IVA en ventas		900,00
Registro del costo del 50% de la entrega restante			
30/06/2019	Costo de ventas	3.750,00	
	Inventarios		3.750,00
Registro de la provisión del 7% de descuento de la segunda entrega			
30/06/2019	Ingresos	525,00	
	IVA en ventas	63,00	
	Pasivo por descuentos		588,00
Emisión de la nota de crédito por el descuento emitido 7%.			
30/06/2019	Pasivo por descuentos	1.176,00	
	Cuenta por cobrar		1.176,00
	P/R. Emisión de la nota de crédito.		

Elaborado por: El Autor.

La siguiente tabla muestra que al haber un descuento futuro el cual se genera una vez entregado todos los bienes, pero el mismo debe provisionarse en cada entrega provocando una reducción del ingreso y que si tal registro no se realiza correctamente no solo afectará a la cuenta de ingresos, sino también a la cuenta por pagar del impuesto al valor agregado pagado en demasía.

Tabla 30. *Determinación del precio de la transacción por una contraprestación variable.*

Ingreso facturado	Descuento provisionado	Ingreso neto (Precio de la transacción)
7.500,00	588,00	6.912,00
7.500,00	588,00	6.912,00

Elaborado por: El Autor.

- ✓ Evaluar si existe elementos de financiamiento, es decir si el acuerdo constituye una transacción de financiamiento esto es el crédito que se entrega al cliente supera de los 12 meses, el valor razonable del ingreso será igual al importe actual de los cobros futuros restando la tasa de interés de mercado, para un instrumento de deuda equivalente o será igual a su precio de contado.

Tabla 31. *Ejercicio práctico de identificación de un componente de financiación.*

La compañía vende inventarios con las siguientes condiciones:		
Valor de la factura	80.000,00	En este valor consta un interés implícito.
Fecha del contrato	31-12-2019	
Plazo de crédito	12	Meses de crédito
Valor razonable	71.702,65	Valor presente o precio de contado Formula: $VA=VA(tasa/12;nper;;vf)$
Tasa de mercado	11%	Banco Central del Ecuador

Elaborado por: El Autor.

Tabla 32. *Resolución de ejercicio práctico de identificación de un componente de financiación.*

Meses	Amortización del instrumento	Interés	Valor en libros
0	\$-71.702,65		\$71.702,65
1	0	\$657,27	\$72.359,93
2	0	\$663,30	\$73.023,23
3	0	\$669,38	\$73.692,61
4	0	\$675,52	\$74.368,12
5	0	\$681,71	\$75.049,83
6	0	\$687,96	\$75.737,79
7	0	\$694,26	\$76.432,05
8	0	\$700,63	\$77.132,68
9	0	\$707,05	\$77.839,73
10	0	\$713,53	\$78.553,26
11	0	\$720,07	\$79.273,33
12	80.000,00	\$726,67	\$80.000,00
Tir=tasa efectiva	0,92%	\$8.297,35	

Elaborado por: El Autor.

Tir: Tasa interna de retorno.

Para establecer el valor que corresponde al componente de financiación se realiza una tabla de amortización para determinar el valor mensual por intereses, para luego realizar el registro contable correspondiente que se detalla a continuación:

Tabla 33. *Contabilización del ingreso e intereses implícitos por el componente de financiación.*

Contabilización del ingreso por venta.			
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/12/2020	Cuentas por cobrar Ingresos por venta de bienes R/ Ingreso de la venta	\$71.702,65	\$71.702,65
Contabilización del ingreso por intereses.			
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/01/2020	Cuentas por cobrar Ingresos por intereses implícitos R/ Pago del primer mes	\$657,27	\$657,27
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
28/02/2020	Cuentas por cobrar Ingresos por intereses implícitos P/R. Pago del segundo mes	\$663,30	\$663,30
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/03/2020	Cuentas por cobrar Ingresos por intereses implícitos P/R Pago del tercer mes	\$669,38	\$669,38
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
30/04/2020	Cuentas por cobrar Ingresos por intereses implícitos P/R Pago del cuarto mes	\$675,52	\$675,52
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/05/2020	Cuentas por cobrar Ingresos por intereses implícitos P/R Pago del quinto mes	\$681,71	\$681,71
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
30/06/2020	Cuentas por cobrar Ingresos por intereses implícitos P/R Pago del sexto mes	\$687,96	\$687,96
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/07/2020	Cuentas por cobrar Ingresos por intereses implícitos P/R Pago del séptimo mes	\$694,26	\$694,26
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/08/2020	Cuentas por cobrar Ingresos por intereses implícitos P/R Pago del octavo mes	\$700,63	\$700,63

FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
30/09/2020	Cuentas por cobrar Ingresos por intereses implícitos P/R Pago del noveno mes	\$707,05	\$707,05
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/10/2020	Cuentas por cobrar Ingresos por intereses implícitos P/R Pago del décimo mes	\$713,53	\$713,53
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
30/11/2020	Cuentas por cobrar Ingresos por intereses implícitos P/R Pago del onceavo mes	\$720,07	\$720,07
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/12/2020	Cuentas por cobrar Ingresos por intereses implícitos P/R Pago del doceavo mes	\$726,67	\$726,67

Elaborado por: El Autor.

Esta tabla nos muestra que los ingresos deben registrarse y se presenta de acuerdo a su naturaleza (ingreso por venta de bienes, ingresos por intereses implícitos) ya que son esencias económicas diferentes y quien gestiona la contabilidad debe presentarlo acorde a la naturaleza de la transacción, esto es separar el ingreso devengado del ingreso por devengar o diferido.

Tabla 34. *Determinación del importe de la transacción por un componente de financiación.*

Ingreso facturado	Intereses implícitos	Ingreso neto (Precio de la transacción)
80.000,00	8.297,35	71.702,65
Otra forma de mostrar el precio de la transacción		
Formulario Renta	\$ 71.702,65	Ingreso por venta
Formulario IVA	\$ 80.000,00	Facturación
Diferencia	\$ -8.297,35	Ingreso por intereses implícitos

Elaborado por: El Autor.

- ✓ Evaluar si existe contraprestación por pagos a realizar a clientes, esto puede darse de distintas formas como vales, cupones, puntos, bienes, servicios los cuales la empresa debe diferenciar, para establecer el precio de la transacción.

Tabla 35. Ejercicio práctico de identificación de una contraprestación por pagos a realizar a clientes.

La compañía vende inventarios con las siguientes condiciones:		
Valor de la factura	200.000,00	
Puntos entregados	2.500,00	Puntos a canjear
Precio de cada punto	1,50	
Plazo de canje de puntos	4	años

Elaboración por: El Autor.

La siguiente tabla nos muestra que para provisionar el valor del pasivo generado por un plan de fidelización de cliente se debe estimar una tasa de recuperación, para lo cual se necesita tener una base estadística de reclamo de puntos.

Tabla 36. Resolución de ejercicio práctico de identificación de una contraprestación por pagos a realizar a clientes.

Las estadísticas de reclamos, muestran la siguiente información por año:			
Año	Ventas por año	Puntos entregados	Puntos canjeados
2013	1.000.000,00	10.000	8.500
2014	1.200.000,00	12.000	10.200
2015	1.300.000,00	13.000	11.050
2016	1.400.000,00	14.000	11.900
2017	1.500.000,00	15.000	12.750
2018	1.600.000,00	16.000	13.600
Total	8.000.000,00	80.000,00	68.000,00
Tasa de recuperación =		$\frac{\text{Puntos canjeados}}{\text{Puntos entregados}}$	
Tasa de recuperación =		$\frac{68.000,00}{80.000,00}$	
Tasa de recuperación =		85%	
Puntos entregados		2.500	
Precio de cada punto		\$ 1,50	
Valor total de puntos		\$ 3.750,00	
Estimación de puntos transacción:			
Puntos entregados x Tasa de recuperación =		2.125	
Pasivo Plan de fidelización=	\$	3.187,50	

Elaborado por: El Autor.

Tabla 37. Contabilización del ingreso y la contraprestación por pagos a realizar a clientes.

Contabilización del ingreso			
Fecha	Cuenta	Debe	Haber
	Cuentas por cobrar Ingresos por venta	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
Contabilización del pasivo por el plan de fidelización.			
Fecha	Cuenta	Debe	Haber
	Ingresos por venta Pasivo del contrato	\$ 3.187,50	\$ 3.187,50

Elaborado por: El Autor.

Tabla 38. Determinación del importe de la transacción por una contraprestación por pagos a realizar a clientes.

Ingreso facturado	Plan de fidelización (canje de puntos) Pasivo	Ingreso neto (Precio de la transacción)
200.000,00	3.187,50	196.812,50

Elaborado por: El Autor.

- ✓ Evaluar si existe una contraprestación no monetaria, medida a un importe razonable, pero en caso de que la entidad no pueda estimar, calculará indirectamente los importes de venta con calidad autónoma, generados por la venta de productos y/o servicios acordados con el cliente. Si el cliente entrega contraprestación en forma de productos o servicios a la empresa, está debe valorar el control de los mismos y los contabilizara de acuerdo a su naturaleza, a continuación, se presenta un ejemplo:

Tabla 39. Ejercicio práctico de contraprestación distinta al efectivo.

La compañía vende inventarios, con las siguientes condiciones:		
Fecha de venta	01/01/2020	
Contrato	12.000,00	
Plazo	12	meses
Entregas	12	mensuales
Cliente ofrece (por la contraprestación) entregar:	52	Acciones por cada entrega de los bienes
Total, de acciones del contrato.	624	acciones
Valor razonable de la acción	20,00	La empresa no manifiesta algún cambio de forma posterior en el importe razonable de las acciones recibidas (o por recibir) en ingresos ordinarios.

Elaborado por: El Autor.

Tabla 40. Resolución de ejercicio práctico de identificación de la contraprestación distinta del efectivo.

Valor razonable de la acción en el mercado				
Año	Valor	Valor de mercado de cada acción	Valor mensual de cada acción	Diferencia en valor por cada acción
1	19,23	20,00	1.040,00	40,00
2	19,23	20,00	1.040,00	40,00
3	19,23	20,00	1.040,00	40,00
4	19,23	20,00	1.040,00	40,00
5	19,23	20,00	1.040,00	40,00
6	19,23	20,00	1.040,00	40,00
7	19,23	20,00	1.040,00	40,00
8	19,23	20,00	1.040,00	40,00
9	19,23	20,00	1.040,00	40,00
10	19,23	20,00	1.040,00	40,00
11	19,23	20,00	1.040,00	40,00
12	19,23	20,00	1.040,00	40,00
Total	230,77	240,00	12.480,00	480,00
Inventario entregado		624		
Precio		\$ 19,23		
Valor total		\$ 12.000,00		
Total, de acciones mensuales		52		
Precio total de acciones		\$ 240,00		
Valor total		\$ 12.480,00		
Diferencia		\$ 480,00		

Elaborado por: El Autor.

Tabla 41. Contabilización del ingreso y la contraprestación distinta del efectivo.

Contabilización del ingreso mensual por la venta			
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/01/2020	Acciones Inventarios Ganancia por permuta P/R. Pago del primer mes	\$1.040,00	\$1.000,00 \$40,00
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
28/02/2020	Acciones Inventarios Ganancia por permuta P/R. Pago del segundo mes	\$1.040,00	\$1.000,00 \$40,00
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/03/2020	Acciones Inventarios Ganancia por permuta P/R. Pago del tercer mes	\$1.040,00	\$1.000,00 \$40,00
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
30/04/2020	Acciones Inventarios Ganancia por permuta P/R. Pago del cuarto mes	\$1.040,00	\$1.000,00 \$40,00
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/05/2020	Acciones Inventarios Ganancia por permuta P/R. Pago del quinto mes	\$1.040,00	\$1.000,00 \$40,00
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
30/06/2020	Acciones Inventarios Ganancia por permuta P/R. Pago del sexto mes	\$1.040,00	\$1.000,00 \$40,00
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/07/2020	Acciones Inventarios Ganancia por permuta P/R. Pago del séptimo mes	\$1.040,00	\$1.000,00 \$40,00
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/08/2020	Acciones Inventarios Ganancia por permuta P/R. Pago del octavo mes	\$1.040,00	\$1.000,00 \$40,00

FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
30/09/2020	Acciones Inventarios Ganancia por permuta P/R. Pago del noveno mes	\$1.040,00	\$1.000,00 \$40,00
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/10/2020	Acciones Inventarios Ganancia por permuta P/R. Pago del décimo mes	\$1.040,00	\$1.000,00 \$40,00
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
30/11/2020	Acciones Inventarios Ganancia por permuta P/R. Pago del onceavo mes	\$1.040,00	\$1.000,00 \$40,00
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/12/2020	Acciones Inventarios Ganancia por permuta P/R. Pago del doceavo mes	\$1.040,00	\$1.000,00 \$40,00

Elaborado por: El Autor.

Paso cuatro. – Asignar del importe de la transacción a cada obligación de desempeño. Para realizar este proceso se necesita de complemento el paso tres, es decir que una vez determinado el importe, en ese momento se procede a distribuirlo a cada obligación cumplida, pero primero debe evaluarse lo siguiente:

Tabla 42. *Ejercicio práctico de distribución del precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.*

Obligación del contrato	Precios individuales	Ponderación	Valor contrato	Distribución precio
Mercadería	6.000,00	97%	6.500,00	6.290,32
Servicio de logística (2x1)	200,00	3%	6.500,00	209,68
	6.200,00			6.500,00

Elaborado por: El Autor.

Paso cinco. – Reconocer ingresos como obligaciones de desempeño satisfechas.

Se concluye que para realizar este paso es relevante desarrollar los procesos de los pasos anteriores de manera coherente y ordenada para lograr la aplicación correcta de la normativa.

Una vez identificados los componentes inmersos en cada uno de los cuatro pasos anteriores, se procede al registro contable de los ingresos, considerando pueden surgir ciertos rubros que pasarán a formar parte del costo y/o gasto (costos incrementales).

Muchos procesos para lograr su comprensión total se fueron contabilizando en cada paso de identificación, es así que en este punto solo se realizara la contabilización de dos casos en particular que son cuando ingresos se reconocen en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo.

Tabla 43. *Identificación de en un punto en el tiempo y a lo largo del tiempo.*

Obligación del contrato	Precios individuales	Ponderación	Valor contrato	Distribución de precio	Reconocer el ingreso
Mercadería	6.000,00	97%	6.500,00	6.290,32	Fecha específica
Servicio de logística 2x1	200,00	3%	6.500,00	209,68	1. Servicio fecha específica 2. Servicio en el tiempo
	6.200,00			6.500,00	

Elaborado por: El Autor.

Tabla 44. *Contabilización en un punto en el tiempo (fecha específica) y a lo largo del tiempo.*

Contabilización al momento de la venta			
FECHA	CUENTA	DEBE	HABER
31/12/2019	Cuenta por cobrar Ingresos por venta de bienes P/R. Venta de mercadería	6.290,32	6.290,32
Contabilización del servicio de logística al momento de la venta (100%)			
31/12/2019	Cuenta por cobrar Ingresos por venta de bienes P/R. Servicio de logística	209,68	209,68
Contabilización por 1 servicio de logística provisionado (50%) aún no se entrega.			
31/12/2019	Ingresos por venta de bienes Pasivo del contrato P/R. En el caso del servicio aun no entregado queda provisionado y se registra como ingreso en el tiempo en el mes se ejecute.	104,84	104,84

Elaborado por: El Autor.

Sobre los costos incrementales la norma establece consideraciones nuevas, para lo cual la entidad debe evaluar el nivel de materialidad para su reconocimiento y amortizarlos a como se vaya entregando los bienes y servicios comprometidos. Además, si estos costos se esperan recuperar, en ese momento se pueden activar. Es decir, los costos adicionales de un contrato se obtienen por el cumplimiento del mismo y estos costos se capitalizan, siempre y cuando se espera recuperarlos, mejore los recursos y estén relacionados con el contrato.

Sin embargo la NIIF requiere que los ingresos costos y gastos se registren en el periodo que estos se realizan, por ende, la comisión deja de ser un gasto y se convierte en un costo incremental si la duración del contrato es más de un periodo, caso contrario se convierte en gasto. A continuación, tenemos un ejemplo:

Tabla 45. *Ejercicio práctico de costos incrementales de obtener un contrato.*

Costos incrementales		
Precio Mercadería	20.000,00	Cliente paga por anticipado la totalidad La comisión se paga en septiembre en el momento de la venta.
Costo del inventario	15.000,00	
Comisión de venta	500,00	
Plazo contrato	12	meses
Fecha	01/09/2019	

Elaborado por: El Autor.

Tabla 46. *Registro contable de los costos adicionales de cumplir un contrato.*

Contabilización del pago anticipado y el costo incremental (año 1)			
Fecha	Cuenta	Debe	Haber
01/09/2019	Efectivo y equivalente de efectivo Pasivo del contrato P/R. Cobro anticipado	20.000,00	20.000,00
01/09/2019	Activo del contrato Efectivo y equivalente de efectivo P/R. Costo incremental	500,00	500,00

Contabilización de la venta (año 2)			
Fecha	Cuenta	Debe	Haber
01/09/2020	Pasivo del contrato Ingreso venta de bienes P/R. Registro de la venta	20.000,00	20.000,00
01/09/2020	Costo de ventas Inventarios Activo del contrato P/R. Costo del inventario	15.500,00	15.000,00 500,00

Elaborado por: El Autor.

Cabe recalcar que la norma permite la activación de los costos por el cumplimiento de un contrato si:

- ✓ Esten relacionados con el acuerdo pactado o esperado.
- ✓ Mejorar los recursos para cumplimientos futuros.
- ✓ Se espere su recuperación.

Por ejemplo, los costos por cambio de línea de productos y salida o distribución del mismo, la adquisición de materiales y contratación de mano de obra adicional, sustitución de maquinaria, etc.

La norma establece también que, para mostrar los resultados de la gestión de los administradores de una entidad, a través de los estados financieros, estos deben revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros entender el cómo se dieron, cuando se dieron y cuanto se reconoció como ingresos ordinarios, para esto debe revelar lo siguiente.

a) Acuerdos realizados con clientes.

- ✓ Caracterización de los ingresos.

b) Criterio profesional y sus cambios por aplicabilidad del estándar NIIF 15 de forma significativa.

1. Determinar la oportunidad por el cumplimiento de las obligaciones:

- ✓ Procedimiento empleado en el reconocimiento de ingresos.
- ✓ Justificación de la aplicación de los métodos utilizados.

2. Fijar el importe de la negociación y como serán divididos en el cumplimiento de cada obligación:

- ✓ Importe de la negociación.

- ✓ Evaluar la contraprestación variable y su limitación, de acuerdo al método de estimación sea este al valor esperado o al importe más probable.
 - ✓ Asignar del importe de la negociación.
 - ✓ Valoración las operaciones por reembolsos, devoluciones, o similares.
- c) Activos obtenidos de costos por cumplimiento de contratos.
- ✓ Juicios hechos, para establecer el valor de los costos por cumplimiento de contratos.
 - ✓ Procedimiento de amortización empleado de acuerdo a como se vaya entregando los bienes y servicios comprometidos
 - ✓ Saldos adicionales por costos de contratos, reconocidos como activos por el cumplimiento de las obligaciones, además por costos preparatorios y por elaboración de contratos.
 - ✓ Importe de amortización y pérdida por deterioro de valor que sea reconocida en el periodo de presentación.

CONCLUSIONES

- ❖ Los componentes descritos tanto para el proceso de reconocer ingresos en aplicación de la NIIF15 y aquellos elementos enumerados para la preparación de la información financiera son partes fundamentales para cada variable respectivamente, por tal razón al estar ausente uno o más de ellos incide de manera significativa en la presentación razonable de la información financiera y para una correcta toma de decisiones, resultando poco atractiva para los inversionistas.
- ❖ Con respecto al análisis del proceso de reconocer ingresos ordinarios se concluye que la comercializadora aplica de forma parcial, debido a que no se evidencio ciertos elementos, es decir se basa en un modelo simple de riesgos y beneficios descrito en la Niif para Pymes; a diferencia de la NIIF 15 que establece un modelo de transferencia de control, con descripciones amplias de los elementos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación en los estados financieros.
- ❖ Una vez que se realizó el examen a los informes financieros, se concluye de igual forma que cada elemento que conforma los estados financieros debe cumplir con la definición, reconocimiento y medición de forma correcta puesto que se determinó que ciertos elementos no se reconocen adecuadamente los mismos que afectan a la presentación de información y por ende al análisis de los estados financieros.
- ❖ Con el contraste realizado se determinó que el estándar internacional NIIF 15 influye estadísticamente en la información financiera de las entidades en cuanto a su presentación, por tal motivo se realizó una caracterización para el tratamiento contable de los ingresos, en aplicación de la NIIF 15 para la preparación de la información financiera de calidad en la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, con el objetivo de contribuir a un adecuado proceso para reconocer, y aplicar la base de medición apropiada, además de presentar de forma apropiada, la revelación en notas y juicios significativos para el cumplimiento de la norma.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda aplicar la norma NIIF 15 ya que es completa, porque incorpora elementos que son indispensables para reconocer los ingresos en la preparación de la información financiera, hacia su presentación posterior y revelación en notas a los estados financieros, con la finalidad de ofrecer razonabilidad en las cifras presentadas para una correcta toma de decisiones y resulte atractiva para los inversionistas.
- Además, que las entidades modifiquen sus prácticas comerciales e incorporen en sus procesos todos los requisitos inmersos para identificar y reconocer los ingresos ordinarios, por lo tanto, que los sistemas de información sean modificados de forma que puedan proporcionar los desgloses requeridos por la norma, por ende, se obtenga información oportuna y de calidad, a fin de que alcancen el adecuado reconocimiento de ingresos ordinarios.
- También se recomienda que la información financiera, antes de ser presentada y revelada se cumpla con todos los procesos previos como requisitos, estimaciones y aplicación de juicios profesionales, para el reconocimiento de cada partida de manera que no afecte la toma de decisiones por parte de sus usuarios, y así facilite su comparabilidad.
- Que la herramienta propuesta sea aplicable y replicable en el tiempo, es decir que sirva de apoyo tanto a profesionales del área contable, como a empresas que se hallan en proceso de aplicación de la norma y principalmente a la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”, que con el fin de expansión en virtud de sus ingresos a futuro aplique la NIIF 15.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida Meza, M. (2013). *Establecer las políticas contables según normativa NIIF's PYME* (p. 1228). Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6299/T-PUCE-6485.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Altuve, J. (2014). Rentabilidad de la variable activo corriente o circulante. *Actualidad Contable FACES*, 17(29), 5–17.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25732868002>
- Andrade Valenzuela, P. P., & Parrales Higuera, M. (2019). El estado de flujo de efectivo, herramienta de gestión para evaluar la capacidad de los administradores. *Revista Pertinencia Académica*, 3(2), 11–16.
<https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.3338611> AUTORES:
- Aspiazu, M. (2020). *TRATAMIENTO CONTABLE DE LA NIIF 15 PARA LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y METÁLICAS CONSTRUME S.A.* (Issue 1).
- Ballón Torres, G. (1990). Aportes en especie en las Sociedades Anónimas. *Dialnet*, 5, 20–22. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.194601.002>
- Benítez, E., & Sáenz, C. (2017). *Impacto de las NIIF sobre la información financiera de las empresas comerciales del Ecuador*. Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Bermúdez Carrillo, L. A. (2017). Efecto De Los Servicios Contables En La Toma De Decisiones De Las Pymes. *InterSedes*, 18(37), 1–22.
<https://doi.org/10.15517/isucr.v18i37.28653>
- Borrego Martínez, C. (2001). Objeto social y actos del administrador. *Dialnet*, 4, 1–5.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7010769>
- Bravo, M. (2016). *Propuestas para manejar la calidad de la información de los estados contables* [Universidad de Buenos Aires].
http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1619_TellaArduinoFG.pdf
- Bustamante, R. (2020). *Implementación y aplicación de IFRS 15- Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes*. Universidad de Chile.
- Cabaleiro Casal, M. J., & Iglesias Malvido, C. (2016). La utilidad del excedente para el análisis de la información financiera en las sociedades cooperativas. *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*, 122, 34–58.
<https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/52985>
- Cabaleiro, M. J., Riuz Blanco, S., & Fernández Feijóo, B. (2010). Las aportaciones

- obligatorias al capital social en la reforma contable cooperativa. *Revista de Economía CIRIEC*, 69, 217–244.
<https://www.redalyc.org/pdf/174/17418700011.pdf>
- Cabrera, M. (2020). Impacto de la NIIF 15- Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en el reconocimiento de ingresos de Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. [Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. In *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa* (Issue 1).
<http://dx.doi.org/10.1016/j.encep.2012.03.001>
- Calle, M. (2019). *Análisis de la adopción NIIF 15 en el sector de la construcción* (Issue 1) [Universidad de Cuenca]. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.1983.23509>
- Capilli, G. (2007). Las garantías en la venta de bienes de consumo. *Anuario de Derecho Civil*, 60(4), 1679–1728.
- Carbonell García, F. (2019). Algunas novedades introducidas por la resolución de 5 de marzo de 2019, del instituto de contabilidad y auditoría de cuentas. *Actualidad Jurídica*, 118, 112–118.
<https://www.uria.com/documentos/publicaciones/6850/documento/esp04.pdf?id=9336>
- Casabianca, M. L. (2016). Implicancias económicas y jurídicas del capital cooperativo sobre la base de normas internacionales de información financiera. *Ciencias Económicas*, 1, 35–58. <https://doi.org/10.14409/ce.v1i0.5991>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2010). *Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas* (Vol. 2014, pp. 221–242).
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2013). *Pagos Basados en Acciones* (pp. 109–234).
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF 2 - Pagos Basados en Acciones.pdf>
- Corral Guerrero, L. (1972). Contabilidad publica y derecho. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 1(2), 315–344.
- Cruz Padial, I. (2018). Derecho contable: algunas consecuencias tributarias en el impuesto sobre sociedades. *Research Gate*, November 2008, 1–15.
https://www.researchgate.net/publication/326774763_DERECHO_CONTABLE_ALGUNAS_CONSECUENCIAS_TRIBUTARIAS_EN_EL_IMPUESTO_SOBR_E_SOCIEDADES/link/5b62d6b2458515c4b259c759/download

- Cynthia, V. P. (1987). El estado de cambios en la situación financiera y el cuadro de financiamiento español de PGC(*). *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, XVII(54), 561–593.
- De La Hoz Suárez, A., Revilla Nava, Y., & De La Hoz Suárez, B. (2017). Reconocimiento, medición contable y presentación en los estados financieros del capital intelectual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22(79), 449.
<https://doi.org/10.31876/revista.v22i79.23033>
- Deloitte. (2017). *Implementación de NIIF 15 Ingresos ordinarios provenientes de contratos con los clientes*. 24.
[https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/audit/IFRS 15 Productos industriales \(ok\).pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/audit/IFRS%2015%20Productos%20industriales%20(ok).pdf)
- Diez Canseco, A. F. (1996). La función e importancia del objeto social en las sociedades mercantiles. *IUS ET VERITAS*, 7(13), 163–171.
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/download/15567/16017/>
- Duque, E. (2005). Revisión del concepto de calidad del servicio y sus modelos de medición. *Revista Innovar*, 15(25), 64–80.
- Duque Sánchez, A. P. (2015). Estado de flujos de efectivo: aplicación de razonamientos algebraicos y de la NIC 7. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(40), 73–109.
<https://doi.org/10.11144/javeriana.cc16-40.efea>
- Escalante, C., Lara, M., Gómez Pérez, R., & Briceño, Y. (2015). DIAGNÓSTICO Y MANEJO DEL HIPOGONADISMO MASCULINO. *Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo*, 13, 100–112.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=375542244006>
- Ferrer Quea, A. (2012). *Estados Financieros Análisis e Interpretación por Sectores Económicos* (Pacífico E). <https://www.worldcat.org/title/estados-financieros-analisis-e-interpretacion-por-sectores-economicos/oclc/779644503>
- Gamboa Salinas, J. M., Jordán Vaca, J. E., & Pérez Salinas, M. D. J. (2018). Aplicación Básica de la Contabilidad Comercial. In *Revista Ecuatoriana de Investigaciones Agropecuaria* (Universida, Issue 1). <https://doi.org/10.31164/ceuta9789978978214>
- Gamboa Salinas, J. M., & Santiago Cháv, N. I. (2017). Introducción a La Contabilidad General. In *Revista Ecuatoriana de Investigaciones Agropecuaria* (UTA, Issue 2). <https://doi.org/10.31164/ceuta9789978978122>
- Garza Sánchez, H. H., Cortez Alejandro, K. A., Méndez Sáenz, A. B., & Rodríguez García, M. del P. (2017). Efecto en la calidad de la información ante cambios en la

- normatividad contable: caso aplicado al sector real mexicano. *Contaduría y Administración*, 62(3), 746–760. <https://doi.org/10.1016/j.cya.2015.11.012>
- Gómez, O. (2011). Los costos y procesos de producción, opción estratégica de productividad y competitividad en la industria de confecciones infantiles de Bucaramanga. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 70, 167–180. <https://www.redalyc.org/pdf/206/20620709014.pdf>
- Gómez Villegas, M. (2016). NIIF e MPMs: retos de la contabilidad para el contexto y la productividad. *Cuadernos de Administración*, 29(53), 49–76. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cao29-53.nmrc>
- Hernández, P. (2019). *Aplicación de las NIIF y su impacto en la presentación de estados financieros del sector Ferretero* [Universidad Técnica de Ambato]. <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/5301/Mg.DCEv.Ed.1859.pdf?sequence=3>
- Janampa Gómez, G. G. (2017). Las normas internacionales de información financiera y la toma de decisiones financieras en las empresas. *Quipukamayoc*, 25(49), 73–79. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v25i49.14282>
- Juárez, M. (2018). *Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Entidades Financieras de la Argentina*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Laya, A. (2011). Los principios y postulados básicos de la contabilidad: Una perspectiva histórica-conceptual desde la doctrina contable. *Actualidad Contable FACES*, 14(23), 79–101. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercedes/article/download/880/941/>
- León, N. I. (2013). Fuerza de ventas determinante de la competitividad empresarial. *Revista de Ciencias Sociales*, 19(2), 379–389. <https://www.redalyc.org/pdf/280/28026992014.pdf>
- López Iranzo, F. (1983). Los incrementos y disminuciones patrimoniales en el ámbito del impuesto sobre sociedades. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 41, 347–388.
- Machuca Palacios, E. (2009). *Los tributos atípicos y la parafiscalidad* [Universidad Andina Simón Bolívar]. <http://dx.doi.org/10.1016/B978-0-12-849873-6.00001-7>
http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_venes/article/view/1112
<https://www.bps.go.id/dynamictable/2018/05/18/1337/persentase-panjang-jalan-tol-yang-beroperasi-menurut-operatornya-2014.html>

- Manus, C. (2001). *Estado de Flujos de Efectivo* (Issue 5, pp. 179–179).
<https://doi.org/10.5209/CESE.11625>
- Mattei, G., & Paoloni, N. (2019). Understanding the Potential Impact of IFRS 15 on the Telecommunication Listed Companies, by the Disclosures' Study. *International Journal of Business and Management*, 14(1), 169.
<https://doi.org/10.5539/ijbm.v14n1p169>
- Mejía Soto, E., & Ceballos Rincón, O. I. (2016). Medición contable de la sustentabilidad organizacional desde la Teoría Tridimensional de la Contabilidad. *Revista Científica General José María Córdova*, 14(18), 215–243.
<http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v14n18/v14n18a12.pdf>
- Morales Díaz, J. (2018). La última reforma de las NIIF y sus efectos en los estados financieros. *Estudios de Economía Aplicada*, 36(2), 349.
<https://doi.org/10.25115/eea.v36i2.2534>
- Muñoz Briones, J. C. (2018). Análisis a los estados financieros de empresas camaroneras en la provincia de El Oro, Ecuador. *Research Journal INNOVA*, 3(9), 112–125. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n9.2018.686>
- NIIF. (2010). Norma Internacional de Información Financiera 11 Acuerdos Conjuntos. In (IASB), *International Accounting Standards Board* (pp. 465–489).
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/no_oficializ/nor_internac/ES_GVT_IFRS11_2013.pdf
- Noha, D. O. (2018). *Impacto de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES en la preparación de los estados financieros de las empresas constructoras de la provincia de San Román periodo 2015 Y 2016*.
- Normas Internacionales de Información Financiera. (2010). El marco conceptual para la información financiera: análisis y comentarios. In *Ifrs*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/marco_conceptual_financiera2014.pdf
- Ochoa Lopez, U. (2012). *Contabilidad del capital contable* (M. G. Ortega Reyna (ed.); Primera, Vol. 16). Red Tercer Milenio.
https://www.academia.edu/29110797/Contabilidad_del_capital_contable
- Panario Centeno, M. M. (2019). Medio ambiente, Empresa y Contabilidad. *UCA*, 19, 72–95.
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=134650050&lang=es&site=eds-live&scope=site&custid=s4608367>

- Pérez Montenegro, J. C. (2016). *Aplicación de la Normativa Vigente Para Calcular y Registrar la Reserva Legal en la Empresa Oro Bananas CIA.LTDA* [Universidad Técnica de Machala]. file:///C:/Users/kamal/Downloads/ECUACE-2016-CA-DE00281.pdf
- Piña Garau, C. (2013). RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y OBLIGACIONES DE PRESTACIÓN ONEROSAS. *Tourism & Management Studies*, 3, 937–952. <https://www.redalyc.org/pdf/3887/388743876019.pdf>
- Portilla Arias, C. C. (2018). Efectos de la NIIF 15 en la realización de los ingresos fiscales para determinar el impuesto sobre la renta. *Revista Instituto Colombiano de Derecho Tributario*, 80, 199–228. [https://revistaicdt.icdt.co/wp-content/Revista 80/PUB_ICDT_AR_PORTILLA ARIAS Cristhian Camilo_Efectos de la NIIF 15 en la realizacion de los ingresos fiscales para determinar el impuesto sobre la renta_Revista ICDT 80_Bogota_19.pdf](https://revistaicdt.icdt.co/wp-content/Revista%2080/PUB_ICDT_AR_PORTILLA%20ARIAS%20Cristhian%20Camilo_Efectos%20de%20la%20NIIF%2015%20en%20la%20realizacion%20de%20los%20ingresos%20fiscales%20para%20determinar%20el%20impuesto%20sobre%20la%20renta_Revista%20ICDT%2080_Bogota_19.pdf)
- Ramírez Huerta, V. P. (2018). Costo De Capital Y Rentabilidad En Empresas De Transporte Terrestre De Pasajeros. *Quipukamayoc*, 26(51), 13. <https://doi.org/10.15381/quipu.v26i51.14865>
- Ramírez Torres, G., Pérez Falco, G., Ramos Alvarez, A., & Iglesias Morán, J. A. (2018). Mejoramiento del reconocimiento de ingresos a partir de la NIIF 15 en Ecuador. *Revista Científica Uisrael*, 5(1), 53–64. <https://doi.org/https://doi.org/10.35290/rcui.v5n1.2018.64>
- Reategui, M. (2019). Análisis de la aplicación de Normas y Principios Contables en la determinación de la razonabilidad de los estados financieros de la Asociación Educativa Adventista Nor Oriental. In *Contabilidad y tributación*. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.201902.008>
- Reynaldo Arguelles, C. L. (2021). Propuesta de tratamiento contable para las afectaciones ambientales provocadas por la explotación de yacimientos minerales en empresas productoras de níquel. *Dialnet*, 4(10), 1–12. <https://www.redalyc.org/pdf/1890/189017092005.pdf>
- Romano Bartolomé, S. (2019). Normativa contable internacional Comparativa NIIF 15, «Ingresos ordinarios de contratos con clientes», de IASB y la NRV 14.^a, «Ingresos por ventas y prestaciones de servicios», del PGC. *Contabilidad y Tributación*, 431(febrero 2019), 159–198. <https://www.contabilidadtk.es/sites/contabilidadtk.es/files/normativa-contable-internacional.pdf?fbclid=IwAR2J->

- 31bNlaOtmM3P8tTH97imWc7lS7piQpi2bHtEugxjCmtdpOYknWA9rI
- Romero López, Á. (2018). *Principios de contabilidad* (M. Toledo Castellanos (ed.); Sexta edic). MacGraw-Hill.
- Rondi, G. R., Casal, M. del C., Galante, M. J., & Gómez, M. (2017). Reflexiones sobre el estado de flujo de efectivo e ideas para su presentación por el método directo. *Ciencias Económicas, 1*, 99–121. <https://doi.org/10.14409/rce.v1i0.6899>
- Saavedra García, M. L., & Loé Uribe, J. (2018). Flujo de efectivo para las pymes: una propuesta para los sectores automotor y de tecnologías de la información en México. *Revista Finanzas y Política Económica, 10*(2), 287–308. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2018.10.2.3>
- María Saltos, P. (2019). *Estudio de factibilidad para la adopción de la NIIF 15, ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, en la empresa Andesnegsa. S.A.* Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
- San Martín Gutiérrez, S., Moisés Díez, F., & Rebollenda, B. (2003). La fidelidad del consumidor a las marcas de automóviles. *Revistas Científicas Complutenses, 13*, 325–341. <http://revistas.ucm.es/index.php/CESE/article/view/CESE0303110325A/9779>
- Santa Cruz Miranda, A. (2016). Los Contratos Comerciales: Efectos En La Aplicación De Las Normas Tributarias. *Quipukamayoc, 24*(45), 151. <https://doi.org/10.15381/quipu.v24i45.12477>
- Sarmiento, R. (2004). *Contabilidad General* (E. Voluntad (ed.); Cuarta). Impresos Andinos.
- Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. (2014). Ley de Compañías. In *Supercias* (pp. 1–109). <https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/77091929-52ad-4c36-9b16-64c2d8dc1318/LEY+DE+COMPAÑIAS+act.+Mayo+20+2014.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=77091929-52ad-4c36-9b16-64c2d8dc1318>
- Torres Citraro, L. (2010). Los Activos Intangibles dentro del Contexto de la Sociedad del Conocimiento : El Reto de su Identificación y Valoración. *Revista Propiedad Intelectual, IX*(13), 74–98. <https://www.redalyc.org/pdf/1890/189017092005.pdf>
- Ugalde Binda, N. (2014). Las Normas Internacionales De Información Fin Anciera: Historia, Impacto Y Nuevos Retos De La Iasb. *Revista de Ciencias Económicas, 32*(1), 205. <https://doi.org/10.15517/rce.v32i1.15058>
- Uzcátegui, S., & De la Hoz, B. (2015). Resultados monetarios : Escenarios y

- metodologías de cálculo en economías inflacionarias. *Revista Venezolana de Gerencia*, 20(71), 455–469. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29042408005>
- Varela Ventura, L. (2016). Delitos contables mercantiles en el Derecho penal económico chileno: Sistematización de su marco regulatorio, elementos comunes de sus tipos penales y desafíos pendientes. *Política Criminal*, 11(Julio), 264–306. <https://doi.org/10.4067/S0718-33992016000100010>
- Vargas Soto, R. (2008). Estado de Flujo de Efectivo. *Inter Sedes*, VIII(14), 111–136. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/download/880/941/>
- Velásquez Graciano, O. D., & Pérez Morales, J. V. (2018). Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Nicsp): comparativo de los modelos de Colombia y Chile. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(47), 24–59. <https://doi.org/10.11144/javeriana.cc18-45.cnic>
- Wasserman, M. (2013). Círculos sociales , contextos normativos y crédito . Buenos Aires , siglo XVII. *América Latina En La Historia Económica*, 20(1), 55–77. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279125759002>
- Zapata Sánchez, P. (2003). *Contabilidad General* (E. Diaz (ed.); Cuarta edi). McGrawHill Interamericana.
- Zeman, J., Lemos, V., & Orellana, P. (2018). Registros contables. In *Registros Contables*. <http://fhu.unse.edu.ar/asignaturas/spracticayactualizacion/CONCEPTOS-BASICOS-REGISTROS.pdf>

ANEXOS

ANEXO A. Autorización de la empresa “Diecamgold Cía. Ltda.” para ejecución del proyecto.

Ponce Enríquez, 07 de Febrero 2020.

AUTORIZACIÓN

Yo, **Manuel Quezada León**, Gerente General de **COMERCIALIZADORA DIECAMGOLD CIA. LTDA.**, ubicada en el cantón Ponce Enríquez, Provincia del Azuay; permito comunicarle que a petición de la Ing. María del Carmen Gaona con C.C. 070489410-4, estudiante de la Cohorte II de la Maestría en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria de la Universidad Técnica de Machala, Facultad de Ciencias Empresariales, se le brindara facilidades bajo las políticas permisibles de la empresa, para que pueda realizar su trabajo de titulación denominado: “**APLICACIÓN DE LA NIIF 15 PARA LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DIECAMGOLD CIA. LTDA.**”

Atentamente;



Manuel Quezada León

Gerente General

COMERCIALIZADORA DIECAMGOLD CIA. LTDA.

ANEXO B. Matriz de Consistencia de variables.

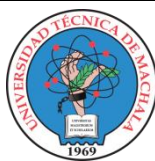
TEMA: NIIF 15 PARA LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA COMERCIALIZADORA "DIECAMGOLD CÍA. LTDA."			
PROBLEMA	OBJETIVO	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	VARIABLE
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	PREGUNTA GENERAL	V. INDEPENDIENTE
¿Cuál es la incidencia de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."?	Analizar la incidencia de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."	Existe incidencia de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."	NIIF 15 -Ingresos
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PREGUNTAS ESPECIFICAS	V. DEPENDIENTE
¿Cuál es la aplicación de la NIIF 15 reconocimiento de ingresos en la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."?	Examinar la aplicación de la NIIF 15 reconocimiento de ingresos en la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."	¿Existe una aplicación de la NIIF 15 reconocimiento de ingresos en la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."?	Información financiera
¿Cuál es la información financiera en la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."?	¿Examinar la información financiera en la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."?	¿Existe información financiera en la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."?	
¿Cuál es el proceso de aplicación de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de calidad en la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."?	¿Caracterizar el proceso de aplicación de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de calidad en la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."?	¿Existen un proceso de aplicación de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de calidad en la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."?	

ANEXO C. Matriz de operacionalización de variables.

Objetivo General: Analizar la incidencia de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”.				
Definición conceptual		Definición operacional		
<p>NIIF 15. Según (Ramírez Torres et al., 2018) La NIIF 15 tiene como objetivo establecer un principio por el cual las entidades utilizarán este principio para proporcionar a los usuarios de los estados financieros información sobre la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo relacionados con contratos con clientes.</p>		<p>Esta variable se va medir mediante un cuestionario de elaboración propia para este estudio, se aplica la técnica de encuesta y análisis documental.</p>		
<p>Información Financiera. Ferrer (2012) refiere que la información contable es razonable o fiable, si representa fielmente las transacciones financieras, económicas, patrimoniales y demás sucesos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que represente.</p>		<p>Esta variable se va medir mediante un cuestionario de elaboración propia para estudio, se aplica la técnica de encuesta y análisis documental.</p>		
Objetivos Específicos	Variable	Dimensión	Subdimensión	Indicadores
a. Examinar la aplicación de la NIIF 15 reconocimiento de ingresos en la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”	NIIF 15	Ingresos Ordinarios	Ingresos Actividades ordinarias Contrato Cliente	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficios económicos. • Incremento activo. • Incremento patrimonio. • Disminución de pasivo. • Periodo contable. • Objeto social. • Prestación de servicio. • Venta de bienes. • Acuerdo. • Derechos. • Obligaciones. • Comprador.
b. ¿Examinar la información financiera en la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”?	Información Financiera	Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Estado de Flujo de Efectivo Estado de Cambios en el Patrimonio	Activos, Pasivo, Patrimonio. Ingresos, Costos y Gastos. Flujo de operación, inversión y Financiamiento. Capital. Utilidades Retenidas. Reservas.	<ul style="list-style-type: none"> • Activos corrientes. • Activos no corrientes. • Pasivos Corriente. • Pasivos no corrientes. • Capital Social. • Ventas. • Costo de ventas. • Gastos. • Ingresos en efectivo. • Salidas de efectivo. • Aporte de socios • Ganancias • Reserva legal y facultativa
c. Caracterizar el proceso de aplicación de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de calidad en la comercializadora “Diecamgold Cía. Ltda.”				

Elaboración: María Gaona

ANEXO D. Análisis documental



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Institución: Comercializadora DIECAMGOLD CÍA LTDA.

Lugar y fecha: Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, 05-05-2020 **Hora:** 13:30

Revisor: Ing. María del Carmen Gaona Gaona.

OBJETIVO: El presente análisis documental tiene como objetivo: "Analizar la incidencia de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda.". Ltda., a través del examen de la aplicación de la NIIF 15 e información financiera, con el fin de indagar para extraer datos operacionales de los documentos fuente internos; además de organizar y sistematizar la información relacionada con los clientes de la comercializadora; y finalmente adquirir información complementaria para la elaboración de conclusiones y recomendaciones, se garantiza confidencialidad.

Tipo: estructural de análisis de contenido interna.

Condiciones: se analiza información de ingresos año 2019 y balances al cierre del ejercicio 2019.

Población: mayores, reportes, registros contables, anexos de ventas a clientes y balances año 2019.

Instrumento: guía de análisis de contenido.

Instrucciones: se solicitará documentación e información correspondiente.

ITEMS	S I	N O	PRODUCTO DEL ANÁLISIS
1. Mayores contables de ventas, cuentas por cobrar, costos, anticipos a clientes, utilidad del ejercicio y sus respectivos anexos.			
Beneficios económicos	x		Refleja 17 registro de ventas a la cuenta venta de bienes tarifa 0%
Incremento activo	x		Refleja 17 registros la cuenta por cobrar a clientes no relacionados.
Incremento patrimonio	x		Refleja una utilidad neta del ejercicio positiva.

Disminución de pasivo	x		Refleja 78 movimientos por crédito a cuentas por cobrar de clientes no relacionados, pero solo 6 registros son originados por la disminución de la cuenta anticipo de clientes (pasivo diferido).
2. Estatuto de la compañía			
Periodo contable	x		Señala en su articulado vigésimo segundo aprueba balances anuales.
Objeto social	x		Señala en la cláusula segunda, capitulo primero, artículo segundo.
Servicios prestados		x	No especifica el estatuto que se dedique a esta actividad.
Venta de bienes	x		Señala artículo segundo, que la compañía se dedicara: a) la comercialización de oro, plata y concentrados de minerales metálicos y no metálicos, su producción y compra- venta.
3. Contratos, registros contables de ventas y mayor de anticipo a clientes.			
Acuerdo		x	No se evidencio contratos escritos, ni órdenes de compra en ventas a clientes del exterior, pero si existe contratos con clientes nacionales.
Derechos		x	No se evidencio contratos escritos, ni órdenes de compra, con clientes del exterior, pero se observa dos facturas que como anexo contiene cada una un formulario código de impuesto 1033 que indica el campo 905 mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago. Si de evidencia contratos con clientes nacionales.

			Además, se observa en libro mayor de anticipo a clientes que existen valores.
Obligaciones		x	No se evidencio contratos escritos, ni órdenes de compra, con clientes del exterior, pero se observa facturas por venta de bienes, que contiene como anexo de cada una declaración aduanera de exportación. Si se evidencia contratos con clientes nacionales, pero no estipula precios, sino que se rija a la normativa pertinente para la compra de oro.
4. Cliente (Libro mayor de clientes 2019)			
Comprador	x		Se evidencio que existen clientes nacionales e internacionales.
5. Estado de Situación financiera			
Activos corrientes	x		Se evidencia una cuenta por cobrar a clientes no relacionados.
Activos no corrientes		x	No se evidencia cuentas a largo plazo relacionada con clientes.
Pasivos Corriente	x		Se evidencia una cuenta por pagar a proveedores no relacionados, y una cuenta de anticipo de clientes. No se evidencia cuentas de provisiones por garantías, descuentos o bonificaciones a clientes.
Pasivos no corrientes		x	No se evidencia cuentas por pagar a largo plazo, relacionadas a compras relacionadas a ingresos ordinarios.
Capital Social	x		Se evidencia que el capital está suscrito y asignado por dos socios.
6. Estado de Resultados			
Ventas	x		Se evidencia en el grupo de ingresos una cuenta de

			ventas tarifa 0% y una cuenta de exportaciones de bienes, además una cuenta de descuento en ventas tarifa 0%
Costo de venta	x		Se evidencia una cuenta de costo de venta.
Gastos	x		Se evidencia dos subgrupos de gastos operacionales y no operacionales, pero los operacionales no son razonables en función a los ingresos, los no operacionales son por financiamientos.
7. Estado de Flujo del efectivo			
Actividades de operación	x		Se evidencia entrada de efectivo por cobros de actividades de operación en mayor proporción representada por más del 97% Así mismo refleja pagos por actividades de operación casi a un 100% lo cual se muestra que no es razonable en función al ingreso.
Actividades de inversión		x	No se evidencia entrada de efectivo por cobros de actividades inversión. Pero si refleja pagos por actividades de inversión en compra de propiedad planta y equipo y activos intangibles.
Actividades de Financiamiento	x		Se evidencia entrada de efectivo por cobros de actividades de financiamiento en porcentaje no mayor al 3% por préstamo de socios y financiamiento externo. Así mismo refleja pagos por actividades de financiamiento.
8. Estado de Cambios en el Patrimonio.			
Aporte de socios		x	No se evidencia nuevos

			aportes de socios en el patrimonio, por ende, lo que refleja estado de situación financiera es por préstamos por falta de liquidez de la empresa.
Ganancias	x		Se evidencia que existe ganancia neta del ejercicio. Además, se evidencia que no existe reparto de dividendos.
Reserva legal	x		Se evidencia apropiación de las ganancias acumuladas para constituir reserva legal.
Reserva facultativa	x		Se evidencia apropiación de las ganancias acumuladas para constituir reserva facultativa.

ANEXO E. Encuesta.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ENCUESTA

NOTA: El siguiente formulario esta realizado *Google Drive Forms*.

<https://forms.gle/nnQ8S8jK8XsVjyVj6>

Como egresada de la Cohorte II del programa de Maestría en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria, de la Universidad Técnica de Machala, me encuentro desarrollando un informe de investigación titulado:

NIIF 15 PARA LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA COMERCIALIZADORA "DIECAMGOLD CÍA. LTDA."

OBJETIVO: Analizar la incidencia de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de la comercializadora "Diecamgold Cía. Ltda."

SECTOR A ENCUESTAR: Empresas del sector minero que se dedican a la actividad de comercialización de oro, además cuentan con licencia o concesión minera; ubicadas en la Provincia de El Oro, bajo el control de la Superintendencia de compañías y que presentan estado ACTIVO. (Encuesta dirigida a contadores)

Reciba un cordial saludo, a continuación, se ofrece un cuestionario el cual debe responder de acuerdo a las alternativas que se le presente, la misma que se le garantiza confidencialidad.

*Obligatorio.

Ítems.	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los beneficios económicos que ésta recibe generalmente se reconoce como ingresos?					
2. ¿En la entidad que usted ejerce el cargo de contador, los ingresos ordinarios al final del periodo sobre el cual se informa se pueden medir con fiabilidad?					

3. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los ingresos por actividades ordinarias tienen un efecto en el incremento del activo?					
4. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los ingresos ordinarios se ven reflejados en un incremento patrimonial?					
5. ¿La disminución de los pasivos, se reconoce como ingresos en la entidad en la cual usted gestiona la contabilidad?					
6. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los ingresos por actividades ordinarias se reconocen dentro del periodo contable?					
7. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los ingresos por actividades ordinarias cuando aún no se han devengado, se reconocen como ingresos diferidos dentro del periodo contable?					
8. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los ingresos que ésta percibe están acorde a lo declarado en su objeto social como organización?					
9. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, dentro de sus actividades ordinarias tiene la prestación de servicios como generador de ingresos?					
10. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, al realizar la venta de bienes incluye otros productos y/o servicios que ocasione modificación de lo inicialmente pactado?					
11. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, por cada negociación se reconoce como un contrato explícito o implícito?					
12. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los ingresos que ésta recibe de parte de clientes se ven reflejados de acuerdo a la segregación de contratos?					
13. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, como parte de sus acuerdos de negociación se incluye garantía por devolución de productos?					
14. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los contratos con clientes se registran como ingreso en el momento de aprobación de las partes?					
15. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los acuerdos con clientes son aprobados por las partes, constituyéndose en un					

contrato?					
16. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, en los contratos con clientes se identifica los derechos de cada parte, relacionados a bienes y servicios a ser transferidos?					
17. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, en los contratos con clientes se define correctamente el valor de la transacción?					
18. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, asigna el precio de la transacción por cada obligación de desempeño?					
19. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, se identifica las obligaciones de desempeño como parte de sus acuerdos de negociación?					
20. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, puede identificar los términos de pago de bienes y/o servicios contratados?					
21. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, reconoce los ingresos al momento de transferir al cliente el control de las obligaciones de desempeño?					
22. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, las relaciones comerciales con clientes, generalmente están relacionados con ingresos ordinarios?					
23. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los ingresos ordinarios provienen de clientes (compradores) de mercados internacionales?					
24. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, el efectivo que se refleja en el activo corriente generalmente es producto de los ingresos por ventas?					
25. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, las cuentas y documentos por cobrar obedecen a contratos con clientes?					
26. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, las cuentas por cobrar que se refleja en el activo no corriente pertenecen a financiamiento otorgados en contratos con clientes?					
27. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, las deudas del pasivo no corriente son producto de las compras relacionadas con las					

actividades ordinarias?					
28. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, en sus pasivos corrientes constan obligaciones generadas por ingresos diferidos en contratos con clientes?					
29. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, dentro de sus pasivos corrientes constan provisiones generadas en contratos con clientes?					
30. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, las obligaciones del pasivo no corriente son producto del financiamiento para compras relacionadas con las actividades ordinarias?					
31. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, el capital social está acorde con el volumen de activos de la empresa?					
32. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, en caso de falta de recursos, los socios o accionistas realizan aumentos de capital para solventar sus obligaciones?					
33. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, existen cuentas que respalden al capital social en caso de pérdidas?					
34. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los ingresos por ventas están relacionados con las actividades ordinarias?					
35. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, las operaciones por ventas se reconocen como ingresos considerando descuentos o devoluciones de las mismas?					
36. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, las compras del inventario se generan por contratos con clientes?					
37. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los costos por ventas es razonable en función al ingreso?					
38. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los gastos están relacionados con las actividades generadoras del ingreso?					
39. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, es la actividad de operación la generadora del efectivo?					
40. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, la salida del efectivo por pago de obligaciones es razonable en función al flujo de ingreso?					

41. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, existen inversiones a largo plazo que produzcan ingreso de efectivo?					
42. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, el flujo de salida del efectivo es por pagos en adquisición de activos a largo plazo?					
43. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, la emisión de acciones y/o participaciones son las que producen entrada del efectivo?					
44. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, existe salidas de efectivo por desembolsos tomados en préstamos?					
45. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los aportes de socios y/o accionistas que esta recibe es por falta de recursos de la empresa?					
46. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, los incrementos en el capital se dan por inyecciones de efectivo que realizan socios y/o accionistas para absorber pérdidas?					
47. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, las ganancias del ejercicio están relacionadas con ingresos ordinarios?					
48. ¿En la entidad, que usted gestiona la contabilidad, las ganancias acumuladas se distribuyen a socios y/o accionistas o se capitalizan?					
49. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, existe apropiación de ganancias acumuladas para constituir reservas?					
50. ¿En la entidad que usted gestiona la contabilidad, se destina valores para otras reservas por imprevistos que pueden surgir a futuro?					
<p>Gracias por su tiempo y colaboración en la información, se despide muy agradecida.</p> <p style="text-align: center;">Atentamente Ing. María Gaona.</p>					

ANEXO G. Validez del instrumento de encuesta.

Validez del instrumento de encuesta.

Para medir el grado de validez de contenido del instrumento de investigación, antes de aplicarlo se envió a tres expertos con grado de PhD, para que a través de su juicio profesional sea validado el instrumento, obteniéndose los siguientes resultados:

Experto	Grado de aplicabilidad
PhD. Gutierrez Jaramillo Nestor Daniel	100% aplicable
PhD. Feijoo Gonzalez Ena Maritza	100% aplicable
PhD. Washington Anibal Altamirano Salazar	91% aplicable
Total	291 % aplicable
Grado de aplicabilidad	97% aplicable
Margen de error	0.03%

Conclusión: Se puede apreciar que los profesionales expertos en la materia, dictaminaron que el instrumento (guía de encuesta) si cumple con todos los indicadores para su aplicabilidad, dado que contiene un porcentaje alto de coherencia, claridad y pertinencia, ubicando en el rango de excelente como es el 97%, concluyendo que a juicio de los expertos el instrumento se aplica tal como se elaboró. A continuación, se muestra las tres matrices de evaluación del instrumento (encuesta).

ANEXO H. Matriz de evaluación de instrumento, por experto PhD. Gutiérrez Jaramillo Néstor Daniel.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA
ASPECTOS DE VALIDACIÓN

TEMA:	NIIF 15 PARA LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION FINANCIERA EN LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DIECAMGOLD CIA. LTDA.					
OBJETIVO	Analizar la incidencia de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de la comercializadora "Diecamgold Cia. Ltda."					
AUTOR	Ing. Maria del Carmen Gaona Gaona					
INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTES 00-10%	REGULAR 10-40%	BUENA 40-50%	MUY BUENA 50-70%	EXCELENTE 70-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					10,00%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observables.					10,00%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					10,00%
4. ORGANIZACION	Existe una organización lógica					10,00%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					10,00%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la investigación a					10,00%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos del tema de					10,00%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las demensiones					10,00%
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					10,00%
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la					10,00%
TOTAL						100,00%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- (X) El instrumento puede ser aplicado , tal como está elaborado
 () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado

VALORACION 100%

DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE

Nombres y Apellidos: Nestor Daniel Gutierrez Jaramillo
 Titulo Profesional: Doctor en Contabilidad y Auditoria
 Nivel Academico: PhD
 Lugar y fecha: Machala, 17 de Junio de 2021.
 Telefono Celular: 0998578714



Firma: Dr. Nestor Daniel Gutierrez Jaramillo, PhD

ANEXO I. Matriz de evaluación de instrumento, por experto PhD. Feijoo González Ena Maritza.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA
ASPECTOS DE VALIDACIÓN

TEMA:	NIIF 15 PARA LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA COMERCIALIZADORA "DIEGAMGOLD CIA. LTDA."					
OBJETIVO	Analizar la incidencia de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de la comercializadora "Diegamgold Cia. Ltda."					
AUTOR	Ing. María del Carmen Guana Guana					
INDICADORES	CRITERIOS	Deficientes 00-1%	Regular 2-4%	Buena 5-6%	Muy Buena 7-8%	Excelente 9- 10%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					10,00%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observables.					10,00%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					10,00%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					10,00%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					10,00%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la investigación a realizar					10,00%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos del tema de investigación					10,00%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					10,00%
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					10,00%
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					10,00%
TOTAL						100,00%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- (X) El instrumento puede ser aplicado , tal como está elaborado
 () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado

VALORACIÓN

DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE

Nombres y Apellidos: FELJOO GONZALEZ ENA MARITZA
 Título Profesional: DOCTORA EN CONTABILIDAD Y CIENCIAS EMPRESARIALES
 Nivel Académico: CUARTO NIVEL
 Lugar y fecha: MACHALA, 17 DE JUNIO 2021
 Telefono Celular: 0994627631



Firmado por:
 ENA MARITZA
 FELJOO
 GONZALEZ

Firma:

ANEXO J. Matriz de evaluación de instrumento, por experto Ph.D. Washington Aníbal Altamirano Salazar.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA
ASPECTOS DE VALIDACION

TEMA:	NIIF 15 PARA LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DIECAMGOLD CIA. LTDA.					
OBJETIVO	Analizar la incidencia de la NIIF 15 en la preparación de la información financiera de la comercializadora "Diecamgold Cia. Ltda."					
AUTOR	Ing. María del Carmen Guano Guano					
INDICADORES	CRITERIOS	Deficientes 00-1%	Regular 2-4%	Buena 6-6%	Muy Buena 7- 8%	Excelente 9- 10%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					9,00%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observables.					9,00%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					9,00%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					10,00%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					9,00%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la investigación a realizar					9,00%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos del tema de investigación					9,00%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					9,00%
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					9,00%
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					9,00%
					TOTAL	91,00%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- (X) El instrumento puede ser aplicado , tal como está elaborado
 () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado

VALORACIÓN 91%

DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE

Nombres y Apellidos: Washington Anibal Altamirano Salazar
 Título Profesional: Doctor en Contabilidad y Auditoría
 Nivel Académico: PHD
 Lugar y fecha: Quito, 17 de junio de 2021
 Telefono Celular: 0992372563

Firma:

